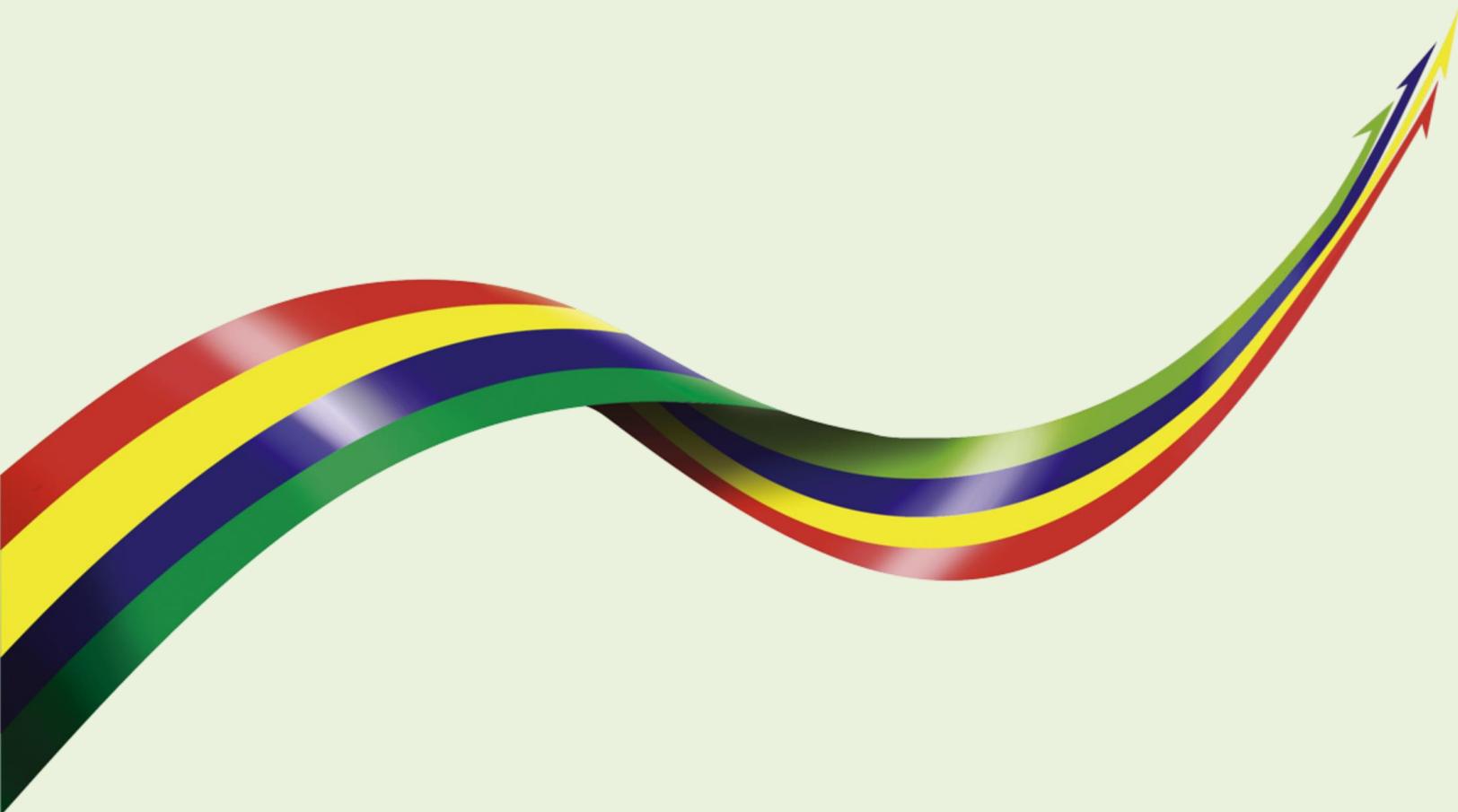


**“PROSPERIDAD A SALVO 2012 – 2015”
INFORME DE GESTIÓN 2014**



*Oficina Asesora de Planeación
2014*

ESTAMOS CUMPLIENDO LA “PROSPERIDAD A SALVO”



En el gobierno de la Prosperidad a Salvo, en cabeza del Gobernador Luis Alberto Monsalvo Gnecco, hemos realizados acciones significativas para mejorar las condiciones sociales y económicas del pueblo del Cesar, a través de la acción gubernamental para combatir la pobreza, brindar servicios públicos óptimos, ofrecer condiciones para que el sector productivo alcance adecuados niveles de productividad y competitividad, cumpliendo su encargo de convertirse en motor del desarrollo empresarial e impulsador de empleo. En suma: hacer del Cesar un territorio próspero y en paz.

La implementación de este objetivo general compromete el cabal desarrollo de las cuatro apuestas del Plan de Desarrollo Departamental 2012-2015 “Prosperidad a Salvo”, que agrupan líneas estratégicas, así como programas transversales y sectoriales:

AVANCE GENERAL DEL PLAN VIGENCIA 2014 INDICADORES	
Avance de Metas	68,2%
Avance Financiero	63,8%
Efectividad	0,94

AVANCE GENERAL DEL PLAN RESPECTO AL CUATRIENIO INDICADORES	
Avance de Metas	37,8%
Avance Financiero	32,9%
Efectividad	0,87

Cuadro 1: Oficina Asesora de Planeación 2014

La metodología implementada para la calificación del nivel de desempeño obtenido en el cumplimiento del planes de desarrollo, arroja tanto para el avance financiero (63,8%) como para el avance en cumplimiento de metas (68,2%) del Plan de Desarrollo Departamental “Prosperidad a Salvo” 2013-2015, una calificación **SATISFACTORIA** de **3,57**.

CALIFICACIÓN: NIVEL DE DESEMPEÑO AVANCE DE METAS

%	Nivel de Desempeño	Alcanzado %	Calificación Absoluta
71,4	Insatisfactorio	0 - 20	0 - 1.0
	Mínimo	21 - 40	1.1 - 2.0
	Aceptable	41 - 60	2.1 - 3.0



Satisfactorio	61 - 80	3.1 - 4.0
Excelente	81 - 100	4.1 - 50
SATISFACTORIO		

Cuadro 2: Oficina Asesora de Planeación 2014

A continuación se analizan los resultados obtenidos.

La ejecución financiera compara los recursos financieros invertidos con el presupuesto asignado. A continuación se muestra el cumplimiento financiero por Apuestas del Plan de Desarrollo “Prosperidad A Salvo”:

Cumplimiento Financiero 2014 Por Apuestas Estratégicas

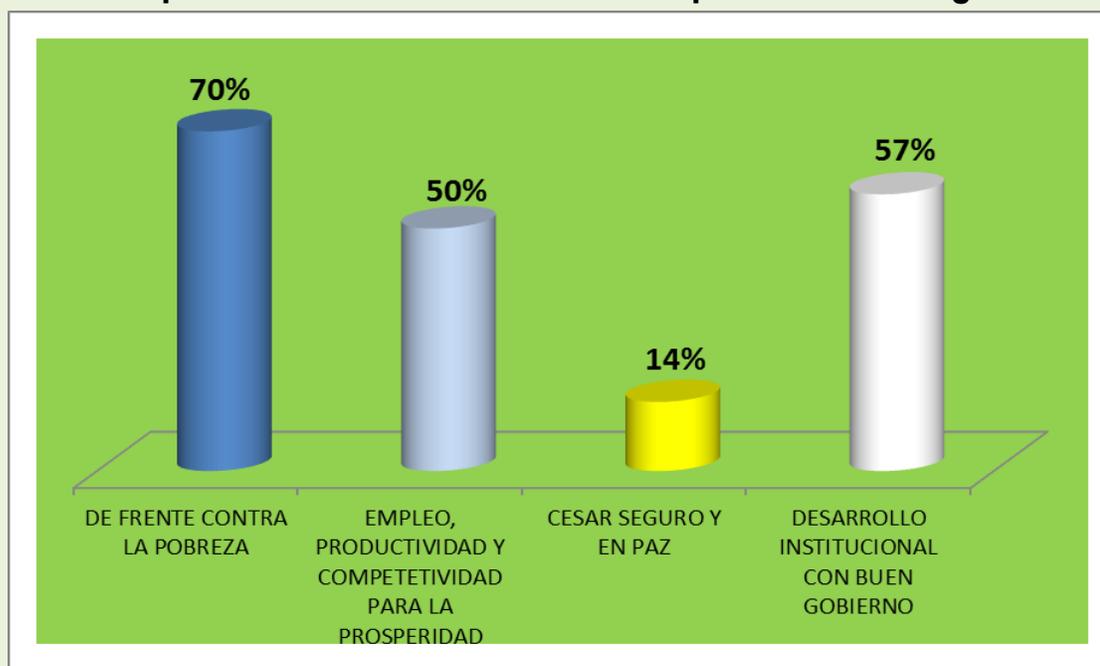


Gráfico 1: Oficina Asesora de Planeación

La ejecución física, hace referencia al cumplimiento de las metas que se trazaron para la respectiva vigencia. El comportamiento del avance físico de metas por apuestas:

Cumplimiento Físico 2014 Por Apuestas Estratégicas

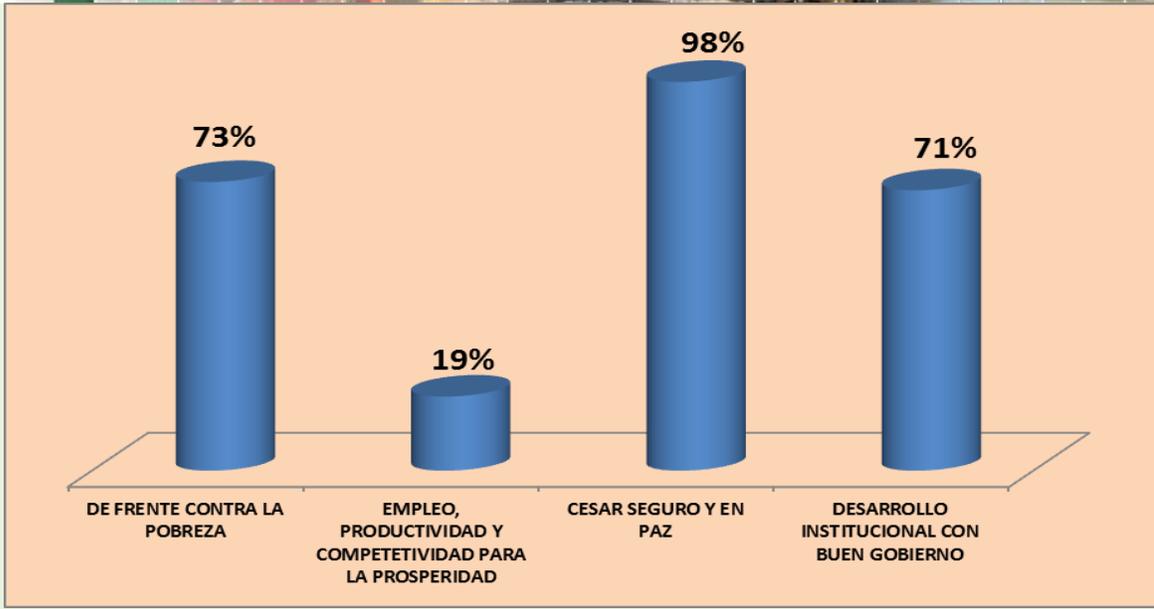


Gráfico 2: Oficina Asesora de Planeación

Cumplimiento Físico Y Financiero 2014 Por Apuestas Estratégicas

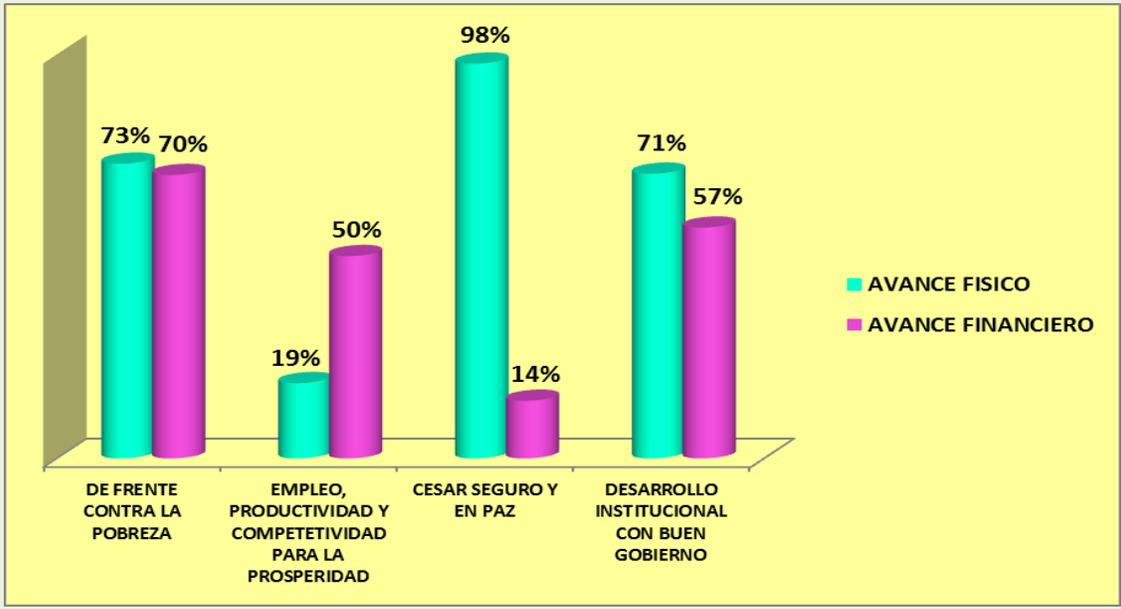


Gráfico 3: Oficina Asesora de Planeación



1 DE FRENTE CONTRA LA POBREZA

1.1 Primera Infancia, niñez, adolescentes y jóvenes “Por Siempre a Salvo”



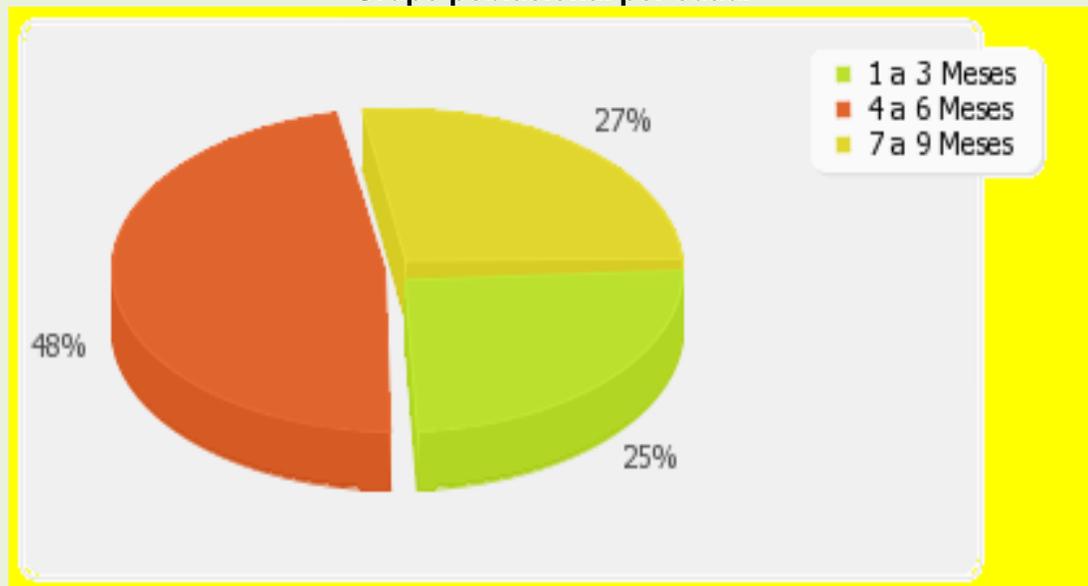
Madres Intervenidoas: Se extendió el programa a los 25 municipios del Departamento del Cesar. La meta poblacional contempla la inscripción de 1.400 madres gestantes, dicha meta fue superada teniendo en cuenta que se inscribieron un total de 1.966 madres gestantes, superando la meta en un 140%.

MUNICIPIO	NÚMERO DE MADRES INSCRITAS	MUNICIPIO	NÚMERO DE MADRES INSCRITAS
Valledupar	207	El Paso	55
Becerril	68	Astrea	72
Codazzi	11	Chimichagua	74
La Paz	104	Tamalameque	34
El Copey	48	Aguachica	154
Bosconia	58	La Gloria	45



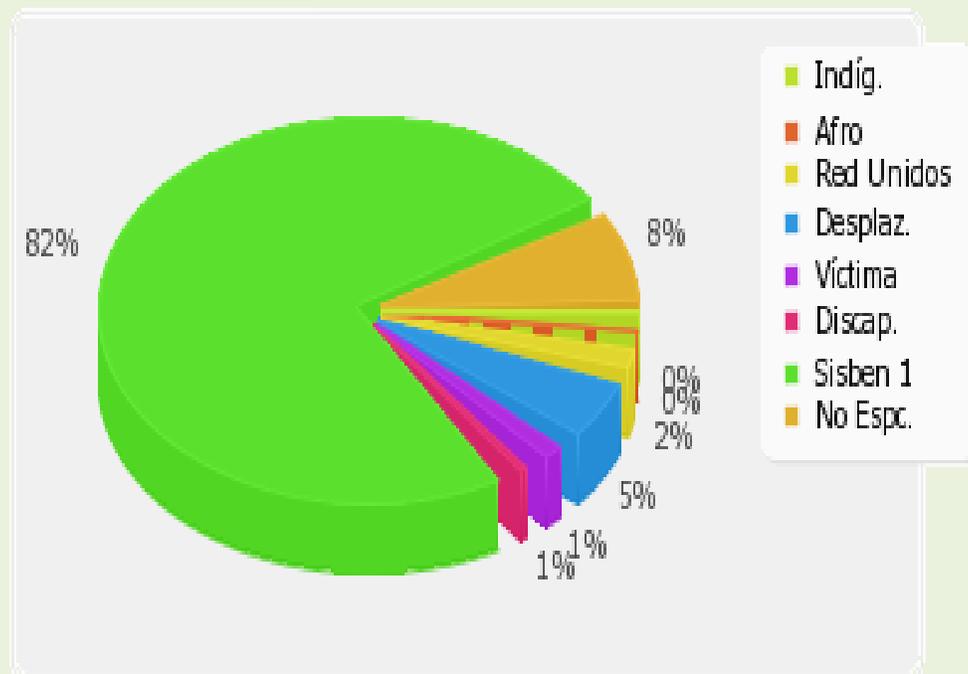
San Diego	72	Gamarra	41
Manaure	96	San Martín	69
Pueblo Bello	68	San Alberto	69
Chiriguana	70	Pelaya	56
La jagua de Ibirico	84	Río de Oro	64
Curumaní	73	González	20
Dispersa		Departamento	188
Pailitas	66	Total	1966

Grupo poblacional por edad.



Fuente: Asesora Política Social

Grupo poblacional por etnia.





Con esta actividad se busca que las gestantes comprendan la importancia de los cuidados prenatales, la necesidad del seguimiento al embarazo, el diagnóstico temprano de patologías maternas y fetales, los beneficios de la complementariedad del trabajo entre el médico y su partera en especial en zonas apartadas del país, el valor del control prenatal y del parto institucional y la estimulación temprana como garantía de bebés sanos.

Con ello contribuimos con uno de los objetivos del milenio como es disminuir la mortalidad materna.

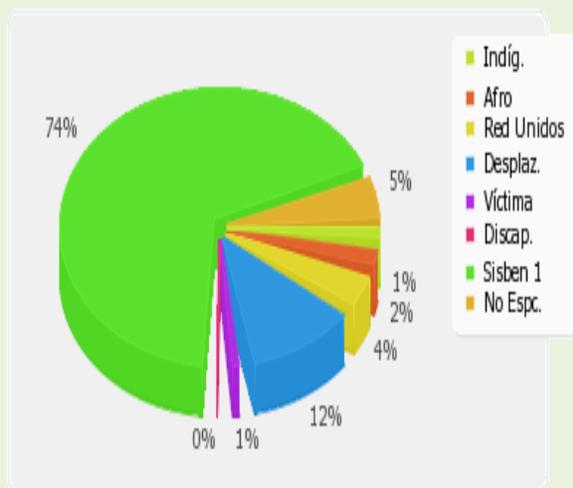
Niños y Niñas Atendidas: La meta de atención planteada para el 2014 fue de 10.000 niños y niñas de 0 a 6 años, logrando la inscripción de 11.169 cifra que supera la meta en un 12%, para un total de 111.69%.

Se logró mantener durante todo el proceso un total de 10.428 niños y niñas.

Municipio	Niños/niñas	Municipio	Cantidad
Aguachica	865	La Jaga de Ibirico	309
Agustín Codazzi	539	La Paz	356
Astrea	302	Manaure	347
Becerril	345	Pailitas	278
Bosconia	430	Pelaya	294
Chimichagua	362	Pueblo Bello	384
Chiriguana	313	Río de Oro	188
Curumaní	280	San Alberto	357
El Copey	309	San Diego	338
El Paso	343	San Martín	252
Gamarra	148	Tamalameque	337
González	32	Valledupar	2945
La Gloria	238	Total	10.891

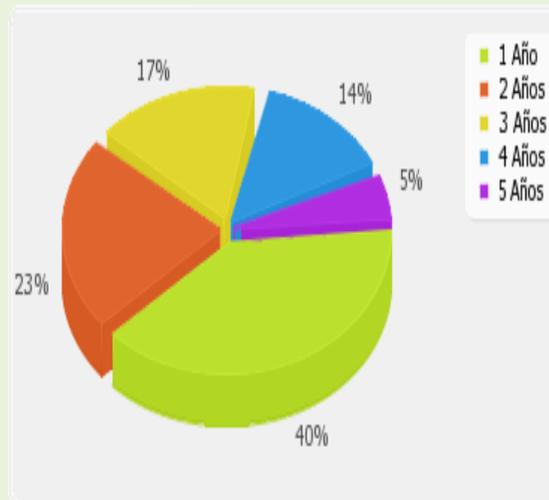
Fuente: Asesora Política Social

Grupo poblacional por etnia.



Fuente: Asesora Política Social

Grupo poblacional por edad



Fuente: Asesora Política Social



El proceso tiene como objetivo principal potencializar el desarrollo de los niños y niñas con un enfoque de derechos. A través de las diferentes acciones logramos identificar qué derechos estaban siendo vulnerados así mismo activar las rutas de atención para que la triada familia, estado y sociedad funcione como garantes de derechos.

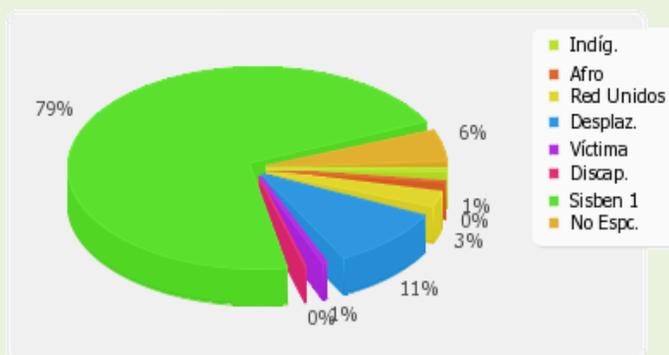
En este proceso hemos avanzado en los 25 municipios del Departamento del Cesar; se analizaron 10.428 cartillas de verificación de derechos encontrando los siguientes resultados:

VERIFICACIÓN DE DERECHOS						
MUNICIPIO		%		MUNICIPIO	%	
Aguachica	795	7,6		La Jagua de Ibirico	307	2,9
Agustín Codazzi	500	4,8		La Paz	348	3,3
Astrea	284	2,7		Manaure	336	3,2
Becerril	306	2,9		Pailitas	277	2,7
Bosconia	395	3,8		Pelaya	296	2,8
Chimichagua	299	2,9		Pueblo Bello	382	3,7
Chiriguaná	302	2,9		Río de Oro	187	1,8
Curumaní	270	2,6		San Alberto	310	3,0
El Copey	300	2,9		San Diego	342	3,3
El Paso	307	2,9		San Martín	247	2,4
Gamarra	153	1,5		Tamalameque	305	2,9
González	32	0,3		Valledupar	2908	27,9
La Gloria	240	2,3				

Fuente: Asesora Política Social

Grupo Poblacional:		
Indígena	79	0,8%
Afrodescendientes	30	0,3%
Red Unidos	296	2,8%
Desplazado	1150	11,0%
Víctima	60	0,6%
Discapacitado	6	0,1%
Sisben 1	8205	78,7%
No responde	602	5,8%

Fuente: Asesora Política Social



Fuente: Asesora Política Social

Con la estrategia se tuvo en cuenta el grupo poblacional para el desarrollo de cada una de las actividades propuestas.

Régimen en Salud:		
Subsidiado	9915	95,1%
Contributivo	392	3,8%
No responde	121	1,2%

Fuente: Asesora Política Social



Se pudo verificar que de los 10.428 niños y niñas atendidos, el 95% pertenecen al Régimen Subsidiado de Salud y el 4% al Régimen Contributivo. El 1% corresponde a niños y niñas que no se encuentran en ningún Régimen vulnerando el derecho fundamental a la Salud, para ello se activaron las rutas de atención esperando que las instituciones responsables garanticen éste derecho.

De los 10.428 niños y niñas atendidos se evidenció que el 80.6% de los padres no promueven en ellos hábitos y estilos de vida saludables que coadyuven a su desarrollo integral, por lo que a través del programa con el apoyo de la Secretaría de Recreación y Deportes Departamental se emprendieron tareas de educación a padres y madres que permitan garantizar éste derecho.

De los hogares atendidos el 57.6% reciben paquetes alimenticios, mientras que el 40.9% no tiene acceso a esta acción complementaria lo que impide un desarrollo nutricional integral de los niños y niñas del Departamento del Cesar, lo que puede conllevar a limitaciones físicas y psíquicas. Por lo que se hace necesario que desde el Gobierno Departamental se emprendan proyectos que minimicen o erradiquen este flagelo.

Con los resultados obtenidos en la caracterización se evidenció que los hogares del Departamento del Cesar no se auto reconocen como violentos; sin embargo, se constata la falta de herramientas educativas para que se promueva una convivencia pacífica y concertación de conflictos dentro del hogar, excusándose que la falta de recursos económicos predispone a la violencia intrafamiliar.

A través del proceso educativo hemos logrado concientizar a las familias la importancia de la educación con amor garantizando con ello los derechos a la protección de los niños y niñas, así mismo disminuyendo los índices de violencia intrafamiliar y promoviendo la construcción de la paz.

Dentro del Plan de Desarrollo se plantea encaminar todos los esfuerzos requeridos para lograr el desarrollo integral de la Niñez, la Adolescencia y la Juventud en la plenitud de sus potencialidades. El número de personas intervenidas durante el 2014 fue de 107.201.

Esta intervención se encaminó con la puesta en marcha del Programa Niñez, Adolescencia y Juventud Por Siempre a Salvo, que integra la estrategia de Escuelas a Salvo entendida como una herramienta de articulación intersectorial y complementariedad para la atención integral de niños, niñas adolescentes y jóvenes que se encuentran dentro de las instituciones educativas, la implementación de acciones afirmativas dirigidas a jóvenes pertenecientes a organizaciones juveniles de base, espacios y prácticas de organizativas de los y las jóvenes del Departamento del Cesar, la campaña especial de Prevención de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes del Corredor Minero y la implementación del programa proniño para atender a niños y niñas que se encuentran en trabajo infantil o en riesgo.

Con la estrategia Escuelas a Salvo intervenimos a 24.706 Niños, Niñas y Adolescentes de las 110 instituciones educativas priorizadas para la vigencia 2014, con actividades que buscan el desarrollo de planes de vida sólidos desde estos sectores poblacionales que contribuyan a su proceso de aprendizaje y relación en sociedad, tales como:

La realización de la actividad denominada Comunicación para el Cambio Social y Cambio de Comportamientos, en la que se inscribieron un total de 1.291 beneficiarios, superando la meta en



un 17% para un total de cumplimiento de 117%. Así mismo se conformaron los 110 colectivos de comunicación para la paz en cada una de las instituciones educativas priorizadas por la estrategia escuelas a salvo. A continuación los resultados de la meta poblacional:

Con los colectivos de comunicación para la paz se realizaron las siguientes acciones:

- 68 talleres locales – municipales de producción audiovisual, producción de radio y fotografía.

TALLERES LOCALES - COLECTIVOS DE COMUNICACIÓN PARA LA PAZ			
MUNICIPIO	PRODUCCION DE TELEVISION	PRODUCCION DE RADIO	FOTOGRAFIA
SAN ALBERTO	X	X	X
SAN MARTIN	X	X	X
AGUACHICA	X	X	
GONZALEZ	X		X
RIO DE ORO	X	X	X
GAMARRA	X	X	X
LA GLORIA	X	X	X
PELAYA	X	X	X
TAMALAMEQUE	X	X	X
PAILITAS	X	X	X
CURUMANI	X	X	X
CHIRIGUANA	X	X	X
CHIMICHAGUA	X	X	
ASTREA	X	X	
EL PASO	X		X
LA JAGUA DE IBIRICO	X	X	
EL COPEY	X	X	X
BOSCONIA	X	X	X
PUEBLO BELLO	X	X	X
BECERRIL	X		X
AGUSTIN CODAZZI	X	X	X
SAN DIEGO	X	X	X
MANAURE	X	X	X
LA PAZ	X	X	X
VALLEDUPAR	X	X	X

- 515 talleres locales de: introducción a la comunicación, prensa, periódico mural, tics, comunicación tradicional y medios alternativos, en total se desarrollaron 5 talleres en cada una de las 110 instituciones educativas priorizadas por la estrategia. En las instituciones educativas de: Cayetano Mora (Astrea), Los Encantos (La Paz), Villa Germania (Valledupar), La Victoria (La Jagua de Ibirico) se desarrollaron jornadas integrales.



En total se realizaron 583 talleres, superando la meta en 366% para un total de 466% de cumplimiento.

De igual manera se realizó la entrega del kit de comunicaciones para el periódico mural a las 110 instituciones educativas, lo anterior con el fin de fortalecer un espacio de comunicación de la estrategia al interior de las instituciones educativas.

Además, se realizó la publicación de 3 periódicos de 20.000 ejemplares cada uno como medio de visibilización de las experiencias significativas en el marco de la implementación de la estrategia, y ejercicio práctico de los colectivos de comunicaciones para la paz.

La Conformación de una escuela de paz y convivencia en cada una de las 110 instituciones educativas urbanas y rurales de los 25 municipios del departamento del Cesar con 50 beneficiarios cada una para un total de 5.500 beneficiarios entre estudiantes, docentes y padres de familia para fortalecer los lazos intergeneracionales y diálogos de saberes.

Durante el proceso de socialización de la estrategia en las instituciones educativas se realizó el proceso de inscripción de las personas a beneficiar con la escuela de paz y convivencia, la cual debe ser integrada por estudiantes, docentes y padres de familia. En la mayoría de las instituciones educativas no se logró la participación de padres de familia y docentes, teniendo en cuenta que dicha participación es voluntaria. A continuación se encuentran los resultados del proceso de inscripción, el cual apunta a una meta de 5.500 beneficiarios, al finalizar el proceso de inscripción en total contamos con 5.506 beneficiarios que equivale al **100%** del cumplimiento de la meta.

Con respecto a la realización de 440 módulos de formación, estos se desarrollaron a cabalidad, es decir en los soportes se puede verificar y constatar la realización de 440 módulos – 100% de cumplimiento, además del proceso de certificación a todos los beneficiarios. . En las instituciones educativas de: Cayetano Mora (Astrea), Los Encantos (La Paz), Villa Germania (Valledupar), La Victoria (La Jagua de Ibirico), se desarrollaron jornadas integrales por dificultades asociadas al acceso, seguridad y disponibilidad de los estudiantes.

FORTALECIMIENTO DEL LIDERAZGO

La realización de 200 talleres teórico prácticos (8 por municipios) donde se beneficien 2.500 adolescentes y jóvenes de los 25 municipios del Departamento formándoles con talleres de capacitación enfocados a formarlos en el ejercicio pleno de sus derechos , construcción de ciudadanía, emprendimiento, fortalecimiento organizacional, resolución pacífica de conflictos, sensibilización de las causas y efectos del consumo de las sustancias psicoactivas, embarazo en adolescentes, reclutamiento forzado, buen uso de las TIC's (Redes sociales), violencia en las páginas Web, convivencia y cultura ciudadana. Igualmente se deberá realizar en cada municipio una actividad masiva de clausura.”

En el proceso de ejecución se realizaron 150 talleres, equivalente al 75% de la meta, que sumado al 25% de la asistencia técnica a las plataformas suma el 100%. Con respecto a la meta de cobertura que contempla 2.500 beneficiarios se logró la participación de 2.832 adolescentes y jóvenes, superando la meta en 13% para un **total de cumplimiento del 113%**. Sin incluir los beneficiarios de los talleres realizados en el marco de la cumbre departamental de adolescentes y jóvenes, en aras de evitar la concurrencia de participantes en actividades.



A continuación los resultados de la meta poblacional:

Consideramos que no logramos aumentar el porcentaje de ejecución de la meta en cuanto al número de talleres, dada un sin número de dificultades que se presentaron en el territorio: Sin embargo, aún con todas las dificultades se logró avanzar con participantes rotativos, hecho que dificultó la mirada de los talleres como un proceso concatenado y no como talleres independientes. Como medio de verificación se anexan 4 carpetas.

La realización de la III encuentro departamental de adolescentes y jóvenes en el municipio de San Alberto los días 27 y 28 de noviembre del 2014. El tema central del encuentro fue la construcción de paz y desde esa referencia de forma participativa se construyó la agenda y guía temática a desarrollar. De igual forma en un proceso de gestión y articulación se logró la vinculación de la organización de cooperación internacional GIZ, Colombia Joven, Experiencia exitosa nacional de construcción de Paz – Premio Club El Nogal, entre otros principalmente. De otro lado, con el apoyo de la administración municipal de San Alberto se amplió la cobertura para dar mayor participación a adolescentes y jóvenes del territorio; en esa medida la participación final de asistentes al encuentro se cuantifica en 458 que corresponde a una meta poblacional superada en 99% para un total de cumplimiento de 199%; a continuación los resultados de la meta poblacional:

Se logró caracterizar y verificar derechos a 74.389 Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes de las 110 Instituciones Educativas, para lo cual se diseñaron 2 fichas de acuerdo a los indicadores de la Procuraduría para la infancia y adolescencia, una ficha para los estudiantes de básica primaria y otra ficha para los estudiantes de secundaria, en el proceso de entrega de las fichas se socializó a los rectores y docentes los lineamientos para su aplicación según acuerdos realizados con la secretaria de educación departamental y enviados mediante circular a todos los rectores. Se hizo énfasis en la importancia de hacer un buen proceso de aplicación por parte de las instituciones educativas.

En el siguiente enlace se pueden observar los resultados: sipce.com.co (estadísticas / 2014/ programa niñez, adolescencia y juventud).

CAMPAÑA DE PREVENCIÓN ESCNNA

En cuanto a la campaña de movilización social y sensibilización para la prevención de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes se desarrolló en los 6 municipios de corredor minero que corresponde a Bosconia, El Copey, La jagua de Ibirico, Agustín Codazzi, Chiriguaná y El paso en los corregimiento de La Loma y Cuatro vientos. Durante los meses de agosto a octubre se inició con la primera fase de la campaña correspondiente a la sensibilización en la cual se realizaron encuentros comunitarios en los barrios vulnerables de los municipios seleccionados, la convocatoria se realizó a través de los líderes de las juntas de acción comunal, con padres, madres y cuidadores se realizaron encuentros de cuidado con apoyo de las instituciones educativas, hogares comunitarios y centros de desarrollo infantil. Finalmente a través de la lúdica se realizaron actividades de prevención con niños y niñas. En total participaron en el proceso de sensibilización 3.456 personas, a continuación los resultados de la cobertura poblacional:

Para el mes de noviembre se inició con la segunda fase correspondiente a la movilización, la cual se llevó a cabo los días 12,13 y 14 de noviembre con el apoyo y la participación de las alcaldías



locales, el ICBF, la Policía de infancia adolescencia y la Secretaria de Salud Departamental; la actividad se realizó en las plazas principales de cada municipio en donde fueron instalados puntos de atención informativo permanente, en la cual se concientizaba sobre lo importante que es la prevención de la explotación sexual comercial, ya que es un tema difícil de abordar y muchos miran con indiferencia, se entregaron piezas comunicativas como botones, abanicos, plegables, volantes.

También fueron instalados retenes pedagógicos en las vías, con el apoyo de la policía de carreteras, un grupo de teatro donde se abordaban a los conductores de todo tipo de vehículos, con mensajes sobre la importancia de proteger, prevenir y erradicar este flagelo, entregando Calcomanías para vehículos, volantes y botones.

De igual forma se realizaron tomas en los establecimientos comerciales como restaurantes, hoteles, tiendas, paraderos y hostales, en donde se socializó la ruta de atención interinstitucional y se entregaron Calcomanías, cuelga puertas, volantes, abanicos y botones para comunidad en general

Con esta campaña se produjo un gran impacto ya que estos municipios tienen los mayores índices en la explotación sexual y comercial de niños niñas y adolescentes. Esta campaña logro ser visibilizada a través de varios medios de comunicación local, regional y nacional como el diario El Espectador.

Durante los días de la campaña de movilización se entregaron más de 10.000 piezas comunicativas entre abanicos, libretas, lapiceros, cuelga puertas, volantes, afiches, calcomanías para vehículos, calcomanías para establecimientos y botones.

Enlace Virtual: sipce.com.co (enlace estadísticas/2014/programa niñez, adolescencia y juventud por siempre a salvo)

ATENCIÓN A NIÑOS Y NIÑAS EN TRABAJO INFANTIL O EN RIESGO DE ESTAR INMERSOS EN SUS PEORES FORMAS

Una problemática profunda y persistente ha acompañado la historia de Colombia: el trabajo de niños y adolescentes. En ningún momento de nuestra historia hemos tenido espacios de paz donde ellos no participen en las actividades de los adultos: han estado en la colonización española en los grandes cultivos y trabajos pesados que el sistema imponía; han estado en las haciendas y en las industrias nacientes del siglo pasado; y los vemos hoy en las calles, en los campos, en muchos talleres de la informalidad.

Un síntoma de su profundidad es la interiorización que hemos hecho de una práctica que no es admisible. En muchas ocasiones vemos el trabajo de los más pequeños en edad, como natural en su proceso de crecimiento, o formador de valores como la responsabilidad. O los vemos en sus trabajos y somos pasivos en nuestras acciones, o creemos, cuando trabajamos en la protección de la infancia, que en lo que yo actúo no está presente el trabajo infantil.

Ignorar el trabajo infantil no sólo afecta la vida de los niños, pues como bien se ha documentado, el trabajo los destruye dos veces: una vez en cuando niños, otra vez en cuando adultos.

Ignorarlo también es permitir que nuestra sociedad no vaya más lejos, no progrese y sea igualitaria. El trabajo infantil perpetúa la pobreza, hace que la informalidad permanezca. Generalmente los niños abandonan la escuela, pero cuando permanecen en ella su rendimiento



no es el mejor; acompañan a sus padres en sus trabajos y terminan adquiriendo competencias que los van a condenar a ellos y a nuestro país a un círculo de trabajos improductivos, de baja remuneración, donde el sueño de una educación para el desarrollo se deshace.

Lo más grave no es esto, lo más grave es que el trabajo infantil les impide a nuestros niños ser quienes son: niños... El trabajo infantil no les permite vivir su infancia.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Gobierno Departamental viene avanzando en minimizar esta problemática en el Departamento del Cesar, a través de las acciones conjuntas implementadas con el sector privado: Fundación Telefónica y con las instituciones que hacen parte del Comité Departamental de Erradicación del Trabajo Infantil.

El Gobierno Departamental cree firmemente que una educación de calidad, sostenida y sostenible es una estrategia efectiva para disminuir los índices de trabajo infantil, por eso a través de sus acciones pretende asegurar:

- El **retiro** del trabajo infantil, a través de la protección de niñas, niños y adolescentes, confirmar su retención escolar, satisfacer las necesidades básicas, fomentar el uso alternativo del tiempo libre y transformar los patrones culturales, así como generar condiciones adecuadas en su entorno para que el retiro sea sostenible.
- Oportunidades para desarrollar un **proyecto de vida**. Para ello, se incidirá en la calidad educativa potenciando la innovación y el trabajo inclusivo en la escuela mediante el acceso y la promoción de las nuevas tecnologías y el trabajo colaborativo en red de los actores involucrados.

En convenio con la fundación telefónica y su programa proniño viene atendiendo directamente a 1259 niños y niñas de los municipios de Agustín Codazzi (300), Valledupar (500) y el Paso (459) corregimiento de la Loma. Presentamos los resultados obtenidos en la intervención durante el 2014.

MUNICIPIO DE CODAZZI.

Línea Base: En la actualidad se cuenta con una línea base de 300 NNA vinculados al programa, se encuentran redistribuidas en los barrios Camilo Torres, La Victoria, Invasión La Guitarra, el Juguete y Las Tablitas, en cuanto a la estructura y composición familiar predomina la familia extensa, seguido tipo de familia monoparental y la recompuesta, ya que alguno de los NNA vinculados al programa provienen de familias desplazadas que por su condición son reestructuradas debido al fallecimiento de los padres, divorcios, abandonos, entre otros.

HECHOS SIGNIFICATIVOS

- Producto del trabajo realizado en la jornada alterna del Club de Deportes, dos (2) adolescentes de las I.E Francisco de Paula Santander y el Instituto Técnico Agropecuario Antonio Galo Lafaurié Celedón, se presentaron a las pruebas técnico – tácticas con la Veeduría de Fútbol club Valledupar que se realizaron en el municipio de Codazzi. Los adolescentes han presentado un buen desempeño dentro de su Club y se les ha apoyado



para el fortalecimiento de sus competencias, permitiendo a su vez que se dediquen a actividades propias de su edad y se brinden posibilidades para que su proyecto de vida sea fortalecido.

- Resultado de la articulación con otras entidades que ofertan actividades de tiempo libre de interés para los NNA que hacen parte del programa, se logró la vinculación de 16 NNA que están la orquesta sinfónica y el centro musical de la Fundación Batuta y han participado en el concierto inaugural de la Biblioteca de COMFACESAR en el municipio de Codazzi y en el concierto de cierre de Batuta, quienes deleitaron a los participantes demostrando sus habilidades musicales y lograron obtener una visión diferente sobre el aprovechamiento de su tiempo libre, desde el reconocimiento de otras entidades.
- Otro resultado satisfactorio en articulación con otras entidades, es el caso particular de la Casa Lúdica la Divina Pastora, donde se desarrollan diferentes actividades de refuerzo escolar, pintura y música, atendiendo allí el 31% de la población que se atiende. Para cierre de año 2014 fueron invitados a participar 14 NNA pertenecientes al club de cultura con una presentación folclórica.

Egresos: En el Municipio de Codazzi se realizarán cincuenta y dos (52) egresos en el mes de diciembre, los motivos de los egresos son: la derivación a otras redes (17%) y mejoría de la situación de trabajo infantil (83%). Con estos egresos se aportará significativamente al mejoramiento de la calidad de vida de los NNA y sus familias, desde el reconocimiento de los derechos de NNA y la sensibilización de las familias en cuanto a las actividades propias para sus hijos en los ciclos de vida en que se encuentran, aportando a su vez a los objetivo del Programa, se evidencia el resultado tangible de la estrategia de acompañamiento accionada por el equipo de acompañamiento psicosocial, manejo del tiempo libre y talleres con padres de familia en patrones culturales. Con estos egresos se contribuye a la disminución del 17% del retiro de los NNA del trabajo infantil, haciendo énfasis que el municipio solo cuenta con las estadísticas que maneja el programa, es decir que aún no tiene cifras exactas sobre el número de NNAJ que se encuentran en esta condición.

Bajas: Producto del monitoreo permanente de los NNA en las I.E. y de los acompañamientos psicosociales realizados por los profesionales que hacen parte del programa, durante el cuarto trimestre del año 2014 no se presentaron bajas, contando con la línea base completa de NNA activa en el municipio.

Asistencia: En el cuarto trimestre se ha registrado una participación del 80% de NNA a los clubes de nuestra jornada alterna, contribuyendo a mejorar su calidad de vida a través del reconocimiento del aprovechamiento del tiempo libre, del fortalecimiento de proyectos de vida y el descubrir sus propios talentos e intereses, adicionalmente fortaleciendo las áreas de creatividad y sociabilidad, involucrando experiencias cotidianas y actividades con planeación dirigida hacia un fin específico de acuerdo a los grupos conformados, dado a promover el desarrollo intelectual y físico de los NNA, enmarcado en el campo pedagógico. La socialización y puesta en marcha del proyecto Educando para la Vida ha fortalecido las relaciones con las I.E, quienes creyeron en la transformación y cambio de los procesos de formación que se realizaron; gracias al fortalecimiento del desarrollo profesional de los docentes, sin dejar de lado la Institución Educativa dentro del espacio de formación, investigación y construcción, logrando el empoderamiento de los



docentes para contribuir con el proceso del mejoramiento de la calidad educativa de los NNA y que sólo será posible valorar posteriores a la medición que se tendrá al inicio del año 2015 de promoción escolar. Es importante resaltar que del 20% restante de población que no cuenta con participaciones en nuestra Jornada Alterna, participan de otros espacios a través de la articulación institucional con la que se cuenta.

Rendimiento Escolar: De los 300 NNA atendidos en el programa en Codazzi, el 39,3% presentaron dificultades en varias asignaturas como lenguaje, ciencias, sociales y en disciplina, es con estos NNA los que actualmente se adelanta la estrategia de talleres de técnicas de aprendizaje del proyecto educando para la vida que la CJCF implementada a partir del año 2014 en las instituciones educativas y que involucra también a docentes, directivos y padres de familia, poniendo en práctica las herramientas que se le facilitan para la ejecución del proyecto y utilizando estrategias innovadoras que motivan a los NNA a estar asistiendo a los talleres que se ejecutan en el programa; se espera lograr reducir la deserción escolar y los reprobados para el 2014, cifra que se tendrá a principios del 2015 .

Desescolarizados: Durante este trimestre del año no hubo desescolarizados.

Educación flexible: Se mantuvo la población desde su inicio, a los cuales se les realiza acompañamiento por parte de los educadores y monitores, para garantizar su permanencia en el sistema educativo, de esta forma los NNA desarrollan sus propios ritmos de aprendizajes, en este orden de ideas se encuentran vinculados a la educación flexible, nueve (9) NNA que se encuentran en jornadas los días sábados en los diferentes ciclos (ciclo 2, 3,) se cuenta con seis (6) en ciclo 2 es decir cuarto y quinto de primaria y tres (3) en ciclo 3 grados seis de bachillerato. Desde el programa se les acompaña brindándoles las condiciones requeridas para continuar desarrollando exitosamente su potencial de aprendizaje.

Restablecimiento de derechos: El 100% de los niños y niñas que pertenecen al programan tienen garantizados los derechos fundamentales, haciéndose mayor énfasis a la salud, a la identidad, a la recreación y a la protección de los NNAJ.

Jornada Alterna: El 100% de los niños y niñas participan de jornadas alternas, contribuyendo al retiro de NNA del TI y a la disminución de horas de los que aún no han logrado ser retirados; los NNA aportan sus ideas, participando en actividades culturales en diferentes lugares del municipio, demostrando disposición por adquirir nuevos conocimientos, demostrando el gusto por el goce y el disfrute participando de cada actividad; también se ha observado en ellos el trabajo en equipo, han aprendido a ser más sociables, han desarrollado una actitud solidaria con todos sus compañeros de club, respetan opiniones de los demás compañeros, reconociendo la autoridad establecida por el educador que está a cargo, aceptando y cumpliendo las normas establecidas, además han desarrollado una actitud de servicio por los demás, reconociendo y superando las diferencias sociales, mediante el club de Artes y cultura, han conocido más sobre sus ancestros culturales y costumbres de su país y de la Región, valorando la diversidad cultural, conociendo el mundo natural, participando en proyectos que contribuyan al medio ambiente.

Dentro de las jornadas se han observado cambios significativos en quince (15) de los NNA, debido a que en ocasiones presentaban conductas agresivas y se les fue fortaleciendo los valores desde



las actividades que se realizan, se les ha fortalecido el espíritu colaborativo, acatar órdenes, colaborar en la organización de los materiales en las jornadas, los padres han estado motivados con la participación de los NNA en las actividades, porque los niños y niñas hacen parte de las diferentes actividades culturales, artísticas y deportivas que se realizan en el municipio.

Ruta de Emprendimiento: Se vienen desarrollando módulos de círculos de interés y ruta de emprendimiento; a través de esta puesta en marcha se observó en los NNA competencias emprendedoras, sin embargo con algunas dificultades para el diseño de propuesta de impacto social. Desde el programa se viene promoviendo el espíritu emprendedor, fortaleciendo también las habilidades sociales que cada NNA tiene, aprovechando también la relación amistosa que ellos tiene con la tecnología para modificar la forma de utilizar el lenguaje oral y escrito y reinventan la forma de contactarse con otros y de hacer amigos.

Talleres de técnica de Aprendizaje: Por medio de las actividades técnicas de aprendizaje se buscaba el mejoramiento académico de 118 NNA que fueron identificados durante el 2014 con necesidades específicas, fortaleciendo la capacidades de cada uno de los niños y niñas y contribuyendo al mejoramiento de la calidad educativa en las áreas presentaban mayores dificultades académicas (lenguaje y matemáticas), orientándolos también en las otras asignaturas, durante este año lectivo se pudo evidenciar un alto índice de NNA que presentaron un bajo rendimiento académico, los cuales se asociaban con muchos factores, en algunos casos sociales, culturales y familiares; sin embargo desde el programa se logró vincular a la comunidad educativa y empoderar a los padres para orientar a los niños y niñas. Las actividades que se realizaban eran socializadas con los docentes para que hubiera una articulación entre el programa y las I.E. debido a que desde las instituciones se consigue el mayor impacto en los NNA, que es la motivación por asistir a las actividades y a las escuelas. La propuesta de Educando para la Vida en el marco de Técnicas de aprendizaje también estaba enfocada hacia el manejo de conflictos y situaciones que se presentan en la cotidianidad de las I.E., que también afectan la motivación de los niños, niñas y adolescentes las cuales se veían reflejadas en la ausencia de ellos tanto a las actividades impartidas desde el programa, como a las instituciones educativas.

Bajo el marco de Educando para la Vida muchas han sido muchos los logros obtenidos con la propuesta:

- 25 Docentes más empoderados para contribuir en el mejoramiento de la calidad educativa de los NNA.
- Directivos docentes con un gran compromiso y disposición para fortalecer los procesos pedagógicos, optimizando el rendimiento académico de los NNA.
- En los encuentros con docentes que se realizaron se fortalecieron algunas debilidades que tenían para abordar y articular un tema en el aula de clases, utilizando estrategias innovadores que causaran impactos en los NNA y de esta forma realizar una jornada diferente.
- El material educativo entregado a las I.E. motivo a los NNA, docentes y directivos a crear nuevas estrategias donde se vinculara la utilización de estos dentro de sus actividades académicas.



- Más de 80 NNA comprometidos académicamente, responsables, motivados con el desarrollo del proceso; también se ha logrado recuperar la asistencia de algunos niños, niñas, jóvenes y adolescentes al programa a través de esta estrategia y con mejores expectativas para su proyecto de vida.

Taller con Padres de NNA: A través de las actividades realizadas con los padres se logró cumplir con el 100% de la participación, sensibilizándolos sobre el buen uso del tiempo libre de los NNA, transformación de patrones culturales y fortalecimiento a las familias ya que ella es el sistema social fundamental en este proceso de retiro del T.T., ya que constituye el primer espacio de socialización y construcción de valores y patrones culturales. Por ello es indispensable su fortalecimiento como grupo de relaciones y como protector y garante de los derechos de los niños y las niñas, por tanto desde los talleres con padres se les ha sensibilizado sobre esta problemática logrando la disminución y retiro de la actividad económica. Algo de resaltar es el aumento del padre a la asistencia de los talleres, mostrando interés por el futuro de sus hijos. Gracias a todas estas acciones se tiene proyectado egresar el 17% de los NNA por mejorar su condición y retirarse del trabajo infantil, o de remisión a otras redes.

Visita domiciliaria: Se cumplió con el 100% de las visitas programadas, logrando con ello 300 la mejoría de 17% de los NNA atendidos, y en donde proporcionaron la información requerida por los monitores de campo psicosocial y que hace parte de la estrategia de acompañamiento al desarrollo integral de sus hijos. En cuanto al compromiso que se realizaron con NNA como con los padres, el cual nos permitió interrelacionarnos con el entorno o núcleo familiar de los NNA, lo cual nos ayuda a observar y ejecutar la mediación de una manera más efectiva que deriva en una mejor intervención con los niños, niñas y adolescentes.

En las mallas de competencia se pueden evidenciar las deficiencias que presentan los NNA y son ellos los que trazan compromisos en áreas de su desarrollo donde desean mejorar y consideran que deben prestarle mayor atención y dedicación ya que muchos de los problemas de los NNA son consecuencias de las relaciones, comunicación y afectividad que se da en el hogar.

En cuanto a la transformación de patrones culturales, se pudo evidenciar el interés de los padres o acudientes durante las actividades, que contribuyen a obtener un mejor resultado en cuanto a las metas propuestas y el objetivo que se quiere lograr, que es mejorar la calidad de vida de los NNA; contribuyendo al pleno desarrollo físico, mental y emocional del niño.

Durante la realización de los acompañamientos en el domicilio de los niños, niñas y adolescentes se evidencia un agradable recibimiento por parte de los padres, ellos están presto a dialogar abiertamente sobre las deficiencias que presentan los NNJ tanto en el hogar, en la institución educativa como en la parte social con sus compañeros, como también de los avances o cumplimientos de sus metas trazadas en seguimientos anteriores, manifiestan los cambios observados que van desde su presentación personal, colaboración con las tareas del hogar, utilización de una mejor comunicación, el deseo de aprender cosas nuevas cada día son algunos de los cambios que se presentan en la transformación que los NNA tengan metas trazadas, A través de la estrategia de acompañamiento al desarrollo integral de los NNAJ, se fortalecen las prácticas asociadas con el cuidado, crianza y desarrollo de los NNAJ, a través de la construcción de conocimiento colectivo y el desarrollo de interacciones y ambientes que redundan el bienestar de los niños y las niñas y su grupo familiar.



Reuniones de seguimiento con directivos de escuela: A través de estas actividades logramos fortalecer las relaciones con los directivos docentes y educadores

Formación a Docentes: Desde la propuesta Educando para la Vida se logró:

- Empoderar 25 docentes de las Instituciones Educativas para ejecutar la propuesta, mostrando receptividad y un alto grado de compromiso para realizar actividades innovadoras que motiven a los NNA a hacer parte activa de su aprendizaje autónomo.
- Socialización de los planes de aulas para enfocarlos teniendo en cuenta las necesidades de los NNA, aprovechando el uso de las tecnologías y utilizando el material didáctico facilitado por CJCF para desarrollar clases innovadoras
- Que los docentes tuvieran en cuenta contexto cultural en el que se desarrollan y fortalecer las competencias ciudadanas desde el entendido que deben formarse seres humanos capaces de convivir consigo mismos, con otros y con el medio.
- Fortalecer a los docentes como líderes o modelo a seguir de los niños y niñas, promoviendo valores y formando personas capaces de desenvolverse en las diferentes áreas de su vida de una manera integral.
- Los docentes identificaron las habilidades que poseen y fortalecieron aquellas debilidades que presentaban, así lograr el desarrollo de las competencias, y la capacidad de emplearlas teniendo en cuenta las condiciones en la que se encuentran inmersas.

Fortalecimiento institucional: Para el año 2014 se realizaron alianzas con entidades como: ICBF, Ministerio de la protección Social, Policía de Infancia y Adolescencia, se ha participado en Mesas de Primera infancia, motivando acciones que permitan la protección integral del NNAJ. Ha sido de gran apoyo esta alianza porque se ha tenido un reconocimiento del programa en el municipio, causando impactos satisfactorios, obteniendo excelentes relacionamientos con las entidades que desarrollan actividades para Erradicar el Trabajo Infantil. Desde las reuniones se gestionó:

- Con la secretaría de salud municipal la atención inmediata de dos casos de vulneración de derecho, debido a que no se estaba brindando garantías.
- Con la secretaría de la gestora social se ha dado continuidad a una contribución alimentaria para una familia del programa, donde la madre padece de un cáncer terminal y el padre esta al cuidado de la señora, viendo el niño expuesto a reincidir en el trabajo infantil, se han obtenido beneficios a la familia y así garantizar la reincidencia del niño a la actividad económica.

Uso de TIC: En el municipio de Codazzi se desarrolla el proyecto Vive Digital donde el 98% de la población vinculada al programa hace uso de las tecnologías, es de resaltar que los 165 NNA del programa p de la I.E Camilo Torres por ser la población más vulnerable, son quienes aprovechan al máximo el proyecto porque sus familias no cuenta con recursos económicos necesarios.

Proyecto de vida: A través de la Jornada Alterna y de acciones de acompañamiento psicosocial con el apoyo de la ADINNA, se contribuye a apoyar la construcción del proyecto de vida de los



300 NNA activos en el programa para fortalecer sus competencias y tengan nociones acerca del planteamiento de metas y de acciones para lograrlas desde su cotidianidad.

Situación de Embarazo: Se realizaron 2 intervenciones a adolescentes en estado de lactancia, donde se hace énfasis sobre las nuevas responsabilidades que requiere un estado de embarazo o lactancia, además de los riesgos psicosociales maternos y biológicos que inciden en forma negativa en el niño, para llegar a afectar fundamentalmente su nutrición, crecimiento y desarrollo psicomotor; el coeficiente intelectual y desarrollo emocional; también un importante rol que desempeña la familia en la atención a las adolescentes, así como en la supervivencia y desarrollo de sus hijos.

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES ESTABLECIDOS EN EL PROYECTO.

Retiro del Trabajo Infantil:

De los 300 NNAJ trabajadores respecto al año anterior en el municipio de Codazzi, se puede evidenciar que el 79% (237) se encuentra en retiro de trabajo infantil y el 21% (63) se encuentra en disminución de horas en la actividad económica de acuerdo al cálculo de los NNA que aún continúan trabajando, a partir de su ingreso al programa, siendo éste el proceso inicial para ir retirándolos paulatinamente del trabajo infantil, ha sido bastante ardua el trabajo realizado por el equipo de acompañamiento y los educadores para ir logrando los objetivos del proyecto en una zona nueva y con los patrones culturales arraigados en las familias como se tiene identificado.

Promoción Escolar:

A través de la propuesta “Educando para la Vida” se está contribuyendo al mejoramiento de la calidad educativa, desde la labor de los docentes, fortaleciendo competencias con los docentes, las cuales vincularan a niños, niñas, adolescentes y padres de familia, desarrollándose en cada clase con la ayuda de un material educativo; es de resaltar el interés mostrado de los 118 NNAJ por el estudio, han participado mes a mes en las actividades programadas referente a técnicas de aprendizaje, motivándolos más por el estudio, siguiendo los lineamientos estratégicos de la propuesta. El logro obtenido es que los docentes y los padres de familia han participado desde su compromiso y responsabilidad para que cada NNA responda ante sus metas académicas. A la fecha no se cuenta con una cifra de promoción del 2014, cifra que será validada a principios del 2015 para determinar impactos de la propuesta.

VALORACIÓN GENERAL SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Valoración general sobre el grado de participación social e institucional

Para el año 2014, se proveen las bases para la programación estratégica entre las diferentes políticas públicas e intervenciones complementarias con incidencia directa e indirecta en la prevención y erradicación del trabajo infantil y sus peores formas, en la protección de los NNA trabajadoras. A continuación se relacionan Las entidades aliadas fuertes contra la lucha de T.I



- **ICBF:** Aliado estratégico como garante del restablecimiento de derecho de los NNA del programa Proniño, ya que la ley 1098 de 2010, dice que es el único autorizado para realizar lo concerniente al restablecimiento de derechos.
- **Policía de Infancia y Adolescencia:** Apoya al programa en la identificación y focalización de NNA trabajadores, mediante la estrategia de redadas en lugares estratégicos de la ciudad, donde se detectan casos de trabajo infantil, además con el acompañamiento durante la realización de actividades con las comunidades.
- **Casa Lúdica La Divina Pastora:** Esta entidad apoya al programa con la recepción de NNA que se remiten como egresados del programa Proniño para continuar siendo atendidos bajo nuevas estrategias en programas culturales, artísticos y deportivos, a través de la Fundación Batuta.
- **Escuela de Fútbol Nuevo Milenio:** Alianza a donde se remiten los NNA egresados del programa Proniño, para recibir una formación como futuros futbolistas.

Puntos fuertes y débiles en la ejecución del proyecto.

- **Puntos Fuertes:** El fortalecimiento con las organizaciones interinstitucionales, para contribuir en la erradicación del trabajo, definidas en la Ley 704 de 2001, la Coordinación del proyecto ha fortalecido las alianzas estratégicas con organizaciones como son el ICBF, policía de infancia y adolescencia, alcaldía municipal, instituciones educativas, la casa de la cultura, para empoderar el programa en el municipio de Codazzi y lograr los impactos deseados en las metas.

Aspectos Positivos

- El cumplimiento de las metas en las actividades en ruta de emprendimiento y técnicas de aprendizaje como estrategia de refuerzo escolar.
- La participación activa de los rectores, coordinadores y docentes de las instituciones como Aliados estratégicos y en la participación de Educando para la Vida.
- La Retención Escolar de los beneficiarios
- El bajo nivel de ausentismo escolar en las diferentes instituciones educativas.
- El reconocimiento del programa a nivel local
- La articulación y liderazgo de la organización y el programa en el Comité de Erradicación del Trabajo Infantil municipal
- El Plan de Acción guía el desarrollo del Programa de manera clara y asertiva.
- Se cuenta con una metodología corporativa JCF, que permite ejecutar de manera diferente, siendo atractiva, donde el aprendizaje por la acción, el fondo motivador, el líder motivante, entre otros espacios, hacen de las jornadas alternas con los NNA, los talleres con padres y talleres con docentes; jornadas amenas, movidas, reflexivas, dinámicas y formativas y cumpliendo las metas fijadas en el plan de acción.
- **Observaciones:**



Los NNA pertenecientes a las I.E. Francisco de Paula Santander y Camilo Torres, realizan las actividades de jornada alterna en la Casa Comunal Camilo Torres, en ocasiones se han presentado brotes de inseguridad, los vecinos, ese lugar se obtuvo en alianza con la Junta de Acción Comunal del Barrios y el presidente de los miembros de los reinsertados.

MUNICIPIO DE LA LOMA

Línea Base: En la actualidad se cuenta con una línea base de 459 NNA vinculados al programa los cuales viven en los barrios Divino Niño, El Cruce, Villa Feria, Nuevo Amanecer, Betel, Puente Seco y Álamos del norte. En cuanto a la estructura y composición familiar predomina la familia extensa, y seguido tipo de familia monoparental y la recompuesta ya que alguno de los NNA vinculados al programa, provienen de familias desplazadas, que por su condición son reestructuradas, debido al fallecimiento de los padres, divorcios, abandonos, entre otros.

1. HECHOS SIGNIFICATIVOS:

- Resultado de articulación con otras entidades se logró la participación de 50 madres de NNAJ pertenecientes al programa, en el proyecto Mujeres Prosperas por Siempre a Salvo, de la gobernación del Cesar, además de la participación de 3 mujeres y sus parejas en el III Encuentro departamental por la Igualdad y Equidad de Género en representación del corregimiento de La Loma, el cual tuvo como propósito informar a las mujeres acerca de las leyes y herramientas que existen para protegerse. Así mismo, a través de Instituto para el desarrollo del Cesar IDECESAR quienes cooperan en el fomento económico, cultural y social, mediante la prestación de servicios de crédito y garantía, eventualmente de otro, a favor de obras de servicios públicos que se adelantan en el País, de preferencia las de índole Regional, las de interés común de varios municipios y las de carácter municipal, beneficiaron desde la Gobernación la entrega de 10 créditos a las madres que están en el programa de Mujeres Prósperas que ya tienen sus pequeños negocios lo que contribuirá al fortalecimiento de la economía de sus familias.
- Acercamiento con la multinacional minera CNR, para socializar la iniciativa que se desarrolló con el programa Ruta de Emprendimiento.
- Realización por parte de los NNA del club de Artes, 2 estatuas o bustos de las figuras del General Santander y Camilo Torres, para ser colocadas a la entrada de cada I.E.

Egresos: En el corregimiento de La Loma están proyectados para el mes de diciembre del año en curso ciento veintidós (122) egresos, los motivos a egresar son: la derivación a otras redes (24%) y mejoría de la situación de trabajo infantil (76%). Con estos egresos se aportó significativamente al objetivo del Programa, y a su vez se evidenció el resultado tangible de la estrategia de acompañamiento accionada por la Corporación.

Bajas: En el corregimiento de La Loma, no se han presentado bajas, se termina el año con una línea base de 459 NNAJ, esto gracias a las medidas que se han tomado en el seguimiento en las IE de los 459 NNA y el acompañamiento psicosocial.

Asistencia: Se ha registrado una participación del 78% de NNA a los clubes de jornada alterna, frente al 22% restante se han ejecutado acciones desde los educadores y profesionales



psicosociales para identificar el estado actual de los NNA y convocarlos a la participación de la Jornada Alterna, en cuanto a los que participan se está fortaleciendo el área de la creatividad y sociabilidad contribuyendo a una mejor calidad de vida, involucrando experiencias y actividades que se realizan en el tiempo libre, como potencial idóneo para enriquecer la vida, dado que al promover el desarrollo intelectual y físico de los NNA, enmarcado en el campo pedagógico. Se orienta a los NNA para aprovechar los espacios, como una de las vías que coadyuva a la formación de un ser humano integral capaz de contribuir con el desarrollo social mediante la utilización positiva del tiempo libre. El desarrollo de las habilidades como facilita el quehacer educativo de niños, niñas y jóvenes hacia la educación y orientación del tiempo libre, contribuyendo con la optimización de su calidad de vida, puntualizando el derecho a la recreación y su incidencia en la ocupación del tiempo libre del individuo y de la colectividad, en cuanto que la finalidad del valor está orientada hacia la perfección y el sentido humano de su vida y por ende de la vida en general. La socialización y puesta en marcha del proyecto Educando para la Vida ha fortalecido las relaciones con las I.E, quienes creyeron en la transformación y cambio de los procesos de formación que se realizaron; gracias al fortalecimiento del desarrollo profesional de los docentes, sin dejar de lado la Institución Educativa dentro del espacio de formación, investigación y construcción

Rendimiento Escolar: Para este trimestre se cuenta con el 100% de NNA asistiendo a las Instituciones Educativas es decir 459 niños, niñas adolescentes y jóvenes, logrando obtener los resultados del tercer periodo académico, haciéndole un análisis sobre los resultados obtenidos por los niños, niñas y adolescentes y hacerles el seguimiento académico requerido, con las actividades de Educando para la Vida se ha contribuido al mejoramiento de la calidad educativa, involucrando a los padres de familia, comunidad educativa en general, y a los NNAJ, poniendo en práctica las herramientas que se le facilitan para la ejecución del proyecto y utilizando estrategias innovadoras que motivan a los NNA a estar asistiendo a los talleres que se ejecutan en el programa; logrando además reducir la deserción escolar, que es un hecho que se presenta con regularidad en el corregimiento. Contribuir con la permanencia de los NNAJ en las Instituciones Educativas es muy importante porque aporta significativamente con el desarrollo integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes alejándolos así del trabajo infantil.

Desescolarizados: Durante el 2014 no hubo desescolarizados en el programa, al iniciar el año escolar se realizó una verificación en las I.E aliadas para tener la certeza de que los niños y niñas estuvieran asistiendo, los acercamientos con las I.E aliadas y el estar vinculadas a ellas por la realización de las jornadas alternas es un gran apoyo, porque tocamos la población beneficiaria y sabemos diariamente las novedades que se presenten. En el mes de septiembre se realizó una campaña de escolarización, promovida por la secretaría de educación municipal y departamental, para vincular a aquellos NNA que se encontraran por fuera del sistema educativo; los jóvenes del programa participaron de la campaña focalizando a aquellos niños y niñas que se les vulneraba este derecho, ha sido un loro significativo para el corregimiento que todos los NNA estén asistiendo a las instituciones educativas.

Educación flexible: Para este segundo trimestre se mantiene la población que se identificó en el trimestre anterior, diez (10) niños, niñas y adolescentes en jornadas educativas flexibles, ocho (8) niños y niñas están en aceleración de aprendizaje, dos (2) adolescentes se encuentran en



padres para orientar a los niños y niñas. Las actividades que se realizaban eran socializadas con los docentes para que hubiera una articulación entre el programa y las I.E. debido a que desde las instituciones se consigue el mayor impacto en los NNA, que es la motivación por asistir a las actividades y a las escuelas. La propuesta de Educando para la Vida en el marco de Técnicas de aprendizaje también estaba enfocada hacia el manejo de conflictos y situaciones que se presentan en la cotidianidad de las I.E., que también afectan la motivación de los niños, niñas y adolescentes las cuales se veían reflejadas en la ausencia de ellos tanto a las actividades impartidas desde el programa, como a las instituciones educativas. En este segundo semestre se realizaron talleres como “mi villano favorito”, “Explorando Redes Sociales” Y “Nuestra Ciudad”,

Taller con los padres de familias: Durante el 2014 se realizaron talleres para garantizar los derechos a los NNAJ, como también para generar cambios en los conceptos de trabajo infantil en los padres de familia y/o los responsables del cuidado de los mismos. En los talleres realizados se trataron temas de prevención del trabajo infantil, como también se abordaron temáticas para el cuidado y protección de los niños, niñas y adolescentes. Se contó con una participación de todos los padres de familia, los cuales manifestaron su agrado y satisfacción por la participación en las actividades, como también se evidencia el cambio de actitud frente a sus hijos e hijas como con las acciones del programa. Los padres que participaron en esta actividad son hoy padres comprometidos con el programa y también realizan una labor como multiplicadores de la información, sensibilizándolos sobre la temática de que el trabajo infantil sólo genera pobreza, las familias que recurren a él quedan inmersas en esquemas repetitivos de bajo nivel educativo, falta de oportunidades para acceder a mejores trabajos, bajos ingresos y situación precaria de sus familias, dado que la primera consecuencia del trabajo infantil es el abandono de la educación. Una vez los niños y niñas ingresan al medio laboral, su infancia queda aplazada y las condiciones en que se da dicho ingreso se constituyen en graves desventajas que los sitúan en condiciones de vulnerabilidad al maltrato, a la explotación y a la afectación de su salud física, mental y emocional. Enfatizando también sobre las responsabilidades por excelencia de la infancia son la recreación y el estudio, actividades de las que a través de las cuales los niños, las niñas y los jóvenes exploran sus habilidades, desarrollan sus talentos y aprenden cómo desenvolverse en el mundo.

Visita domiciliarias: Se realizaron 459 las visitas de acompañamiento donde los padres y cuidadores proporcionaron la información requerida por los monitores de campo psicosocial y que hace parte de la estrategia de acompañamiento al desarrollo integral de sus hijos. En cuanto al compromiso que se realizaron con NNA con los padres, el cual nos permitió interrelacionarnos con el entorno o núcleo familiar de los NNA, lo cual nos ayuda a observar y ejecutar la mediación de una manera más efectiva que deriva en una mejor intervención con los niños, niñas y adolescentes. En la aplicación de las mallas de competencias realizadas a los NNAJ se puntualiza en las debilidades que presentan los niños y niñas en algunas conductas observables, proponiéndose también metas para que esas dificultades sean superadas y a su vez verificadas por medio de los seguimientos realizados por las profesionales, en cuanto a la transformación se pudo evidenciar el interés durante las actividades, que contribuyen a obtener un mejor resultado en cuanto a las metas propuestas y el objetivo que se quiere lograr, que es mejorar la calidad de vida de los NNA; con ello se contribuye en lograr el pleno desarrollo físico, mental y emocional el niño.



Visitas de seguimiento psicosocial

Reuniones interinstitucionales: Durante todo el 2014 se participó en reuniones en el corregimiento de El Paso, que es la cabecera municipal, también hubo acercamiento con el inspector del corregimiento, quien ha mostrado interés y disposición para el desarrollo íntegro del programa; a través de la secretaría de gestión social se realizó reuniones con madres del programa para promover e impulsar el respeto de los derechos, libertades, autonomía y equidad de género.

Reuniones de seguimiento con directivos de escuela: En el 2014 hubo acercamientos con los directivos docentes, lo que ha permitido un buen relacionamiento socio institucional, del mismo modo, se han generado mayores compromisos en las I.E en cuanto al funcionamiento del programa que permitan aportar a la defensa de los derechos de la comunidad educativa haciendo uso de las garantías constitucionales y legales.

Formación a Docentes: Desde el proyecto educando para la vida enfocado a la formación de docentes para mejorar la calidad educativa y al mejoramiento académico de los NNA, a través del cual se ha evidenciado gran recepción y se concientizaron de la responsabilidad que tienen docentes sobre la educación de los NNAJ y lo importante de innovar cada día. A través de esta experiencia los 25 educadores a lo largo de su profesión, han reflexionado sobre el aporte que hacen desde su rol al desarrollo integral de los niños y niñas que se encuentran en las instituciones educativas.

Con las actividades realizadas se observó mucha disposición, interés, actitud y responsabilidad por la contribución de la calidad educativa, motivándolos una vez más a ser líderes y agentes de cambio, donde compartan el conocimiento, desarrollen sus habilidades y propicien actitudes que aporten al mejoramiento de la educación. Con esta propuesta se logró incentivar la generación de nuevas ideas en la misma dirección, se compartió con cada docente las actividades que se realizaban en técnicas de aprendizajes y como a través de la innovación se pueden abordar diferentes temáticas que motivan a los NNAJ a participar en las aulas de clases y así contribuir en la disminución de la deserción escolar.

Uso de TICS: En el corregimiento de La Loma se cuenta con el proyecto Vive Digital quien le apuesta a la Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), donde se benefician el 70% de los NNA del programa, haciendo uso de las herramientas tecnológicas que brinda el proyecto, siendo un valor agregado para el fortalecimiento de la educación, porque les facilita a los niños y niñas el acceso a internet teniendo en cuenta que en La Loma, por estar lejos de la cabecera municipal, no cuenta con las herramientas para facilitar instalaciones del servicio a la población y muchas familias no tienen los recursos por ser de estratos.

Proyecto de vida: Para el 2014 se logró la realización de las actividades, 259 NNA formularon objetivos y metas a corto, mediano y largo plazo para su proyecto de vida propio; desde las actividades realizadas se ha causado un impacto relevante en los NNAJ, porque a través de su implementación se fortalece las acciones que van realizando durante su ejecución, permitiendo conocer sus ideas y comunicarse de forma asertiva; compartieran puntos de vista e identificar una temática con la cual trabajar relacionada con la comunidad.



Evaluación Participativa: Se realiza evaluación de los colaboradores, el desarrollo del programa y los impactos que ha genera la Corporación Juntos Construyendo Futuro, como operador y los impactos del programa en los NNA y las familias, asisten 22 personas, entre ellos representante de la comisaria de familia, representante del ICBF municipio el paso, directivos y docentes de las I.E. padres de familia y representantes de los niños, niñas y adolescentes. Se realiza una dinámica de trabajo por grupos, socialización de los resultados de las preguntas realizadas donde interviene u representante de cada grupo, se obtuvieron buenos resultados y se proyectan inquietudes a tener en cuenta para el 2015, como es aumentar las salidas pedagógicas y talleres vivenciales con padres de familia.

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES ESTABLECIDOS EN EL PROYECTO.

Retiro del Trabajo Infantil: De los 128 niños vinculados durante el 2014, para completar el numero de 459 que iniciaron el año trabajando en el corregimiento de la Loma, el 64,84% (83) de los niños se retiraron del trabajo infantil y el 64,44% (29) se encuentra en disminución de trabajo infantil de los NNA. Los niños, niñas retiradas del trabajo infantil se encuentran en la actualidad en prevención. La descripción de trabajo infantil en donde se evidencia el 35% (59) de retiro de los niños es la Distribución de panfletos, malabares, servicios a automovilistas en la vía pública, otros, siguiéndole el 18.1% (31) negocio familiar, actividades de mayor representatividad en la población de NNAJ, es de anotar que la edad que obtuvo el mayor retiro en las niñas oscila de 9 a 11 años y en los niños los que están en la edad de 14 años.

Para el último trimestre del 2014 se ha fortalecido mucho a través de los clubes de jornada alterna y los seguimientos psicosociales el retiro del trabajo infantil, los NNA participan de las actividades, los padres están muy interesados en la contribución de la disminución de la actividad económica. Desde la gobernación del Cesar se viene adelantando las escuelas deportivas a salvo, donde se fortalece en los NNA todo lo referente a la motricidad, coordinación, ajuste postural, entre otros; donde se realiza el proceso de iniciación al deporte con los entrenadores contratados por la Gobernación del Cesar quienes rotan por cada uno de los puestos para enseñar sobre las disciplinas deportivas que ellos integran, es una contribución muy significativa, debido a que los NNA ocupan el tiempo libre en estas actividades.

Promoción escolar: A través de la propuesta “Educando para la Vida” se está contribuyendo al mejoramiento de la calidad educativa, desde la labor de los docentes, fortaleciendo competencias con los docentes, las cuales vincularan a niños, niñas, adolescentes y padres de familia, desarrollándose en cada clase con la ayuda de un material educativo; es de resaltar el interés mostrado por los NNAJ por el estudio, han participado mes a mes en las actividades programadas referente a técnicas de aprendizaje, motivándolos más por el estudio, siguiendo los lineamientos estratégicos de la propuesta. El logro obtenido es que los docentes y los padres de familia han participado desde su compromiso y responsabilidad para que cada NNA responda ante sus metas académicas. A la fecha no se cuenta con una cifra de promoción del 2014, cifra que será validada a principios del 2015 para determinar impactos de la propuesta.

Desde el programa Escuelas a Salvo de la gobernación del Cesar se brindan las herramientas necesarias para apoyar a las instituciones educativas, además se contó con un equipo de



profesionales en el área sicosocial, técnicos interdisciplinarios, gestores culturales y técnicos en artes y comunicación, que aportaron sus conocimientos para contribuir con la estrategia. Otra de las intenciones de la estrategia 'Escuelas A Salvo', es recuperar el sentido de pertenencia y el empoderamiento de los padres y madres de familia para que se acerquen más a las instituciones educativas, mediante el proyecto 'Creciendo en familia', que son encuentros reflexivos para acercar a padres y cuidadores a las escuelas, fortaleciendo con ellos la garantía de los derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

VALORACIÓN GENERAL SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

INCIDENCIAS NO PREVISTAS EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

• Actividades nuevas:

- Apoyo a la jornada de restablecimiento al derecho de la educación convocada por la secretaría de educación municipal y departamental, donde se vincularon niños y niñas del corregimiento que se encontraban desescolarizados.
- Participación de tres madres del programa en el III encuentro de mujeres emprendedoras en la ciudad de Valledupar, a través de la secretaría de gestión social del municipio El Paso que pertenecen al proyecto "**Mujeres Prósperas por Siempre a Salvo**", a través del cual se les permita participar activamente en el ejercicio pleno de sus derechos y en una vida libre de violencia.

Valoración general sobre el grado de participación social e institucional: Para el último trimestre, se continúa con los acercamientos a las diferentes instituciones para afianzar alianzas tanto en el sector público, como privado para trabajar el flagelo del trabajo infantil. Se realizaron desplazamientos al municipio del paso para concertar visitas con el ICBF y la alcaldía Municipal.

- **ICBF:** su presencia no es muy fuerte en el corregimiento de la loma, sin embargo se ha contado con su apoyo para remisión de casos de vulneración de derechos.
- **Inspección de Policía:** se han realizado acercamientos con el inspector de policía, quien ha brindado su disposición para los apoyos que se requiera,
- **Red Unidos:** Esta entidad apoya al programa con la recepción de NNA que se remiten como egresados del programa Proniño para continuar siendo atendidos bajo nuevas estrategias.
- **Centro de Desarrollo Integral El Amparo:** Alianza a donde se remiten los NNA egresados del programa Proniño.
- **Emisora Local Calenturitas:** promueve las jornadas alternas y campañas de sensibilización para la Erradicación del Trabajo Infantil.

Aspectos destacables:

La presencia del programa en el corregimiento la Loma, resaltando que somos una de las pocas organizaciones que contribuye con el buen uso del tiempo libre, a través de actividades que contribuyen con el desarrollo integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes e involucrando las familias y la escuela.



Aspectos Positivos

- El reconocimiento de NNAJ, en las instituciones educativas ha sido un factor muy importante para ubicarlos, de esta forma se fortalece la asistencia a los clubes, logrando cada vez aumento en las participaciones, puesto que muchos de los NNA desconocían los cambios realizados en los horarios; es importante destacar que la estrategia planteada por el monitor de pedagogía de darle la libertad a los NNAJ e inscribirse a los clubes por periodos de tres meses y desarrollar productos tangibles los motiva mucho, así pueden desarrollar competencias específicas, adicionalmente el hecho de incentivarlos para que asistan y trabajen con objetos afines a la actividad que se está desarrollando.
- Contar con el monitor de pedagogía permite que se brinde un mejor acompañamiento en las actividades organizadas por la Institución educativa y las jornadas complementarias del programa, Apuntando a fortalecer las competencias que los NNA deben tener de acuerdo a su rango de edad, así mismo este trabajo articulado con docentes y educadores del programa generara motivación por el estudio y acompañamiento de los padre en el desarrollo educativo de sus hijos.
- La implementación de la estrategia de acompañamiento al desarrollo integral de los niños y niñas, ADINNA, enfocado hacia un estudio de caso, teniendo en cuenta el medio y el contexto donde vive cada NNAJ y sus familias.
- La participación activa de los rectores, coordinadores y docentes de las instituciones en las diferentes actividades del programa.

Aspectos por mejorar:

- Presencia de las empresas multinacionales explotadoras de carbón, causa a través de las huelgas realizadas por los trabajadores situaciones de zozobra, temor trayendo como consecuencia la parálisis económica de la región, violencia, disturbio y con ello el desplazamiento de las familias hacia otras ciudades.
- No existe presencia de organizaciones gubernamentales en el corregimiento, para hacer alianzas estratégicas que faciliten al buen desarrollo de los procesos, esta se encuentran en la cabecera municipal El paso.

MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

Hechos Significativos

- No se desconoce que durante el primer semestre del año en curso se presentaron problemas de seguridad en las zonas de intervención del proyecto a tal punto de ser víctimas de atracos el equipo de profesionales de acompañamiento en las áreas de Psicología y Trabajo Social por la presencia de la delincuencia común; en vista de las repetitivas acciones que amedrantaban y atemorizan a la comunidad desde el programa y en acompañamiento, con el rector de la Institución Educativa Bello Horizonte ubicado en la comuna 5 se pudo convocar a líderes comunitarios, población estudiantil, padres de familia, oficina de política social del departamento, policía nacional, personería municipal, alcaldía, para que conjuntamente se buscara solucionar la problemática de inseguridad en la zona, después de varios encuentros con los miembros de las entidades antes mencionadas se obtiene como resultado el apoyo de un CAI móvil de la policía de infancia y adolescencia permanente en las instalaciones del



plantel educativo garantizando la integridad, seguridad de la población estudiantil y por ende de los NNAJ que hacen parte del programa, por otro lado por parte de la policía de infancia y adolescencia se encuentra realizando campañas de sensibilización con la población estudiantil, requisas permanentes para evitar que el micro tráfico y las armas ingresen al plantel educativo. Aunque en varias ocasiones los jóvenes delincuentes han intentado el acceso a las instalaciones del colegio creando escenarios de violencia, no lo han logrado, la policía ha estado al frente para que ningún NNAJ salga lastimado y hoy por hoy se puede decir que es una de las zonas más tranquilas que la intervención tiene y en donde no se han presentado cancelaciones de las actividades por problemas de violencia se goza de seguridad y del acompañamiento permanente del Caí móvil de la policía nacional.

Es el resultado de un trabajo en Equipo, donde las Instituciones, líderes comunitarios, directivos de la I.E. y padres de familia hicieron un frente común contra la delincuencia en la comuna 5, obteniendo el resultado descrito en el párrafo anterior.

- Después de avanzar con el proyecto de “Educando para la Vida” es de resaltar que a través de esta iniciativa una de las docentes pertenecientes al proyecto de la institución educativa Joaquín Ochoa Maestre asumió un reto con el aula de clases que dirige cuando la recibe sin ningún material (pupitres incompletos, material didáctico insuficiente, entre otros) la docente en apoyo con los estudiantes se apropia del espacio y logra crear un ambiente agradable y acogedor para los estudiantes, alcanzando el mejoramiento académico de los mismos, la permanencia al sistema escolar y la motivación por permanecer en clases, esta experiencia fue socializada con otros docentes para que el próximo año se apropien más de su rol como educador. Desde esta apuesta el programa busca que las herramientas brindadas por el proyecto educando para vida despierten en los docentes su compromiso con la educación desde nuevas prácticas pedagógicas con inclusión en tics e ideas innovadoras que eviten el incremento de la deserción escolar y mejoren la calidad en la educación. Teniendo en cuenta lo anterior se logra desde la participación que se tiene en el consejo directivo la designación de \$2.000.000 por área para que presenten proyectos que refuercen el aprendizaje de los estudiantes y puedan implementar las iniciativas que desde educando para la vida se les está facilitando.

Focalización: Para el segundo semestre y específicamente en el tercer trimestre se realizaron focalizaciones de 13 NNA de los rangos de edad de 10 a 14 años, que ingresaron al programa y su estado es activo, los cuales reemplazaron la misma cantidad de NNA que hicieron parte de las bajas producidas en el trimestre, esto se produjo al cambiar de lugar de residencia fuera del municipio de Valledupar, tales como otros municipios y corregimientos; situación que se confirmó con las visitas realizadas en los domicilios de los niños y niñas en dialogo con los padres, familiares y mediante comunicaciones telefónicas; se corrobora que no regresarían al municipio, el 50% de los mismos mejoraron sus condiciones socioeconómicas, además de que sus padres y/o acudientes encontraron oportunidades de empleo mejor remuneradas, no se desconoce que el bajo costo de vida en la zona rural es un aspecto clave porque le permite a la familia cubrir las necesidades básicas del hogar más fácilmente que viviendo en la zona urbana. Aunque en relación a aspectos como Educación y Salud no cuentan con los estándares de calidad y cobertura adecuados.

Una vez confirmada la situación de trabajo infantil por medio de la visita domiciliaria realizada por los profesionales de acompañamiento se firman acta de compromiso con los niños y padres de familia para generar responsabilidad con la asistencia al programa, permanencia escolar, de igual



manera se realiza la aplicación de la malla de competencias con el fin de conocer el estado inicial de los NNAJ a su ingreso al programa frente a su desarrollo, el cual permitirá crear el plan de intervención de acuerdo a la particularidad de cada caso.

Asistencia: En el segundo semestre del año en curso se presenta el 95.6% (478) de asistencia escolar de los NNAJ con menos del 4.4% (22) de inasistencia a las actividades académicas, se evidencia un incremento del 0,6% (3) frente al reporte del semestre anterior de los niños, niñas que han dejado de asistir al colegio por motivos de apatía escolar, desmotivación y principalmente la falta de compromisos de los padres frente a sus responsabilidades educativas para con sus hijos, es de anotar que por medio de los acompañamientos realizados por el equipo psicosocial tanto en el plantel educativo como en el domicilio se ha podido corroborar la información y con ello realizar las respectivas remisiones a la ruta de atención correspondiente (ICBF) para restablecer el derecho a la educación que por encontrarse en el tercer y cuarto periodo serán vinculados nuevamente al sistema educativo el próximo año de acuerdo a la información suministrada por la entidad reportada.

Desescolarizados: En el segundo semestre se reporta el 3,4% (17) de NNAJ que se encontraban escolarizados y los cuales desertaron de los planteles educativos en donde venían asistiendo regularmente a clases, estos casos fueron remitidos al ICBF para que desde su accionar se pueda restablecer el derecho a la educación comprometiendo a los padres en el proceso, de los cuales manifiestan que se encuentran direccionado a la defensora de familia quienes adelantan las respectivas visitas domiciliarias para tomar las medidas pertinentes en cada caso, de igual manera están registrados en la línea de atención del ICBF. Por otro lado se están realizando seguimientos y acompañamientos a los padres/acudientes sobre la importancia de la educación como parte de su proyecto de vida por el programa.

Educación flexible: Los casos reportados desde el primer trimestre se han mantenido en lo que va transcurrido del año, 8 jóvenes en jornadas flexibles en la modalidad de ciclos (2, 3 y 4) por encontrarse en extra edad para el año a cursar, los jóvenes se encuentran asistiendo en jornada nocturna y sabatina en las instituciones educativas: Joaquín Ochoa Maestre, Bello Horizonte y Villa Yaneth, este grupo recibirá nuevos espacios de aprendizaje que le permitirán continuar con la formación académica, de este grupo dos se encuentran en la nocturna, tres en el ciclo 3, dos en el ciclo 4 y uno en el ciclo 6.

Restablecimiento de derechos: En el tercer trimestre del año, desde el programa se gestionó un cupo escolar en la modalidad de ciclo a uno de los adolescentes que venía presentando diversos problemas de disciplina y académicos en la Institución educativa Villa Yanet logrando restablecerle el derecho a la educación, pero por falta de compromiso de los padres y del joven deserta nuevamente del sistema, aunque recibió todo el apoyo de parte del profesional de acompañamiento fue imposible continuar con el caso y fue reportado al ICBF.

Se realiza revisión en el FOSYGA a la línea base del programa identificándose que 28 NNAJ no se encuentran afiliados al sistema de salud, aunque portaban su copia del carnet, estos casos serán afiliados a la empresa prestadora de salud Vida, así mismo se conoce que 65 niños, niñas que deben de actualizar la información de identificación porque están registrados con el número



de registro civil cuando ya tienen su tarjeta de identidad, desde el programa se adelantan las respectivas remisiones a cada una de las entidades en donde se encuentran afiliados los NNAJ para actualizar la información.

Desde el ICBF se recibió el reporte de los 10 casos de reincidencia al trabajo infantil que fueron reportados en el año 2014 y atendidos en el mismo año, en donde se vienen adelantando acciones con los comisarios de familias, están recibiendo apoyo psicológico, de esta manera desde el programa se seguirán apoyando siguiendo los procesos que desde el ente se efectúan en la población atendida

Reporte al ICBF de 9 niños, niñas y adolescentes por deserción escolar de los cuales de parte del ente se encuentran realizando las respectivas visitas domiciliarias y bajo la responsabilidad de la defensora de familia, los reportes serán informados en el cuarto trimestre. Por otro lado desde el programa también se realizaron los reportes a la secretaría de educación departamental para garantizar el cupo escolar en el ente educativo más cercano a su vivienda para el año 2015.

Jornadas Alternas: En el segundo semestre del año las jornadas alternas han continuado su curso en los diferentes Instituciones educativas Joaquín Ochos Maestre, Villa Yaneth, Bello Horizonte. Se adelantan estrategias para que los profesionales de acompañamiento y demás profesionales estén realizando permanentes convocatorias desde su rol para seguir fortaleciendo la asistencia de los NNAJ a los diferentes clubes que ofrece el programa e identificar cuales hacen parte de otras actividades de ocupación de tiempo libre para realizar los respectivos seguimientos.

Cabe destacar que por medio de las reuniones de equipos se evalúa la posibilidad de brindar espacios a los NNAJ que residen en la Urb. Hernando Marín, Villa Haidi, Chiriquí que por motivos de encontrarse distantes de los planteles educativos donde se desarrollan las actividades, no asisten a las mismas, se proyecta desde el mes de octubre desarrollo del club de capoeira en esa zona de la ciudad puesto que se han identificado que más de 20 niños, niñas residen en esos barrios.

Otra de las estrategia implementada por los educadores para seguir captando a los NNAJ ha sido la realización de las actividades culturales en los escenarios que cada plantel educativo ha podido brindar, se puede mencionar la semana cultural del municipio, en horas de recreo y visita a los diferentes salones de clases, se ha evidenciado receptividad de los NNAJ para vincularse a los clubes.

En el club de Deportes (futbol) y artes (pintura, manualidades, artes plásticas y capoeira) se llevaron a cabo 335 talleres con NNAJ participando con una intensidad de dos horas diarias en jornada contraria a la escolar, a través de esto, se logra identificar que los partícipes ven las actividades deportivas y artísticas una alternativa para descubrir su vocación y con ello la estimulación para permanecer en la escuela, se conoce que los NNAJ tienen mayor inclinación hacia al club de futbol ya que presenta mayor numero asistencias, es de anotar que en la comunidad y la escuela, hay prevalencia del desarrollo de actividades relacionadas con este deporte. También se ha realizado inclusión en equidad de género dándoles la oportunidad a las niñas y adolescentes de participar conjuntamente con los niños en campeonatos y en las diferentes actividades que se desarrollan en el municipio desde la secretaria de deporte municipal.



Se contó con la participación del 136% (10.420) incluyendo los tres clubes, más la asistencia de los NNAJ en otras redes de la ciudad de ocupación de su tiempo libre.

Por medio del desarrollo de las actividades de las jornadas alternas se identifican debilidades en el área de sociabilidad, al evidenciar acciones inadecuadas en el comportamiento de algunos de los participantes y se toman acciones para tratar de corregirlas de la mejor manera, aprovechando las circunstancias para hacer una reflexión en torno a las conductas y actitudes que se deben asumir en la vida diaria como una manera de proyectarse positivamente, lo cual les aportará a mejorar las relaciones sociales con sus pares. Así mismo se fortalecen las normas de convivencia en el grupo. Es de resaltar que por medio de las actividades que se desarrolla desde las jornadas alternas se evidencia el avance o atraso de los procesos que se adelanta con la ADINNA como estrategia para lograr apoyar a los NNAJ en su desarrollo integral con la ayuda de los padres de familia, los docentes y educadores del programa, quienes mantienen mayor acercamiento con la población atendida.

Se logró evidenciar en los NNAJ dominio y manejo en la coordinación motriz, adaptabilidad a los cambios de modelos de entrenamientos, se identifican con figuras del futbol mundial tomándolos como modelos a seguir, se esfuerzan por aplicar lo aprendido en competencia demostrando su capacidad de aprendizajes, aprenden a valorar el ritmo cardíaco para conocer su capacidad aeróbica, conocen su organismo y los diferentes sistemas, muestran interés por perfeccionar sus destrezas y habilidades, el grupo se presenta en la comunidad en encuentros de participación deportivas. A su vez las actividades desarrolladas le ayudan a los NNAJ adquirir nuevas técnicas de dibujo, habilidades artísticas, se ha trabajado con los participantes expresión corporal, creatividad, técnicas de pintura, modelado de figuras, acrobacias básicas, dialecto portugués. Se destacan los avances en el área de sociabilidad, corporalidad y creatividad; se trata de hacer énfasis en los valores como el respeto, compañerismo, tolerancia, trabajo en equipo.

Cabe anotar que se identificó que el 13,4% (67) NNAJ del programa se encuentran participando en actividades de ocupación del tiempo libre con otras entidades como lo son: el 4.4% (22) se encuentra cursando el grado 10 y participa con el SENA en la modalidad de énfasis educativo dos veces a la semana; el 1.4% (7) asisten a actividades de la iglesia en donde se congregan, 1,3% (1) escuela musical; del Turco Gil en clases de acordeón y vocalización, formación musical en acordeón, caja, guacharaca, técnica vocal por medio de la Fundación del Festival Vallenato 1.4% (7), participación en juegos Inter colegiados y semana cultural en los colegios 4.4% (22), Generaciones con Bienestar (ICBF) 1.8% (9).

Con el desarrollo de las actividades que el programa ofrece a los NNAJ más la identificación de la participación en otros redes de la ciudad para ocupar su tiempo libre, apuntan a fortalecer el desarrollo integral de los niños y niñas, retirarlos del trabajo infantil, también a la disminución de horas de trabajo infantil y al fortalecimiento de la transformación de patrones culturales.

Técnicas de Aprendizaje: Para el tercer trimestre se implementan 9 talleres contando con 232 asistencia por parte de los NNAJ que corresponde al 103% de la meta proyectada que presentaron de 6 a 10 asignaturas perdidas en el segundo periodo escolar teniendo en cuenta que durante al mes de julio se realizó la actividad “Mi villano favorito” el cual busca dar a conocer a



NNAJ técnicas de estudio que pueden emplear para facilitar el proceso de aprendizaje, por lo tanto busca sensibilizar a los NNAJ sobre la importancia que tienen los hábitos de estudio, y las técnicas que faciliten el proceso de aprendizaje; en este taller los NNAJ Incrementan continuamente sus conocimientos mediante la autoformación, lo cual favorece la agilidad mental ante situaciones diversas, desarrollando su capacidad de pensar e innovar poniendo en práctica sus conocimientos teórico, mediante la aplicación constante de sus habilidades.

En el mes de agosto se realizó el taller “Explorando las redes sociales”, la intención de esta actividad es facilitar a los NNAJ diferentes herramientas metodológicas que les permitan mejorar sistemáticamente en la tarea de tomar apuntes, con el fin de dar un manejo adecuado a la información que reciben, organizan y aprenden, de modo que busca brindar a los NNAJ estrategias que les permitan reconocer sus estilos de aprendizaje, para adquirir habilidades meta cognitivas que les ayuden a mejorar su desempeño académico. Los NNAJ a través del desarrollo de la actividad analizaron, reflexionaron e interpretaron las diferentes técnicas de estudios existentes, las cuales pueden emplear para facilitar su proceso de aprendizaje y por ende le pueden servir para que los NNAJ conozcan e identifiquen cual es la mejor forma como ellos pueden aprender o interiorizar y poner en práctica el conocimiento que le ofrecen los docentes en el aula de clases, durante la actividad los NNAJ tomaron la estrategia de aprendizaje con la cual estuvieron más cómodos, sintiéndose identificados con alguna de ellas ya sean auditiva, kinestésica o visual las que le posibilitaban mejores oportunidades para aprender y tener sobresalientes relaciones sociales.

En el mes de septiembre se realizó la actividad “Nuestra ciudad”, en este taller se pretendía generar motivación en los NNAJ por el estudio, a partir de la relación con su vocación y su proyecto de vida, dando a conocer sus gustos por las profesiones u oficios y compartiendo con sus compañeros cooperativamente cada uno sus ideales a través de la caracterización de personajes de diversas carreras, donde se reconoce la importancia de los saberes, por lo tanto para los NNAJ elegir la formación profesional será una de las mayores decisiones que deberán tomar en sus vidas ya que de ello dependerá su presente y futuro; tendrán que decidir no sólo en qué área a educarse sino también qué estilo de vida le gustaría llevar, ya que hay puestos demasiado exigentes y otros que no son tan demandantes. Desde el trabajo pedagógico que se está llevando a cabo con los NNAJ la utilización de varias técnicas de aprendizajes para ayudarles a desarrollar su equilibrio, que descubran otra forma de aprender las cosas y por otro lado se estará llevando a los niños, niñas para que reconozcan en qué campo se desenvuelven de mejor manera, uno de los primeros pasos que deben dar antes de decidir qué cursar en la universidad es preguntarse: ¿para qué eres bueno? y ¿haciendo qué actividades obtienes mejores resultados? Las respuestas darán las pautas para saber cuál es la orientación vocacional, a qué sectores te inclinas más y podrás ser consciente de cuáles son tus capacidades e intereses.

En el cuarto trimestre se realizaron 6 actividades donde los NNA reconocen la violencia que se vive a diario en las instituciones educativas, y en estos espacios tuvieron la oportunidad de expresarse y dar a conocer su creatividad y pensamientos durante el desarrollo de las acciones planeadas, llegando a la conclusión que la mejor forma de enfrentar los problemas es a través del dialogo, y no por medio de agresiones físicas ya que esto genera consecuencias para las familias de los niños involucrados en el conflicto, de modo que se establecen entre los NNA una relación



de mayor familiaridad, para descubrir cuáles valores mueven sus vidas y compartir la importancia de estos para ser cada día mejor, promoviendo la libertad en los NNA mediante el uso de los espacios, tanto individual como colectivamente y contribuir a la erradicación del trabajo infantil, donde las redes sociales jugaron un papel importante como espacios de aprendizaje, incentivando el uso adecuado para incrementar continuamente en conocimiento y el desarrollo de su capacidad de pensar, innovar y aventurar. Se logró 132 participaciones que corresponden al 88% de lo proyectado, la meta no se logra en la asistencia de los NNAJ debido a las múltiples actividades en las que se encontraban, recuperaciones y demás por encontrarse en la etapa final del año escolar.

Educando para la vida: En el tercer trimestre se entregó a las instituciones educativas de Bello horizonte, Villa Yaneth y Joaquín Ochoa Maestre y se les socializó a los 25 docentes que hacen parte del proyecto, el material didáctico y pedagógico de educando para la vida el cual busca facilitar herramientas a los docentes que les permitan crear espacios de aprendizaje basados en la cooperación, el análisis y la reflexión. Así como responder con diferentes estrategias y a la diversidad presente en el aula.

Se trabajó con los 25 docentes un diagnóstico para identificar las percepciones de los NNAJ y la percepción de los padres de familia, en relación con las dinámicas del aula, el cual es un ejercicio únicamente para los docentes y la información que le arroja es para realizar la planeación y organización de los espacios de trabajo con los estudiantes.

Se trabajó con los 25 docentes la percepción que tienen ellos frente a los planes de aula, se desarrolló con cada docente un plan de clases, para incentivar la planificación antes de ejecutar la formación con sus aprendices, ya que ayuda a organizar los contenidos en función de las habilidades que el estudiante debe lograr de acuerdo a los aprendizajes esperados y los recursos educativos que el profesor tiene al alcance para desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje.

Se desarrolló una capacitación a educadores en el Segundo Encuentro de Formación de la propuesta de “EDUCANDO PARA LA VIDA” con una participación de 20 docentes, donde se facilitó un espacio de encuentro muy enriquecedor, debido a que comparten sus experiencias, dan a conocer sus dificultades y se les hace el reconocimiento de sus logros, por lo tanto esto contribuye al desarrollo de competencias en pedagogía y didáctica, orientación al logro y a la resolución de problemas, donde los conocimientos y estrategias responden a la diversidad del aula, a la mediación de conflictos y a la misión de la educación a nivel nacional e internacional, de modo que se reconocen victorias, esfuerzos y compromisos de los educadores por emprender el cambio. Los 5 docentes inasistentes obedecen a actividades escolares que se cruzaron con el taller, pero que a través de los acompañamientos se les socializó la información suministrada al resto del grupo.

Valoraciones de Talla y Peso: De acuerdo a los resultados reportados en el segundo trimestre, desde el programa se efectuaron remisiones a la secretaria de salud por los diagnósticos de delgadez, obesidad y sobrepeso, se han adelantado gestiones para articular la oferta de los programas de salud y nutrición que están siendo dirigidas en los barrios donde residen los NNAJ, teniendo como base los diagnósticos de delgadez 3.2%(16), obesidad 2.4 (12), sobrepeso 5.2%



(24). Para el próximo trimestre será remitidos pero a la entidad de salud en donde cada NNAJ se encuentra afiliado para poder priorizar cada uno de los casos.

Ruta de Emprendimiento: En el tercer trimestre se desarrollaron talleres encaminados a implementar el formulario para la presentación de iniciativas sociales con los dos grupos de NNAJ que hacen parte de la propuesta de ruta de emprendimiento, por lo tanto se han creados dos iniciativas las cuales son: La primera hace parte del primer grupo de estudiantes de la Institución Educativa Joaquín Ochoa Maestre la cual tiene el siguiente título, “Análisis de la Caracterización y Manejo de los Residuos Sólidos, que Produzcan Cambios de Actitud Social y Convivencia Escolar en los NNAJ, de la institución educativa Joaquín Ochoa Maestre de la ciudad de Valledupar”. Cuyo fin es trabajar en la formación integral de los NNAJ sobre el manejo de los residuos sólidos producidos durante las jornadas escolares, ya que por simple observación es evidente que no tienen un sistema de manejo de residuos. La segunda propuesta hace parte del grupo de estudiantes de la Institución Educativa Bello Horizonte la cual tiene el siguiente título, “Construcción de un Aula Escolar, Dirigida a Mejorar el Rendimiento Académico de los NNAJ, Enfocada en las Áreas de Matemáticas y Lenguas Castellana en la Institución Educativa Bello Horizonte de la Ciudad de Valledupar”. Cuyo fin es ver la necesidad de que se construya un aula y se contraten licenciados para complementar y reforzar el conocimiento de los NNAJ en las áreas y asignaturas donde presentan bajo rendimiento académico, para que los NNAJ en el futuro mejoren el nivel que actualmente presentan y sean ellos los futuros instructores de las generaciones que presenten esta misma problemática. En esta actividad se realizaron 6 encuentros con una participación de 138 asistencias que corresponde al 184% de la meta proyectada, estos resultados tuvieron un incremento del 84% debido a que se cuenta con 50 NNAJ participando de esta iniciativa en dos puntos diferentes de la intervención y con dos proyectos.

En el cuarto trimestre se desarrollaron actividades con los docentes sobre el manejo pedagógico de la violencia en la escuela, ya que este se presenta de tres maneras: la agresión, la intimidación y el conflicto, de manera que se necesitan buscar estrategias que ayuden a mitigar el impacto negativo que estas generan en el libre desarrollo y aprendizaje de los NNA, seguido a este proceso y de forma paralela se les da a conocer a los docente estrategias pedagógicas para el manejo de las competencias ciudadanas tales como las acciones y emociones para implementarlas en la resolución de problemas en el aula de clases.

Se desarrollaron 6 encuentros encaminados para la retroalimentación para la creación de los formularios para la presentación de iniciativas sociales con los dos grupos de NNA que hacen parte de la propuesta de ruta de emprendimiento, donde se fortalecieron los conocimientos de los NNA.

El primer grupo de estudiantes hace parte de la Institución Educativa Joaquín Ochoa Maestre, los cual sea presentado a la convocatoria de telefónica con la siguiente propuesta , “Análisis de la Caracterización y Manejo de los residuos sólidos, que produzcan cambios de actitud social y convivencia escolar en los NNAJ de la Institución Educativa Joaquín Ochoa Maestre de la ciudad de Valledupar”, Cuyo fin es ocuparse de la formación integral de los NNA sobre el manejo de los residuos sólidos producidos durante las jornadas escolares, ya que por simple observación es



evidente que no tienen un sistema de manejo de residuos. Se contó con 116 asistencias, se sobrepasa la meta del 100% porque se construyeron 2 propuestas durante el año y solo se tenía proyectado 1 solo grupo.

La segunda propuesta hace parte del grupo de estudiantes de la Institución Educativa Bello Horizonte la cual tiene el siguiente título, Construcción de un Aula Escolar, dirigida a mejorar el rendimiento académico de los NNAJ, enfocada en las áreas de Matemáticas y Lengua Castellanas en la Institución Educativa Bello Horizonte de la Ciudad de Valledupar, Cuyo fin es mejorar el rendimiento escolar de los NNA.

Salidas Pedagógicas: Se realizaron 4 salidas con 100 participaciones por parte de los NNAJ para que durante los meses de noviembre y diciembre se les brindara la oportunidad de participar de las diferentes actividades lúdicas- formativas desarrolladas en los diferentes sitios de interés de la ciudad (la pedregosa, Biblioteca Departamental, banco de la república, entre otros). Para que durante las vacaciones los niños, niñas del programa tenga la oportunidad de tener acceso a esos sitios de interés.

Talleres Padres: Para el segundo semestre se realizaron 6 talleres con padres y/o acudientes, contando con una asistencia de 250 participantes; y haciéndose énfasis en dichos talleres, en los estilos de crianza basados en el modelo del doctor Fernando Zabala; logrando que mediante la apreciación personal de su vida cotidiana, los padres asistentes analizaran la importancia de los patrones de crianza que les imparten a sus hijos, ya que a través de estos se reflejan las conductas observables adecuadas reflejan las conductas observables adecuadas o inadecuadas de los NNAJ que en determinadas circunstancias influyen en acciones permisivas u omisivas asociadas con el trabajo infantil. Se pudo evidenciar que hubo receptividad del tema por parte de los padres los cuales por medio de la evaluación de la actividad manifestaron su complacencia y entendimiento sobre los cuatro estilos de crianza abordados durante el taller.

También mediante los talleres se les pudo exponer a los padres y/o acudientes sobre la resolución 3597 de octubre de 2014, la cual prohíbe el trabajo infantil en NNAJ menores de 14 años. Asimismo se les informó sobre los riesgos a que están expuestos los NNA Jal trabajar, haciendo énfasis en los riesgos de seguridad y psicosociales, los cuales repercuten para el pleno y armonioso desarrollo de la personalidad ya que afectan la integridad física, moral y psicológica. Por otro lado también se les hizo énfasis en lo importante que es que los NNAJ tengan el tiempo necesario para realizar sus actividades escolares y recreativas para cumplimiento de sus derechos.

Visitas Domiciliarias: Se realizaron 13 visitas domiciliarias a NNA que ingresaron al programa en el tercer trimestre los cuales remplazaron las bajas causadas por el cambio ciudad. Por otro lado se efectuaron 8 visitas domiciliarias que corresponden el 1,6% de la población que cambiaron de residencia a otros sectores de la ciudad porque recibieron vivienda de interés social otorgadas por el gobierno nacional a familias con condición de desplazamiento por la violencia y por reubicación al residir en zonas de alto riesgo, mejorando sus condiciones habitacionales. Además por medio de las visitas domiciliarias se identificaron cambios en la composición familiar.



En la Ronda de Acompañamientos: En el segundo semestre del año se llevaron a cabo visitas de seguimientos a los NNA para efectuar monitoreo a las metas y compromisos adquiridos a partir de la aplicación de la malla de competencias, esto teniendo en cuenta las conductas observables y las áreas del desarrollo infantil: corporalidad, afectividad, carácter, creatividad, espiritualidad, sociabilidad. Por medio del seguimiento se conoce además la situación personal, familiar, escolar. A partir del mes de octubre se realiza la segunda evaluación de la malla de competencias con el objetivo de cerrar las metas alcanzadas, conocer el avance de las no alcanzadas y realizar nuevos compromisos frente a la segunda valoración. Logrando el 92% (459) de la meta proyectada, resultados que fueron afectados por las bajas producidas al cierre del cuarto trimestre.

- Se verifica la asistencia a jornada alterna por medio de los registros de asistencias, se establecen compromisos con los padres de los NNAJ que no participan de las actividades, se informan los horarios de acuerdo a los cambios que se han efectuado por los educadores, así mismo se conoce la situación actual de trabajo infantil
- Se realizan informes de vulnerabilidad de 4 casos de NNA que están en situaciones de precariedad, riesgo, los cuales generan efectos negativos para el bienestar integral. Estos casos fueron remitidos a rutas de atención y se llevaron a cabo planes de acción por medio de un cronograma de actividades.
- Por otro lado, se identifican 14 casos de vulneración del derecho a la educación de los cuales 13 se logró el restablecimiento.
- Por medio del proceso que se adelanta con los profesionales de acompañamiento se han identificados una serie de situaciones en común en muchas de las familias atendidas desde el programa, por tal motivo se tiene proyectado para el año 2015, trabajar en secciones de grupo, crear por medio de la academia (universidad) unos espacios que permitan estudiar los comportamientos inadecuados de la población atendida siendo esta una de las conductas más frecuentes en los NNAJ trabajadores y seguir con los reportes y seguimientos a la ruta de atención que corresponda de acuerdo a las situaciones en particular de cada caso, para este año los reportes efectuados se convirtieron en un apoyo para el programa y sobre todo en garantizarle los derechos a los niños y niñas

Situación de embarazo: Para el segundo semestre se lleva cabo dos encuentros con 4 asistencias de padres de familia de adolescentes en periodo de lactancia, confirmando la permanencia al sistema educativo y el seguimiento a los controles médicos requeridos para el desarrollo del bebe y de la madre.

Evaluación Participativa: En el semestre se desarrolla 1 taller de evaluación participativa contando con una asistencia de 25 participantes dentro de los que se menciona, ICBF, Procuraduría de Familia, SENA, Rectores, Coordinadores, líderes comunitarios, NNAJ del programa, padres de familia, profesionales de CJCF, quienes evaluaron el desarrollo del programa desde los profesionales, lo presupuestal, lo estratégico, programático, se identificaron las debilidades como la falta de articulación con la alcaldía municipal, desconocimiento del presupuesto, la inseguridad en las zonas de intervención y fortalezas como el proceso de acompañamiento en la población atendida, las actividades de ocupación de tiempo libre, buen relacionamiento por parte de los profesionales que desarrollan las actividades con la comunidad y docentes de las instituciones educativas, el reconocimiento del programa en la comunidad.



Reuniones de Seguimiento con Directivos de la Escuela: Participación a 7 reuniones con los rectores y miembros del consejo directivo de las instituciones educativas Joaquín Ochoa Maestre, Alfonso López Pumarejo y Bello Horizonte se contó con 60 asistencias, en estos espacios se pudo identificar las problemáticas que cada una de las instituciones tiene al interior como es el caso de la falta de pupitres, la información escolar no se está entregando en los tiempos programados, situación que fue trasladada a la alcaldía municipal y/o gubernamental puesto que no cuentan con los rubros presupuestales que cada institución tiene para suplir el 100% de las necesidades. Proyección del presupuesto 2015 y análisis de la situación académica de la comunidad estudiantil,

- Se hizo entrega del material educativo a los 25 docentes para desarrollar las actividades del proyecto “Educando para la Vida” con el firme propósito de brindarles herramientas educativas para que su quehacer pedagógico sea más efectivo frente a las problemáticas que presentan los estudiantes.
- Realización de un encuentro con 20 docentes de las Instituciones Educativas en donde se desarrolla el programa “Educando para la vida” para llevar a cabo acompañamiento y conocer los procesos que adelantan los docentes a través de su implementación, con el pedagogo se realizó un acompañamiento especial a la puesta en escena de una actividad que programó uno de los docentes durante la semana cultural mostrándose con gran éxito la actividad.
- Desde la mesas intersectoriales de políticas públicas del departamento se pretende iniciar con el apoyo en la institución educativa Bello Horizonte, siendo éste el que presente el más bajo rendimiento escolar de la población estudiantil, se planteó una estrategia para realizar acciones articuladas con el programa de familias en acción y lograr que se convierta en un aliado estratégico para que desde sus políticas se pueda exigir el rendimiento escolar de los NNAJ que pertenecen al programa dirigido por la entidad, estas acciones están direccionadas para el año 2015 se espera poder tener mejores resultados para el próximo año si se fortalecen el compromiso de los padres de familia en la educación de sus hijos.

Reuniones Interinstitucionales:

- Participación en 6 reuniones con las mesas de infancia y adolescencia, CIETI departamental contando con una asistencia de 45 asistencias por representantes de las entidades, para conocer los resultados de los avances que cada entidad tiene frente a los temas de salud, educación, tiempo libre, vulneración de derecho y demás problemáticas de las que son víctimas los NNAJ.
- Participación en 2 encuentros con la mesa departamental para la prevención del reclutamiento y utilización de NNAJ por grupos organizados al margen de la ley y grupos delictivos organizados, en este espacio se construyó el borrador de la ruta de atención cuando se identifique un caso de acuerdo al contexto en donde sea conocido ya sea urbano o rural, quedó pendiente en un próximo encuentro definirla con la orientación de un profesional de la consejería presidencial de derechos humanos
- Desarrollo de una reunión con funcionarios de la Fundación Telefónica, la Corporación Juntos Construyendo Futuro y la gobernación para socializar los avances del programa en el departamento, realizar traslado presupuestal la actividad “Mi Familia”, concretar los cupos a atender el próximo año en el programa Proniño y la propuesta de atender 400



jóvenes entre 14 y 17 años de edad trabajadores en el programa de ruta de emprendimiento

Uso de TIC: En la ciudad de Valledupar las Instituciones Educativas Joaquín Ochoa Maestre y Alfonso López Pumarejo cuentan con un aula Telefónica cada una, espacio que se proporcionaron desde el programa para cerrar la brecha de desigualdad frente a las tecnologías en la población estudiantil ubicados en las periferias de la ciudad, con este proyecto se benefician 4500 estudiantes de la ciudad. Por otro lado se destaca otros espacios tecnológicos existentes en las entidades educativas (salas de informática, audiovisuales, Sala de bilingüismo) las cuales son utilizadas por niños del programa.

ANALISIS DE INDICADORES

Tipología Trabajo Infantil: Para el corte del tercer trimestre del año 2014 se tiene que el 31,80% (159) se encuentra en situación de Trabajo Infantil, que comparados con el reporte anterior se evidencia una disminución del 11.6%, la actividad de mayor porcentaje se tiene identificada con el 53,46% (85) en comercio ambulante, siendo esta la actividad prevaeciente de participación de los NNAJ en la ciudad, le sigue negocio familiar con el 13,84% (22), en el mismo porcentaje de 5,03% (8) se tiene en las actividades de manejo de animales, segregación de basuras, carga de mercancía en cada uno de los casos, el 4,40% (7) en hilandería y confección, 3,77% (6) trabajo doméstico a tercero; 3,77% (6) mecánica, 3,14% (5) en comercio formal, 1,89% (3) albañil, 1,26% (2) recolección de material para reciclar, 0,63% (1) manejo de animales, 0,63 (1) plantación y cosecha, 0,63 (1) mendicidad. Esta población se encuentra focalizada en un mayor porcentaje en la población del género masculino y en el rango de edad de 10-14 años.

Retiro del Trabajo Infantil: En la ciudad de Valledupar para el corte del tercer trimestre del año 2014 se logró retirar el 83% (83) niños, niñas y adolescentes que al iniciar el año lectivo se encontraban en situación de trabajador. El retiro del trabajo infantil obedece a varios factores que han influido para lograr el objetivo del programa como son: el reporte a las rutas de atención como el ICBF, los casos fueron remitidos a un defensor de familia para ser atendidos a través de su equipo de profesionales así lograr restablecer el derecho, por otro lado se cuenta con el equipo de profesionales del programa quienes han estado realizado su intervención por medio del seguimiento al desarrollo integral de los NNAJ y sus familias, la participación de los mismos en los talleres de transformación de patrones culturales y las respectivas visitas a los domicilios para verificar la participación de los NNAJ en actividades económicas, sensibilización de la resolución 3597 en las respectivas visitas, los monitores en la escuela, la comunidad y con los pares.

Se reporta la disminución de 29,41% (5) de los niños, niñas y adolescente que durante las vacaciones no lectivas rebajan el 25% de la cantidad de horas con las que iniciaron el presente año, así mismo se evidencia el 70,59% (12) pero éste se dio en periodo de vacaciones y en las jornadas lectivas.

En cuanto a los casos que se tiene como difícil retiro, la población el 82.3% (14) corresponde a los NNAJ que llevan más de tres años en el programa, que no tienen disminución de horas y sin avance en los progresos con la familia; identificándose el arraigo cultural como una de las prevalencias dadas en la familias en la aceptación del trabajo infantil, el involucramiento en la actividad se da desde muy temprana edad, debido a que los NNAJ empiezan a tener responsabilidades que no son de su competencia y pierden la esencia de la niñez, esta situación



abuelos, que por la ausencia de los padres por encontrarse realizando sus labores, empiezan a representar la figura de autoridad y con ello los arraigos culturales que han antecedido sus vidas, asumiendo al trabajo infantil como “algo natural y sano, que los forma y los hace personas responsable para un futuro”. Estas situaciones más los problemas de consumo de alcohol y sustancias alucinógenas por parte de miembros que conforman el hogar son con las que el equipo de acompañamiento afronta en el día a día para evitar que los NNAJ del programa no terminen su proyecto de vida negativamente y se pueda avanzar con el objetivo del programa desde la construcción de su desarrollo integral.

VALORACIÓN GENERAL SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Por ser uno de los principales aliados del programa la Gobernación del Cesar desde cada una de sus dependencias sigue apoyando el programa en las diferentes solicitudes orientadas a fortalecer el desarrollo del proyecto.

- El ICBF, se están atendiendo los casos remitidos por deserción escolar, reincidencia en trabajo infantil y aquellos casos que desde el año pasado vienen con seguimiento por parte de la entidad.
- Policía de Infancia y Adolescencia: A parte del acompañamiento a las actividades principalmente en la comuna 5 en donde se encuentra ubicado el colegio Bello Horizonte contando con un móvil permanente en las instalaciones del plantel educativo.
- Ministerio del Trabajo: por medio de la participación en las mesas de la subcomisión salarial se pudo vincular el CIETI como una de las acciones que se deben de seguir adelantando y fortaleciendo desde esa entidad, quedando incluido en el plan de acción.
- UNAD: Por medio de la academia se cuenta con 3 profesionales del área de psicología que se encuentran apoyando las acciones que se adelantan para la implementación de la ADINNA en la población de NNAJ y sus familias atendidas por el programa.

Modificaciones durante la ejecución del proyecto (sustancial o accidental)

- **Modificaciones Sustanciales:**

No se presentó ningún cambio sustantivo que modificara el desarrollo del programa

- **Modificaciones Accidentales:**

No se presentaron situaciones accidentales que interfirieran el normal desarrollo de las actividades.

Actividades no ejecutadas vs nuevas actividades

- **Actividades Nuevas:**

- Una (1) Participación en el concierto de Juanes por medio de la Fundación Chevrolet en donde un adolescente perteneciente al club de fútbol se recibió un balón como símbolo de



paz y el llamado que hizo el artista para que NNAJ vean en el deporte una opción para ocupar su tiempo libre sanamente. De parte de la fundación se recibieron 20 balones de fútbol anti destructibles para reforzar los clubes de fútbol.

- 4 niños, niñas que desde su formación musical en la interpretación de los instrumentos musicales (caja, guacharaca y vocalización) recibieron grado por parte de la fundación de la Leyenda Vallenata, con esta participación se logró ocuparles el tiempo libre a los NNA, permitiendo su retiro del trabajo infantil, lograr comprometer a los padres de familia en el proceso de formación de sus hijos y mantenerlos escolarizados

Observaciones

Por medio de las diferentes participaciones en las mesas de infancia y adolescencia se ha logrado articular e identificar nuevos aliados como Comfacesar quien dispuso todas sus pantallas publicitarias para fortalecer desde el programa campañas de prevención y promoción acerca del trabajo infantil, por otro lado con la cámara de comercio también se contará en el cuarto trimestre para realizar sensibilizaciones en los diferentes establecimientos que busquen prevenir durante las fiestas decembrinas la proliferación del trabajo infantil que por la temporada se incrementan en la ciudad.

Aspectos Destacables

- Durante el 2014 se ha logrado que los NNAJ estén participando activamente de las diferentes actividades que se desarrollan en el plantel educativo teniendo en cuenta las fechas significativas del país, así mismo durante la semana cultural se realizaron acciones desde la secretaria de educación municipal que propiciaron el desarrollo de actividades macro y micro al interior del plantel educativo involucrando las diferentes áreas del saber (la ciencia, tecnología, matemáticas y el deporte)
- Por medio de la participación en los concejos directivos de las Instituciones educativas se tiene proyectado para el próximo año apoyar el proceso académico en el plantel educativo Joaquín Ochoa Maestre en donde se tiene proyectado realizar un trabajo con los docentes de preescolar y primaria para evaluar las situaciones de cada niño, niña al iniciar el año escolar en el 2015, poder identificar si existen problemas de aprendizaje y así poder enviarlos a centros especialistas para que tengan un trato acorde a sus necesidades, aplicar una evaluación en las competencias para que cada docente sea responsable del grupo que recibe, con esta estrategia se pretende disminuir la problemática de niños que culmina quinto de primaria sin saber leer o escribir y sin manejar las operaciones básicas de matemáticas.
- Se identificaron 6 adolescentes egresados del programa con iniciativas de emprendimiento en la Institución Educativa Bello Horizonte mediante el programa de SENA.

Aspectos Positivos

- Poder contar con los espacios en las instituciones educativas y el apoyo por parte de los directivos y docentes para el desarrollo de las actividades del programa, permitiendo el avance en cada uno de los procesos que se adelanta con los NNAJ y sus familias en la construcción de su desarrollo integral.



- Los niños, niñas del programa que se encuentran en los grados de quinto de primaria reciben actividades en refuerzo escolar los días sábados por parte de los docentes del plantel educativo.
- Desarrollo del programa todos a aprender cuya finalidad es conformar una comunidad de aprendizaje para fortalecer las áreas de matemáticas y lenguajes en apoyo con los diferentes docentes del plantel educativo cuyo programa se desarrolla desde preescolar hasta la secundaria buscando mejorar la calidad educativa de la población estudiantil en la ciudad.
- 8 Familias del programa que mejoraron sus condiciones habitacionales a través de las casas subsidiadas que recibieron por parte de la alcaldía municipal.
- Participación de los niños, niñas y adolescentes del club de fútbol en las categorías de 98, 2000 y 2002 en los diferentes campeonatos de fútbol desarrollados por Comfacerar, club deportivo Real San Martín y Valledupar Fútbol Club, llevados a cabo en los diferentes escenarios deportivos existentes en la ciudad, propiciando espacios de convivencia, paz, armonía e interacción con otros NNA.
- Se logra retirar el 83% (83) de los NNAJ que al iniciar el año lectivo su situación era de trabajador por medio de los acompañamientos realizados con los profesionales y las remisiones que oportunamente se realizaron al ICBF.
- Se avanza con el impacto del programa técnicas de aprendizaje que en esta oportunidad se evidencia el 11% de los NNAJ que fueron atendidos por presentar dificultades académicas en el primer periodo y en el segundo sus resultados han mejorado.
- El 8.8% (44) NNAJ no asiste a las actividades de jornadas alternas porque se encuentran dedicados a las actividades escolares por presentar bajo rendimiento escolar, situación identificada por medio de los acompañamientos familiares en los domicilio de los NNAJ.

Aspectos Negativos

- El 3,4% (17) NNAJ no asisten a las actividades porque sus padres no lo permiten debido a la situación de inseguridad que se está presentando en las zonas.
- Desde el programa se identificó que en la comuna 5 se están realizando reclutamientos de jóvenes para incursionarlos en el sicariato uno de los jóvenes del programa fue abordado, pero afortunadamente informó y de inmediato se pudo socorrer, la policía tiene conocimiento de la situación y se encuentra adelantado investigaciones respectivas.
- El 6% (30) de padres identificados que no están comprometidos con el programa, por tal motivo no mandan a sus hijos a las actividades del programa, con estos casos se están realizando los acompañamientos pertinentes en cada uno de acuerdo a sus particularidades, así como también la remisión a las rutas de atención para ir reforzando el trabajo en las familias atendidas.



1.2 Educación con Resultado Superior



Educación con Resultado Superior

Buscamos profesionales para capacitarlos al más alto nivel, que luego presten servicio a la Universidad Popular del Cesar.

Financiamos: **20** Doctorados
10 Maestrías
80 Jóvenes Investigadores



El Plan de Infraestructura Educativa se realizó permitiendo la identificación de problemas y necesidades mediante la formulación y desarrollo de proyectos o acciones concretas para ejecutar y mejorar la calidad educativa en los Establecimientos Educativos Oficiales del Cesar.

Para la escogencia de las sedes que ameritan o no la implementación de proyectos se tuvieron en cuenta los servicios públicos no funcionales, zonas de riesgo o aislamiento, reparaciones urgentes, mal estado de las vías de acceso, sedes sin infraestructura física, inactivas y que requieren fusionarse.

En el siguiente cuadro se detallan las intervenciones a realizar por municipio. Donde el Ministerio de Educación Nacional aportará el 70% de la financiación de estos proyectos y el departamento del Cesar el 30%. Estas intervenciones fueron socializadas con cada uno de los Rectores para confirmar y complementar la información:

Se definieron 538 proyectos para cada una de las necesidades resultantes del Diagnóstico y la socialización del Plan de Infraestructura.

Además se presentaron las intervenciones necesarias en cada municipio a las edificaciones existentes, por encontrarse en muy mal estado, requerir reposición de nuevos espacios, necesitar reparación, mantenimiento, reforzamiento estructural, remodelaciones, mantenimiento preventivo o la construcción de nuevos edificios o espacios (aulas, baterías sanitarias, canchas deportivas o múltiples, aulas múltiples, auditorios, laboratorios, talleres, bibliotecas, cerramientos, restaurante escolar, parques infantiles, aulas de informática, reparación de cubiertas, sala de profesores, espacios administrativos, dormitorios para docentes y alumnos, accesos, almacenamiento).

El Plan también arrojó las solicitudes en mobiliario y equipos realizadas por Directores de Núcleo y Rectores de las Instituciones Educativas en las socializaciones de los proyectos de la Fase III del Plan de Infraestructura Escolar. Además de esta información, también se realizó un análisis

detallado de los resultados que arroja el Software SICIED en lo referente a los puestos o pupitres en mal estado que tiene cada sede. Este informe se comparó posteriormente con las dotaciones de mobiliario escolar realizadas por la Gobernación del Cesar en el año 2014.

Los proyectos se calificaron teniendo en cuenta la afinidad o alineación con los intereses o metas del Plan de Desarrollo del Departamento del Cesar (2012-2015), el Plan de Desarrollo Nacional (2010-2014) y el Plan Nacional Decenal de Educación (2006-2016), en cuatro tipos de priorización:

MUY ALTA (100): Intervenciones relacionadas con construcción de aulas tipo A, construcción de Aulas de Informática y construcción de baterías sanitarias.

ALTA (75): Construcción de laboratorios y Restaurantes escolares (cocina y comedor).

MEDIA (50): Reparación de edificaciones y adaptación funcional y Construcción de bibliotecas.

BAJA (25): Cerramientos, Canchas, dormitorios para docentes y alumnos, auditorios, parques infantiles, sala de profesores, oficinas administrativas, almacenamiento.

Infraestructura de establecimientos educativos fortalecida. A continuación se relacionan las intervenciones realizadas durante la vigencia 2014

Por medio de este proyecto se construyeron 16 aulas de clases, 9 baterías sanitarias, 1 laboratorio, 1 pozo para agua potable, 3 cocinas comedor.

Mejores condiciones educativas con la construcción de unidades sanitarias, que garantiza la prestación del servicio para llevar a cabo las necesidades fisiológicas de los estudiantes, así como también acercarse a unos mejores niveles de salubridad en estos espacios.

MUNICIPIO	CENTRO EDUCATIVO	SEDE EDUCATIVA	OBRA A EJECUTAR	VALOR MATERIALES	VALOR TRANSPORTE	VALOR MANO DE OBRA	VALOR TOTAL OBRA
AGUACHICA	SANTO DOMINGO	SEDE LA PAJUILLA	CONSTRUCCIÓN AULA DE CLASES	\$10,744,600	\$2,500,000	\$5,700,000	\$18,944,600
		SEDE SANTO DOMINGO	CONSTRUCCIÓN BATERIA SANITARIA	\$5,554,650	\$750,000	\$3,800,000	\$10,104,650
			CONSTRUCCIÓN AULA ESCOLAR	\$10,744,600	\$2,500,000	\$5,800,000	\$19,044,600
		SEDE LA UNION	CONSTRUCCIÓN AULA DE CLASES	\$10,744,600	\$1,500,000	\$5,700,000	\$17,944,600
AGUSTIN CODAZZI	ALTO SICARARE	SEDE ALTO SICARARE	CONSTRUCCIÓN LABORATORIO	\$20,576,800	\$8,750,000	\$7,900,000	\$37,226,800
		SEDE LAS VEGAS	CONTRUCCÓN BATERIA SANITARIA	\$6,283,400	\$6,600,000	\$3,800,000	\$16,683,400
	TUTACHE	SEDE AKACHA	CONSTRUCCIÓN AULA ESCOLAR EN MADERA	\$6,345,500	\$3,528,000	\$2,870,000	\$12,743,500



MUNICIPIO	CENTRO EDUCATIVO	SEDE EDUCATIVA	OBRA A EJECUTAR	VALOR MATERIALES	VALOR TRANSPORTE	VALOR MANO DE OBRA	VALOR TOTAL OBRA
		SEDE TOTUMUNCHA	CONSTRUCCIÓN AULA ESCOLAR EN MADERA	\$6,345,500	\$3,528,000	\$2,870,000	\$12,743,500
		SEDE CHAWAYE	CONSTRUCCIÓN AULA ESCOLAR	\$13,364,250	\$9,800,000	\$5,700,000	\$28,864,250
ASTREA	SAN PEDRO	SEDE SAN RAFAEL	CONSTRUCCIÓN AULA ESCOLAR	\$13,362,250	\$1,500,000	\$5,700,000	\$20,562,250
		SEDE TRES DE MAYO	CONSTRUCCIÓN COMEDOR ESCOLAR	\$19,148,350	\$2,000,000	\$7,900,000	\$29,048,350
CHIMICHAGUA	SANTA LUCIA	SEDE VILLA ROSA	CONSTRUCCIÓN 2 AULAS DE CLASES	\$26,476,500	\$2,500,000	\$11,400,000	\$40,376,500
		SEDE VILLA ROSA	CONSTRUCCIÓN 2 BATERIAS SANITARIAS	\$13,817,600	\$1,500,000	\$7,600,000	\$22,917,600
		SEDE VILLA ROSA	CONSTRUCCIÓN POZO PARA AGUA POTABLE	\$2,013,500	\$100,000	\$3,486,500	\$5,600,000
EL COPEY	EL REPOSO	SEDE NUEVO MUNDO	CONSTRUCCIÓN AULA DE CLASES	\$12,712,600	\$2,000,000	\$5,700,000	\$20,412,600
		SEDE EL PARAISO	CONSTRUCCIÓN AULA DE CLASES	\$12,712,600	\$2,000,000	\$5,700,000	\$20,412,600
		SEDE LA VICTORIA DOS BOCAS	CONSTRUCCIÓN AULA DE CLASES	\$12,712,600	\$2,000,000	\$5,700,000	\$20,412,600
		SEDE LA ESTACIÓN	CONSTRUCCIÓN BATERIA SANITARIA	\$6,311,500	\$700,000	\$3,800,000	\$10,811,500
PAILITAS	RAYA GRANDE	SEDE EL TERROR	CONSTRUCCIÓN AULA DE CLASES	\$16,925,756	\$0	\$5,700,000	\$22,625,756
AGUSTIN CODAZZI	SAN JACINTO	SAN JOSE (F.U)	CONSTRUCCION BATERIA SANITARIA	\$7,943,900	\$5,400,000	\$3,800,000	\$17,143,900
CHIMICHAGUA	SANTA LUCIA	VILLA ROSA	CONSTRUCCIÓN COCINA COMEDOR	\$26,538,300	\$3,000,000	\$8,900,000	\$38,438,300
EL COPEY	CORAZONES ABAJO	MIRAFLORES	REPARACIÓN AULA ESCOLAR	\$6,076,500	\$900,000	\$3,000,000	\$9,976,500
		MIRAFLORES	CONSTRUCCIÓN BATERIA SANITARIA	\$6,892,800	\$900,000	\$3,800,000	\$11,592,800
PELAYA	BELLAVISTA	BELLAVISTA	CONSTRUCCIÓN AULA DE CLASES	\$11,325,800	\$500,000	\$5,700,000	\$17,525,800
PUEBLO BELLO	MARQUETALIA	UNKMECHU	CONSTRUCCIÓN AULA ESCOLAR	\$10,936,300	\$1,800,000	\$5,700,000	\$18,436,300
		UNKMECHU	CONSTRUCCIÓN DE DOS BATERIA SANITARIA	\$11,919,700	\$2,400,000	\$7,600,000	\$21,919,700
		UNKMECHU	CONSTRUCCIÓN COCINA COMEDOR	\$16,234,400	\$1,800,000	\$7,900,000	\$25,934,400



MUNICIPIO	CENTRO EDUCATIVO	SEDE EDUCATIVA	OBRA A EJECUTAR	VALOR MATERIALES	VALOR TRANSPORTE	VALOR MANO DE OBRA	VALOR TOTAL OBRA
						Subtotal	567,491,956
						Imprevistos 5%	28,374,598
						Total aporte Departamental	\$595,866,554

En el año 2014 se fortaleció la Infraestructura Educativa a través de la adición del contrato de Mobiliario Escolar del año anterior por un valor de \$3.606.470.624, para dotar a los Establecimientos Educativos del municipio certificado de Valledupar, con:



- 530 pupitres trapezoidales
- 2306 pupitres bipersonales
- 1469 escritorios para docentes con su silla
- 944 tableros acrílicos
- 9500 pupitres unipersonales
- 980 sillas para escritorio de docentes



Total: 15.729

PROYECTO CONECTIVIDAD

Cesar | vive digital

INVERSION \$1.222.493.145 – CDP Número 128 del 29 de enero de 2014

La vinculación al Programa Conexión Total del Ministerio de las TICs, asegura a la Secretaría de Educación del Cesar recibir el apoyo técnico, jurídico y financiero por parte del Ministerio de Educación Nacional para contratar la prestación del SERVICIO DE CONECTIVIDAD y los servicios relacionados con el mejoramiento de las redes de datos en las siguientes sedes educativas públicas del departamento:

N°	MUNICIPIOS	ESTABLECIMIENTO	SEDE EDUCATIVA
1	AGUACHICA	I.E. JOSE MARIA CAMPO SERRANO	I.E. JOSE MARIA CAMPO SERRANO
2	AGUACHICA	I.E. GUILLERMO LEON VALENCIA	I.E. GUILLERMO LEON VALENCIA
3	AGUACHICA	I.E. SAGRADO CORAZON DE JESUS	I.E. SAGRADO CORAZON DE JESUS
4	AGUACHICA	I.E. LA UNION	I.E. LA UNION
5	AGUACHICA	I.E. SAN MIGUEL	I.E. SAN MIGUEL
6	AGUACHICA	I.E. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	I.E. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
7	AGUACHICA	I.E. JORGE ELIECER GAITAN	I.E. JORGE ELIECER GAITAN
8	AGUACHICA	I.E. LAUREANO GOMEZ CASTRO	I.E. LAUREANO GOMEZ CASTRO
9	AGUACHICA	I.E. SANTA TERESA (PATIÑO)	I.E. SANTA TERESA (PATIÑO)
10	AGUACHICA	C.E. SANTA ROSA DE LIMA	C.E. SANTA ROSA DE LIMA
11	AGUACHICA	I.E. GUILLERMO LEON VALENCIA DE BARRANCALEBRIJA	I.E. GUILLERMO LEON VALENCIA DE BARRANCA LEBRIJA
12	AGUSTÍN CODAZZI	I.E. LAS FLORES	I.E. LAS FLORES
13	AGUSTÍN CODAZZI	I.E. NACIONAL AGUSTIN CODAZZI	I.E. NACIONAL AGUSTIN CODAZZI
14	AGUSTÍN CODAZZI	I.E. FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	I.E. FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
15	AGUSTÍN CODAZZI	I.E. ANTONIO GALO LAFAURIE CELEDON	I.E. ANTONIO GALO LAFAURIE CELEDON
16	AGUSTÍN CODAZZI	I.E. LUIS GIRALDO	I.E. LUIS GIRALDO
17	AGUSTÍN CODAZZI	C.E. INDIGENA LA PISTA	C.E. INDIGENA LA PISTA
18	ASTREA	I.E. ALVARO ARAUJO NOGUERA	I.E. ALVARO ARAUJO NOGUERA
19	ASTREA	I.E. LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	I.E. LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO



N°	MUNICIPIOS	ESTABLECIMIENTO	SEDE EDUCATIVA
20	BECERRIL	I.E. ANGELA MARIA TORRES SUAREZ	I.E. ANGELA MARIA TORRES SUAREZ
21	BECERRIL	I.E. TRUJILLO	I.E. TRUJILLO
22	BECERRIL	C.E. SAN GENARO	C.E. SAN GENARO
23	BECERRIL	C.E. RIVERAS DEL MARACAS	C.E. RIVERAS DEL MARACAS
24	BECERRIL	C.E. SOCOMBA	C.E. SOCOMBA
25	BOSCONIA	I.E. SAN JUAN BOSCO	I.E. SAN JUAN BOSCO
26	CHIMICHAGUA	I.E. FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	I.E. FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
27	CHIMICHAGUA	I.E. SAN JOSE	I.E. SAN JOSE
28	CHIMICHAGUA	I.E. LAS VEGAS	SEDE MATA GUILLIN
29	CHIRIGUANÁ	I.E. JUAN MEJIA GOMEZ	I.E. JUAN MEJIA GOMEZ
30	CHIRIGUANÁ	I.E. MANUEL GERMAN CUELLO	I.E. MANUEL GERMAN CUELLO
31	EL COPEY	I.E. DELICIAS/SAN CARLOS	I.E. DELICIAS/SAN CARLOS
32	EL COPEY	I.E. RAFAEL SOTO FUENTES	I.E. RAFAEL SOTO FUENTES
33	EL COPEY	I.E. JOSE AGUSTIN MACKENCIE	I.E. JOSE AGUSTIN MACKENCIE
34	EL PASO	I.E. NACIONALIZADO EL PASO	I.E. NACIONALIZADO EL PASO
35	EL PASO	I.E. BENITO RAMOS TRESPALACIOS	I.E. BENITO RAMOS TRESPALACIOS
36	EL PASO	I.E. OCTAVIO MENDOZA DURAN	I.E. OCTAVIO MENDOZA DURAN
37	EL PASO	I.E. VALENTIN MANJARREZ	I.E. VALENTIN MANJARREZ
38	GAMARRA	I.E. PROMOCION SOCIAL	I.E. PROMOCION SOCIAL
39	GAMARRA	I.E. SAN FRANCISCO	I.E. SAN FRANCISCO
40	LA GLORIA	I.E. INTEGRADO	I.E. INTEGRADO
41	LA GLORIA	I.E. JOSE MEJIA URIBE	I.E. JOSE MEJIA URIBE
42	LA GLORIA	C.E. LUIS ALBERTO BADILLO	C.E. LUIS ALBERTO BADILLO
43	LA GLORIA	I.E. NUESTRA SENORA DEL CARMEN	I.E. NUESTRA SENORA DEL CARMEN
44	PAILITAS	I.E. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	I.E. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
45	PAILITAS	I.E. AGROPECUARIO ROSA JAIMES BARRERA	I.E. AGROPECUARIO ROSA JAIMES BARRERA
46	PAILITAS	C.E. SANTA RITA DE RIVERA	C.E. SANTA RITA DE RIVERA
47	PAILITAS	C.E. ANTONIO NARIÑO	C.E. ANTONIO NARIÑO
48	SAN ALBERTO	I.E. SAN ALBERTO MAGNO	I.E. SAN ALBERTO MAGNO
49	SAN ALBERTO	C.E. LIBANO	C.E. LIBANO
50	SAN ALBERTO	I.E. FUNDACION	I.E. FUNDACION
51	SAN MARTÍN	I.E. SAN MARTIN DE TOURS	I.E. SAN MARTIN DE TOURS
52	SAN MARTÍN	C.E. EL CAIRO	C.E. EL CAIRO
53	TAMALAMEQUE	I.E. AGROPECUARIO	I.E. AGROPECUARIO
54	TAMALAMEQUE	I.E. ANIBAL MARTINEZ ZULETA	I.E. ANIBAL MARTINEZ ZULETA



N°	MUNICIPIOS	ESTABLECIMIENTO	SEDE EDUCATIVA
55	TAMALAMEQUE	I.E. ERNESTINA PANTOJA	I.E. ERNESTINA PANTOJA
56	TAMALAMEQUE	I.E. PASA CORRIENDO	I.E. PASA CORRIENDO

Los servicios de conectividad y mejoramiento de redes de datos, fueron instalados en la sala de sistemas de las 56 SEDES E INSTITUCIONES EDUCATIVAS señaladas.

Comunidades de los establecimientos educativos públicos (directivos, estudiantes, docentes y administrativos) con el acceso a Internet podrán adelantar y mejorar labores administrativas y pedagógicas.

Comunidades urbanas y rurales: disfrutaran de un servicio de calidad, permanente y con altos niveles de soporte de los operadores.

Disponer de una mesa de ayuda entre los usuarios y el operador del servicio de conectividad a internet, cuyo objetivo principal será responder de una manera oportuna, eficiente y con alta calidad los requerimientos (soporte técnico, reporte de fallas y solicitud de información) que los usuarios realicen.

Instalación del sistema de monitoreo de la infraestructura TIC “MONTIC”, que permite al sector educativo ofrecer mejores servicios tecnológicos de tal forma que el acceso a las redes de datos y actividades adelantadas en equipos de cómputo permitan a los estudiantes, profesores, directivos y usuarios en general contar con servicios y equipos de calidad y planes de soporte y mejoramiento de recursos.

En la vigencia 2014 se adelantó la construcción del CIE del Municipio de Agustín Codazzi por un valor inicial de \$17.687.538.873.53, posteriormente se adicionaron \$16.740.000.000 para un valor total de \$ 34.427.538.873.53.

En el Centro Integrado de Servicios Educativos (CIE) del municipio de Agustín Codazzi, los alumnos trabajarán académicamente en jornada única, podrán acceder a los servicios de talleres y aulas especializadas, como de los escenarios deportivos, biblioteca y áreas culturales en un plan de desarrollo comunitario y que permita a la comunidad crecer en lo social, cultural e intelectualmente.



Centro Integrado de Servicios Educativos Codazzi



A corte 31 de diciembre de 2014 la obra presenta 45% de avance, de acuerdo al cronograma actualizado se presenta un atraso del 20% aproximado, la fecha de entrega es el 9 de julio de 2015. Se han generado 200 empleos directos e indirectos. El Plazo inicial era de 18 meses, luego se adicionó 6 meses para un plazo actualizado de 24 meses.

Predios en los que funcionan establecimientos educativos oficiales legalizados

Con el fin de avanzar en el tema de la legalización de predios donde funcionan Instituciones Educativas Oficiales, se procedió durante la vigencia 2014 a llevar a cabo un levantamiento o inventario de todos los predios no legalizados, dado que la Gobernación del Cesar y en particular la Secretaría de Educación Departamental no contaba con un inventario real y certero de estos datos; hoy la Gobernación del Cesar posee el inventario actualizado de sus Predios Escolares.

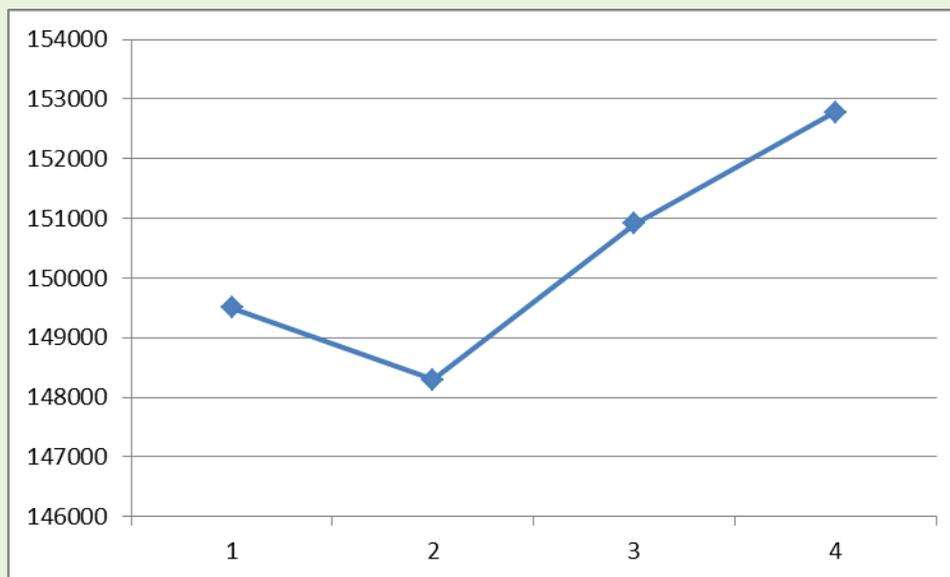
Por otra parte, se avanzó en la interlocución con los 24 municipios no certificados del Departamento, dado que a partir de la fluida comunicación entre los entes municipales y la Gobernación del Cesar, se logró diagramar el mencionado inventario de los predios no legalizados.

Además la comunicación con el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural INCODER, también está concretada. Proyectando capacitaciones y/o programas encaminados a legalizar los predios sin la ocurrencia de determinar altos recursos para tal fin, en el entendido que esta operación podría lograrse en la zona rural a partir del apoyo logístico de INCODER y en la zona urbana a partir de las diferentes SECRETARÍAS DE PLANEACIÓN MUNICIPAL.



Esta es la meta misional de la Secretaría de Educación, se parte de una base inicial de:

149.500 estudiantes en el año 2011, 152.778 estudiantes en el año 2014.



Fuente: Sistema Integrado de Matrícula SIMAT de la Secretaría de Educación del Cesar

La meta es aumentar 500 alumnos en cada vigencia y en el año 2011 ingresaron 13.501 estudiantes nuevos, y salieron 5.620 estudiantes de undécimo. En total 7.881 nuevos estudiantes.

En el año 2012 ingresaron 16.950 estudiantes nuevos, y salieron 5.779 estudiantes de undécimo. En total 11.171 nuevos estudiantes.

En el año 2013 ingresaron 15.541 estudiantes nuevos, y salieron 5.824 estudiantes de undécimo. En total 9.717 nuevos estudiantes.

En el año 2014 ingresaron 14.681 estudiantes nuevos, y salieron 5.968 estudiantes de undécimo. En total 8.713 nuevos estudiantes.

	2011	2012	2013	2014
Preescolar (0°)	13.501	16.950	15.541	14.681
Décimo (11°)	5.620	5.779	5.824	5.968
Nuevos estudiantes	7.881	11.171	9.717	8.713
Nuevos estudiantes por vigencia		3.290	-1.454	-1.004

En los 186 Establecimientos Educativos oficiales del departamento del Cesar se atienden 4.747 indígenas, 4.266 estudiantes a través de metodologías flexibles en las zonas rurales y dispersas, 9.067 negritudes, víctimas de la violencia 3800, hijos de adultos desmovilizados 126, víctimas de minas 42 estudiantes. Población atendida por 6.451 docentes y administrativos oficiales, a saber:



AREAS EDUCATIVAS	N° DOCENTES
AREA DE EDUCACION TECNICA	97
CIENCIAS ECONOMICAS Y POLITICAS	13
CIENCIAS NATURALES FISICA	24
CIENCIAS NATURALES QUIMICA	138
CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL	199
CIENCIAS SOCIALES	328
DIRECTIVOS DOCENTES	373
EDUC. ARTISTICA - ARTES PLÁSTICAS	92
EDUC. ETICA Y EN VALORES	43
EDUC. FISICA, RECREACION Y DEPORTE	137
EDUC. RELIGIOSA	51
FILOSOFIA	23
HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	342
IDIOMA EXTRANJERO INGLES	162
MATEMATICAS	377
NIVEL ADMINISTRATIVO EE	384
NIVEL CENTRAL	54
ORIENTADORES	54
PREESCOLAR	367
PRIMARIA	3010
TECNOLOGIA E INFORMATICA	154
TUTOR	29
Total general	6451

Fuente: Sistema Humano de la Secretaría de Educación del Cesar

ESTUDIANTES BENEFICIADOS POR CICLO DE VIDA

- **INFANCIA: 14.681**
- **NIÑEZ: 77.461**
- **ADOLESCENTE: 54.261**
- **JÓVENES: 6.375**

Para el cumplimiento de esta meta, se formuló un Proyecto que fue priorizado bajo el código 14-820000-00013, con Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 260 del 23 de enero 2014 y cuyo objeto es la Administración del servicio educativo en la zona de difícil acceso en el departamento del Cesar.



Con este proyecto la Administración Departamental garantiza el servicio educativo a la población rural y de difícil acceso con el apoyo de la Diócesis de Valledupar con una Inversión de: \$12.930.384.642, donde \$10.974.582.066 los aporta la Nación del Sistema General de Participaciones, \$1.512.000.000 del Sistema General de Regalías y \$443.802.576 Cofinanciación Nación.

Se atendieron 9.132 estudiantes rurales de los niveles de Transición, Primaria, Secundaria y Media en los 24 municipios no certificados.

Además, se firmó un Convenio Interadministrativo número 2014 03 0052 entre el departamento del Cesar y el Instituto Departamental de Rehabilitación y Educación Especial del Cesar (IDREEC) el 13 de agosto de 2014, por un valor de \$493.143.400 del Sistema General de Participaciones para atender 1.534 estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

Por primera vez se formuló un proyecto denominado "APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LOS INTERNADOS EDUCATIVOS EN LOS MUNICIPIOS DE SAN ALBERTO, PUEBLO BELLO Y GONZÁLEZ DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR, VIGENCIA 2014", para cancelar \$62.770.800 a los tres Internados que existen en el departamento del Cesar y que atienden 240 estudiantes.

Cumpliendo con la distribución del Conpes 170 del 27 de enero de 2014, por medio del cual se le reconoce al departamento del Cesar costos adicionales para la atención de estudiantes en Internados, la Secretaría de Educación realizó pago a través de Resoluciones a los tres rectores que administran estos internados, así:

MUNICIPIO	INSTITUCION EDUCATIVA	Nº DE ESTUDIANTES	COSTO UNITARIO X ESTUDIANTE	COSTO X INST. EDUCATVA
GONZÁLEZ	I.E JORGE ELIECER GAITAN	54	261,545	14,123,430
PUEBLO BELLO	CENTRO INDIGENA DE EDUCACION DIVERSIFICADA	154	261,545	40,277,930
SAN ALBERTO	I.E FUNDACION	32	261,545	8,369,440
TOTAL		240		62,770,800

Para garantizar las condiciones mínimas de ambientes educativos seguros y limpios, se invirtieron \$11.611.391.169 en la contratación del servicio de vigilancia y Aseo.

PRESUPUESTO GENERAL DE VIGILANCIA Y ASEO VIGENCIA 2014						
ITEM	CONCEPTO	VALOR POR UN MES	NUMERO DE PERSONAS QUE VA A CONTRATAR	TOTAL POR UN MES	TOTAL POR DIEZ MESES	VALOR TOTAL
1	Vigilancia turnos de 24 horas	5,948,135.00	53	315,251,155.00	10	3,152,511,550.00
2	Vigilancia turnos de 12 horas nocturnas	3,284,859.00	196	643,832,364.00	10	6,438,323,640.00
3	Aseadoras para los establecimientos educativos	1,226,210.00	343	420,590,030.00	4	1,682,360,120.00
VALOR DEL PROYECTO ANTES DE INTERVENTORIA						11,273,195,310.00
VALOR DE LA INTERVENTORIA DEL PROYECTO, 3% TIEMPO 10 Y 15 DIAS						338,195,859
VALOR TOTAL DEL PROYECTO						11,611,391,169

ALIMENTACIÓN ESCOLAR



Para asegurar la permanencia estudiantil en las aulas de clases y promover los hábitos alimentarios saludables se entregaron 96.469 desayunos y 49.203 almuerzos para un total de \$148.126 raciones diarias de alimentación, con una inversión de \$50.716.451.260, incluida la interventoría por \$1.950.632.740.

El proyecto fue ejecutado por CONSORCIO DE EDUCACIÓN A SALVO, inicialmente se adjudicó por \$33.323.309.322 para atender 123 días, posteriormente se adicionó el restante de los recursos para prestar el servicio por 180 días del calendario escolar.



Asegurar la gratuidad de 15.000 estudiantes de los grados 12º, 13º y los ciclos de jóvenes y adultos.

Para el cumplimiento de esta meta se formuló el proyecto **“Fortalecimiento a la calidad educativa mediante gratuidad para jóvenes y adultos de los grados 12 y 13 y los Ciclos I al VI en el Cesar (2014)”** con Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 795 del 23 de abril 2014. Valor del proyecto \$1.075.282.000 y la interventoría \$24.718.000. Este proyecto se ejecutó en el mes de noviembre 2014 con el pago a cada Rector por la atención de la población adulta.

Del primer indicador se beneficiaron 172 estudiantes de la Escuela Normal del municipio de Manaure y 38 jóvenes de la Escuela Normal del municipio de Río de Oro.

Del segundo indicador se beneficiaron 15.140 Estudiantes de los ciclos I al VI con gratuidad asegurada.

La gratuidad educativa se entiende como la exención del pago de derechos académicos y servicios complementarios. Las Instituciones Educativas estatales no podrán realizar ningún cobro por derechos académicos o servicios complementarios.

Municipio	Adultos	Municipio	Adultos
AGUACHICA	1201	LA GLORIA	140
AGUSTÍN CODAZZI	3415	LA JAGUA DE IBIRICO	736
ASTREA	733	LA PAZ	967
BECERRIL	499	MANAURE	604
BOSCONIA	697	PAILITAS	401
CHIMICHAGUA	745	PELAYA	463
CHIRIGUANÁ	1015	PUEBLO BELLO	423
CURUMANÍ	502	RÍO DE ORO	142
EL COPEY	614	SAN ALBERTO	360
EL PASO	280	SAN DIEGO	621
GAMARRA	111	SAN MARTÍN	59
GONZÁLEZ	68	TAMALAMEQUE	344

Las Escuelas Normales de Manaure y Río de Oro, fueron dotados con 5 laboratorios virtuales en las áreas de matemáticas, físicas, química, bilingüismo, de última tecnología con el material relevante y pertinente a las necesidades de estos dos municipios.

Se capacitaron todos los docentes de las dos Escuelas Normales en diseño de nuevas didácticas, procesos pedagógicos, prácticas evaluativas, actualización, y gestión del cambio apoyado en TIC.

El valor de este proyecto (\$4.206.500.000) es para 20 salas virtuales y los 2 centros de investigación de las dos Escuelas Normales, distribuidos así:



APORTE FONDO TIC Y COLCIENCIAS (PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO PARA LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN, FRANCISCO JOSE DE CALDAS: \$3.500.000.000

LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR (COMFACESAR): \$6.500.000

Donde los \$700.000.000 fueron girados a LA FIDUCIARIA BOGOTA como vocera del PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO PARA LA CIENCIA, LA TECNOLOGIA Y LA INNOVACIÓN, FRANCISCO JOSE DE CALDAS.



Manaure y Río de Oro pilotos con fibra óptica

El Servicio de transporte escolar benefició a 2330 niños, niñas y adolescentes de escasos recursos que deben caminar largos trayectos para llegar a los Establecimientos Educativos de 20 municipios no certificados del Cesar (Pelaya, Astrea, Bosconia, Curumaní, El Copey, Gamarra, González, La Gloria, La Paz, Manaure, Pailitas, Chimichagua, Río de Oro, San Martín, Tamalameque, San Diego, San Alberto, Pueblo Bello y Codazzi).



Con una inversión de \$1.839.941.190 del Sistema General de Regalías. La Administración Departamental giró los recursos para los 20 municipios no certificados del Cesar quienes suscribieron convenios de transporte escolar.

Para apoyar esta estrategia de transporte escolar se formuló un proyecto novedoso, en todo el departamento del Cesar por un valor de \$1.336.238.046. Operador: Unión temporal Ciclo Cesar



Se formuló un proyecto por \$868.305.001 financiado con recursos propios para contratar 29 personas por prestación de servicio, dentro de los cuales se contrataron seis (6) contadores para cumplir con esta meta y realizar el seguimiento riguroso a los recursos de la Nación girados a los 186 Establecimientos Educativos Oficiales.

Nº	Nivel	Sueldo 2014	Por el número de cargos	Por 11,5 meses
16	Profesional	3,157,053	50,512,848	580,897,752
8	Técnico I	1,804,354	14,434,832	166,000,568
1	Técnico II	2,086,059	2,086,059	23,989,679
4	Auxiliar	1,465,587	5,862,348	67,417,002
29				838,305,001
			Transporte	30,000,000
				868,305,001



Esto permitió la verificación en sitio de la ejecución correcta de los recursos de gratuidad a todos los Establecimientos Educativos Oficiales, lo cual efectivamente fue un éxito gracias al acompañamiento y capacitación ejercida por los Contadores.

Además los Contadores debieron capacitar a los Rectores, contadores y Pagadores de los Establecimientos Educativos en lo estipulado en la Resolución 16378 del 13 de noviembre 2013, por la cual se establecen las condiciones del reporte de información para la implementación del Sistema de Información de los Fondos de Servicios Educativos SIFSE.

Docentes y directivos docentes, formados en la educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía.

Esta meta se llevó a cabo en articulación con la oficina de Política Social del Departamento del Cesar en el marco del Proyecto Escuelas A Salvo, donde se desarrollaron actividades que apuntan a la construcción de ciudadanía y capacitación a los docentes en Educación Sexual.

El proyecto fue un éxito porque se dejó capacidad instalada, es decir Docentes formados y actualizados en construcción de ciudadanía y sexualidad.

Inversión: \$147.000.000 de Recursos Propios, beneficiando a los 184 Establecimientos Educativos

Docentes y directivos docentes capacitados en bilingüismo

Para esta meta se formuló un proyecto por \$3.573.684.000 y se encuentra en proceso de contratación.

Docentes y directivos docentes actualizados en administración, legislación, PMI, SIGCE. (Plan de Mejoramientos Institucional y Sistema de Gestión de Calidad educativa).

El Ministerio de Educación Nacional capacitó a todos los Rectores y Docentes en el Sistema de Información de Calidad Educativa, SIGCE.

A partir de entonces la Secretaría de Educación del Cesar y el Ministerio de Educación Nacional pueden conocer los Proyectos Educativos Institucionales y los Planes de Mejoramiento Institucionales sistematizados y desde ahí se retroalimentan y colocan tareas.

Docentes y directivos docentes capacitados en el diseño, aplicación e interpretación de instrumentos de evaluación escolar interna tipo SABER/TIMSS/PISA.

Se formuló el proyecto denominado: "PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO ACADÉMICO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DANDO SEGUIMIENTO A METODOLOGÍAS DE APRENDIZAJE PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS Y LOS PROCESOS DE LECTURA Y ESCRITURA", por un valor de \$3.499.846.642 del Sistema General de Regalías, para beneficiar 1938 docentes y capacitar 59.846 estudiantes.

Se suscribió el Contrato con la Universidad Popular del Cesar para llevar apoyo académico y capacitar, a través de la aplicación de instrumentos de evaluación tipo SABER a estudiantes de



los grados 3°, 5°, 9°, 10° y 11° (incluidos dentro del reporte de matrículas SIMAT) pertenecientes a los establecimientos educativos oficiales del Departamento del Cesar.

La capacitación estuvo dirigida a: **5.563 estudiantes de decimo (10º) grado, 1.522 docentes** que se desempeñan en el área básica y científicas de los niveles de básica, ciclo secundaria y directivos docentes de los establecimientos educativos oficiales del departamento del Cesar.

La capacitación está orientada, principalmente a mejorar la calidad educativa de los municipios de Aguachica, Codazzi, Astrea, Becerril, Bosconia, Chimichagua, Chiriguana, Curumaní, El Copey, El Paso, Gamarra, González, La Gloria, La Jagua, La Paz, Manaure, Pailitas, Pelaya, Pueblo Bello, Rio De Oro, San Alberto, San Diego, San Martín y Tamalameque, desde ambientes de aprendizajes, con y para docentes. Para éste fin, se implementó un acercamiento al trabajo real de los docentes, decidiendo realizar capacitaciones con las temáticas:

- Desarrollo de competencias en las áreas básicas.
- Evaluación como herramienta para mejorar la calidad educativa.

Se dividió el departamento en 5 zonas se asignaron 400 cupos a cada zona para un total proyectado de 2000 atendidos.

Se atendieron un total de 2861, en las cinco sedes que se escogieron, para reunir a los docentes de los 24 municipios, 1340 docentes más de los proyectados. En el aspecto cuantitativo el impacto fue altamente positivo, lo que demuestra la gran acogida que tuvo la convocatoria de los maestros del departamento, en lo cualitativo se resalta la calidad de los conferencistas, docentes y directivos docentes expresaron su complacencia por el profesionalismo de los Licenciados encargados de realizar los talleres.

Municipio	Cantidad	Municipio	Cantidad
AGUACHICA	312	LA JAGUA DE IBIRICO	85
AGUSTIN CODAZZI	425	LA LOMA	9
ASTREA	71	LA PAZ	157
BECERRIL	63	MANAURE	54
BOSCONIA	171	PAILITAS	48
CHIMICHAGUA	182	PELAYA	56
CHIRIGUANA	128	PUEBLO BELLO	117
CURUMANI	99	RIO DE ORO	109
EL COPEY	96	SAN ALBERTO	77
EL PASO	117	SAN DIEGO	60
GAMARRA	71	SAN MARTIN	111
GONZALEZ	35	TAMALAMEQUE	30
LA GLORIA	91	VALLEDUPAR	87

Los promedios obtenidos en el Departamento del Cesar en cada una de las diferentes asignaturas que se evalúan a nivel de la Prueba SABER, se detallan a en la gráfica No. 01:



Grafica No. 01

RESULTADOS PROMEDIO POR ASIGNATURAS EN EL NÚCLEO COMÚN

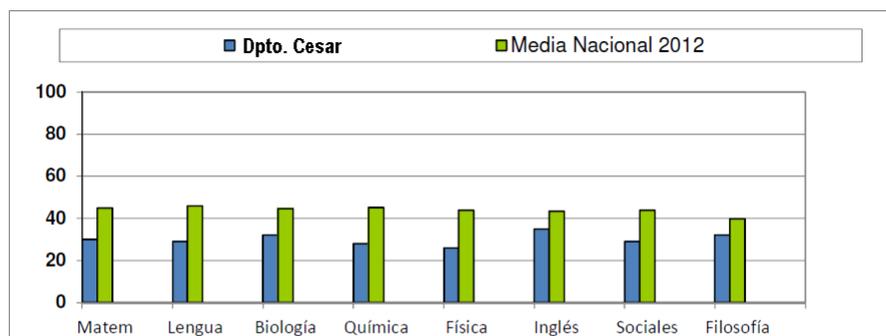


Tabla No. 01

	Matem	Lengua	Biología	Química	Física	Inglés	Sociales	Filosofía
Dpto. Cesar	30	29	32	28	26	35	29	32
Media Nacional 2012	44,92	45,87	44,7	45,12	44,01	43,34	43,78	39,78

El puntaje promedio de los Establecimientos Educativos Oficiales del Departamento del Cesar es inferior al de los Establecimientos Educativos Oficiales a nivel nacional. Según la tabla No. 01, se observa que, en cada una de las asignaturas evaluadas, el promedio a nivel del Departamento del Cesar es inferior a la media nacional, mostrando un mejor rendimiento académico en inglés, con promedio de 35 y en segundo lugar Biología y Filosofía, con un puntaje promedio de 32.

Docentes y directivos docentes capacitados en el uso pedagógico de las MTIC.

600 maestros capacitados en uso y apropiación de las TICs con 168 Contenidos digitales pertinentes a las necesidades propias de cada municipio y desarrollados por los docentes para ser utilizados en el aula de clase

Inversión gobernación del Cesar: \$700.000.000 - CDP 1371 del 15 de agosto de 2014

Aporte Fondo TIC y Colciencias (patrimonio autónomo fondo nacional de financiamiento para la ciencia, la tecnología y la innovación, Francisco José De Caldas: \$3.500.000.000

La caja de compensación familiar (COMFACESAR): \$6.500.000

Donde los \$700.000.000 fueron girados a la FIDUCIARIA BOGOTA como vocera del patrimonio autónomo fondo nacional de financiamiento para la ciencia, la tecnología y la innovación, Francisco José de Caldas.

Docentes y directivos docentes capacitados en la aplicación de los estándares de las nueve áreas fundamentales de educación formal.

Docentes y directivos docentes capacitados en didáctica y metodologías de las nueve áreas fundamentales de educación formal

En junio 2014 los Supervisores de Educación capacitaron a 2.114 docentes en las áreas fundamentales.



Docentes y bibliotecarios formados en bibliotecología.

En el 2014 se llevó a cabo la ejecución del Plan Departamental de Lectura y Escritura con recursos propios, regalías, recursos del Ministerio de Educación Nacional y recursos de los municipios; beneficiando a 260.000 estudiantes de todos los 25 municipios con 1.205 colecciones semillas con aproximadamente 325.350 libros.

Estudiantes capacitados en empresarismo

Para avanzar con la meta se desarrolló el taller a docentes con el apoyo de la Cámara de Comercio de Valledupar para socializar los lineamientos de la cátedra de emprendimiento; beneficiando a 220 participantes entre Docentes, Directivos docentes, se ejecutó en los municipios de Bosconia, Aguachica, Curumaní, La Paz.

Establecimientos educativos, dotados con textos escolares.

En 2014 con el programa de colección semilla se dotaron 49 Establecimientos Educativos.

En la ejecución del Plan Departamental de Lectura y Escritura con recursos propios, regalías, recursos del Ministerio de Educación Nacional y recursos de los municipios; beneficiando a 260.000 estudiantes de todos los 25 municipios con 1.205 colecciones semillas con aproximadamente 325.350 libros, actualmente se encuentra ejecutado.

Docentes y directivos docentes capacitados en el programa de "Cero a Siempre"

Se logró capacitar a 250 docentes de primera infancia "CERO A SIEMPRE" gestionando ante el Ministerio de Educación Nacional.

Docentes y directivos docentes capacitados en las asignaturas agrícolas y agropecuarias.

Se capacitaron 105 docentes de los 33 Establecimientos Educativos Técnicos en agropecuaria en el manejo de 2500 PAQUETES AMBIENTALES Y AGRÍCOLA.

Inversión de \$600.000.000 de recursos propios

Descripción del paquete instructivo: Se compone de 2 partes

1.- El manual de Agricultura, denominado: MANUAL DEL AGRICULTOR, FUNDAMENTOS PARA LA SIEMBRA Y PRODUCTIVIDAD, está compuesto por:

Manual del Agricultor, Audiolibro, Video- huertas caseras, Cd-Texto que contiene la información de raíces y tubérculos, bloques nutricionales y abonos orgánicos.

2.- El manual Educación Ambiental (PRAE), denominado: MANUAL EDUCATIVO, CONCIENCIA ECOLÓGICA, está compuesto por:

La educación ambiental no es un lujo es una estricta necesidad, Manual Conciencia Ecológica, Cd Interactivo Conciencia Ecológica, Stickers, para la concientización y Socialización del Proyecto



usando los símbolos representativos de cada Municipio, 135 definiciones y Formato para Evaluación.

Se ejecutó el Proyecto Cesar Vive Digital por un valor total de: \$4.206.500.000, donde el departamento del Cesar aportó \$700.000.000 el Fondo de Ciencia y Tecnología \$3'500.000.000 y la Caja COMFACESAR \$6'500.000.

600 maestros capacitados y ciudadanía en general

Implementación de 2 centros de investigación y desarrollo de nuevas prácticas pedagógicas apoyadas en TIC, para producción difusión, apropiación y aplicación de conocimientos técnicos, tecnológicos y/o bilingües. (Escuelas Normales de Rio de Oro y Manaure) Son las únicas dos Instituciones del Departamento del Cesar acreditadas por el Ministerio Nacional como Escuelas Normales Superiores.

20 Instituciones Educativas dotadas con herramientas interactivas, para el acceso, incorporación, uso y apropiación de las TIC como medio para el desarrollo de la innovación y el conocimiento. Son centros implementados en municipios donde los docentes pondrán en práctica los nuevos conocimientos y dispondrán de espacios con infraestructura similar a los dos centros de investigación para multiplicar sus conocimientos sin tener que realizar desplazamientos a las dos normales.

Implementación de 22 Plataformas comunitarias de interacción social y gestión de conocimiento.

10.000 Personas capacitadas en Alfabetización Digital y Formación básica en TIC.

1.000 Personas Certificadas en Ciudadanía Digital

Estas son las 22 Instituciones Educativas donde se implementaron los primeros 22 laboratorios virtuales:

RETO 2015:

Para el año 2015 el reto es la Aprobación de un Macro Proyecto ante el OCAD de Ciencia y Tecnología para 58 salas virtuales, y cumplir la meta del Plan de Desarrollo Departamental de 80 salas.

Por gestión de la Secretaría de Educación del Cesar y Valledupar con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA en el año 2014 se articularon **14.312** estudiantes o aprendices, de los cuales **7.902** aprendices son del departamento que representa el 60.12% de los estudiantes del nivel de Media, de los 13.000 estudiantes de 10° y 11° existentes. Y **6.410** estudiantes son del municipio de Valledupar.

El SENA es el principal aliado para el desarrollo de las competencias específicas en los estudiantes de Educación Media (Grados 10° decimos y 11° undécimos) ya que los recursos del Fondo de Educación Media (FEM) ya se agotaron y estos se encuentran focalizados para la atención a algunas comunidades Étnicas y afrodescendientes, para lo que las Instituciones de Educación Superior o sean las Universidades deben presentar proyectos los cuales deben ser



aprobados por parte del MEN (Ministerio de Educación Nacional) para su ejecución con recursos del fondo FEM y las IES ubicadas en nuestro departamento no les llama la atención y el SENA asume el liderato en cuanto a la oferta de programas para favorecer a la población estudiantil interesada en la articulación o integración.

A nivel departamental la población beneficiada es la siguiente:

14.312 estudiantes o aprendices (7.902) aprendices son del departamento que representa el 60.12% de los estudiantes del nivel de Media y 6.410 del municipio de Valledupar.

COMM (Centro de Operación y Mantenimiento Minero), CBC (Centro Biotecnológico del Caribe), CAE (Centro Agro Empresarial) El cual opera solamente en la zona sur y ubicada en el municipio de Aguachica.

Los aprendices están matriculados así:

7.110 en el COMM (Centro de Operación y Mantenimiento Minero) de los cuales 3.641 son estudiantes del departamento y 3.469 de municipio de Valledupar y 4.090 son de 10º grado y 3.020 son de 11º grado.

2.939 pertenecen al CBC (Centro Biotecnológico del Caribe) 1.998 aprendices corresponden al departamento y 941 al municipio de Valledupar. 1.498 son del grado 10º y 1.441 son del grado 11º Undécimo

3.417 pertenecen al CAE (Centro Agro Empresarial) todos ellos aprendices de I.E del departamento distribuidos así: 1,713 grado 10º decimo y 1.704 grado 11º. Undécimo.

Se encuentran integradas a nivel departamental incluyendo a Valledupar 116 Instituciones

De los cuales 20 corresponden al municipio de Valledupar y 96 al departamento algunos se contabilizan dobles por contar con 2 jornadas (Diurnas)

COMM 49, CBC 34, CAE 33

Para un total de 116 Instituciones Educativas integradas.

En cuanto a los Lugares de ubicación se encuentran en 70 sitios así:

COMM 20, CBC 29, CAE 21

El número de programas con que el SENA atiende las 116 I.E articuladas es de 56 distribuidos así:

COMM 16, CBC 17, CAE 19

Además las Instituciones de los municipios de San Alberto I.E Alberto Magno y Andrés Bello cuentan con convenios Interinstitucionales con las Universidades Uniminuto y UNAB los cuales atienden 463 estudiantes del grado 10º y 11º de igual manera en el municipio de San Martín también se atienden 333 estudiantes con la Universidad Uniminuto.



En el municipio de Río de Oro, la I.E Alfonso López sostiene un convenio interinstitucional con la Universidad Francisco de Paula Santander en los programas de Informática y Telecomunicaciones y atienden 77 estudiantes de los grados 10º y 11º de Media.

Dificultades encontradas para el buen proceso de integración o articulación de las I.E del departamento:

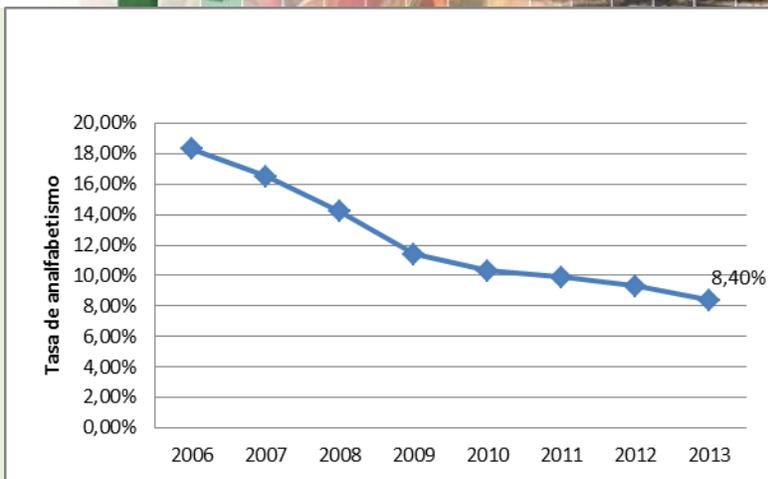
1. Carencia de Instituciones de Educación Superior con niveles técnicos y/o Tecnológicos con programas que respondan a la demanda de oferta del contexto.
2. Apoyo por parte de la SED para proveer de módulos a los aprendices o estudiantes de las I.E interesadas en desarrollar programas para la articulación.
3. La Infraestructuras locativas, especialmente de aulas y otros espacios necesarios para la ejecución de los programas.
4. Falencias en la plataforma virtual y falta de recursos para obtener algún software especializado para algunos programas, especialmente para contabilidad y otros.
5. Nombramiento de docentes con el perfil o por lo menos facilidad en la contratación de sus servicios temporales.
6. Recursos económicos para ayudar el pago de los costos que deben sufragar las Universidades en convenio.
7. Responder con los recursos acordados al momento de la firma de un convenio por que esto hace que se incumplan los objetivos programados.

El Gobierno Departamental a través de la Secretaría de Educación inició el Programa de Educación Continuada de Alfabetización con el Modelo A CRECER, con la participación de 250 docentes provenientes de las zonas rurales y urbanas de diferentes municipios del departamento del Cesar, para la atención de 5.000 adultos, financiado directamente por la Nación.

Con el Modelo Ser Humano se atendieron 8.508 estudiantes de los ciclos lectivos II, III, IV, V y VI con una inversión de \$4.000.000.000 del Sistema General de Participaciones y 1.577 con la estrategia de asignar horas extras (DECRETO 3011-97) - docentes vinculados en las aulas regulares, para un total de 15.085 adultos.

Se ha venido incrementado la atención de jóvenes y adultos en jornadas nocturnas y de fines de semanas.

Tasa de Analfabetismo, según la Encuesta de Hogares del DANE: En el Cesar bajó al 8,4% en el año 2014.



AÑOS	TASA
2006	18,30%
2007	16,50%
2008	14,20%
2009	11,40%
2010	10,30%
2011	9,90%
2012	9,30%
2013	8,40%

Fuente: Secretaría de Educación Dptal.

Atención a la población estudiantil rural a través de los modelos de escuela nueva, post primaria, telesecundaria, etnoeducación y media rural.

Meta financiada por el Ministerio de Educación Nacional, a través de convenio con el departamento del Cesar para capacitar a los docentes que atienden a la población de zonas de difícil acceso.

El Ministerio de Educación Nacional y la Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario - FIDUAGRARIA SA, suscribieron el contrato No 803 de 2009, para administrar los recursos del proyecto de educación rural PER, para la ejecución del convenio 1156/2009. El aporte del departamento se consignó en el año 2009 y actualmente se está ejecutando con recursos de la Nación.

POBLACIÓN BENEFICIADA: 27.314

MUNICIPIO/MODELO	GRADOS															Total general	
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	99		
AGUACHICA																	1863
ACELERACIÓN DEL APRENDIZAJE[20]																30	30
ESCUELA NUEVA[13]	84	274	312	263	233	233										1399	
POST PRIMARIA[14]							118	128	110	72						428	
TELESECUNDARIA[15]							2	3		1						6	
AGUSTÍN CODAZZI																3317	
ACELERACIÓN DEL APRENDIZAJE[20]															14	14	
ESCUELA NUEVA[13]	276	490	512	496	440	346									2560		
ETNOEDUCACIÓN[19]				7	6	1									14		
MEDIA RURAL[6071]											28	31			59		
POST PRIMARIA[14]							187	197	140	133	10	3			670		
ASTREA															1458		



MUNICIPIO/MODELO	GRADOS															Total general
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	99	
MEDIA RURAL[6071]											16	11				27
POST PRIMARIA[14]							9	7	7	7						30
GONZÁLEZ																550
ESCUELA NUEVA[13]	64	75	107	84	97	80										507
TELESECUNDARIA[15]							9	16	11	7						43
LA GLORIA																510
ESCUELA NUEVA[13]	42	99	120	93	86	70										510
LA JAGUA DE IBIRICO																658
ESCUELA NUEVA[13]	91	108	136	68	82	73										558
POST PRIMARIA[14]							30	37	27	6						100
LA PAZ																1291
ESCUELA NUEVA[13]	111	216	213	170	155	142										1007
ETNOEDUCACIÓN[19]	6	11	12													29
POST PRIMARIA[14]							28	35	12	20						95
TELESECUNDARIA[15]							37	50	40	33						160
MANAURE																286
ESCUELA NUEVA[13]	27	26	43	29	43	49										217
MEDIA RURAL[6071]											6	12				18
POST PRIMARIA[14]							15	9	15	12						51
PAILITAS																658
ESCUELA NUEVA[13]	59	127	93	87	68	65										499
MEDIA RURAL[6071]											4	2				6
POST PRIMARIA[14]							46	42	34	31						153
PELAYA																372
ESCUELA NUEVA[13]	30	48	56	61	40	44										279
POST PRIMARIA[14]							36	25	15	17						93
PUEBLO BELLO																3177
ESCUELA NUEVA[13]	150	272	262	229	204	160										1277
ETNOEDUCACIÓN[19]		80	327	216	206	235	69	45	36	20	14	18				1266
MEDIA RURAL[6071]											63	30				93
POST PRIMARIA[14]							128	94	98	67						387
TELESECUNDARIA[15]							38	51	39	26						154
RÍO DE ORO																1182
ESCUELA NUEVA[13]	81	162	164	126	119	121										773
MEDIA RURAL[6071]											15	10				25
POST PRIMARIA[14]							109	79	56	50						294
TELESECUNDARIA[15]							26	25	21	18						90



MUNICIPIO/MODELO	GRADOS															Total general
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	99	
SAN ALBERTO																671
ESCUELA NUEVA[13]	19	101	98	81	87	79										465
MEDIA RURAL[6071]											10	13				23
POST PRIMARIA[14]							25	17	15	14						71
TELESECUNDARIA[15]							27	25	34	26						112
SAN DIEGO																584
ESCUELA NUEVA[13]	49	80	88	78	65	68										428
MEDIA RURAL[6071]											12	8				20
POST PRIMARIA[14]							49	39	28	20						136
SAN MARTÍN																1140
ESCUELA NUEVA[13]	72	121	140	126	104	81										644
MEDIA RURAL[6071]											24	22				46
POST PRIMARIA[14]							62	76	68	44						250
TELESECUNDARIA[15]							78	60	35	27						200
TAMALAMEQUE																1113
ESCUELA NUEVA[13]	80	102	129	109	110	121										651
MEDIA RURAL[6071]											60	60				120
POST PRIMARIA[14]							44	25	39	30						138
TELESECUNDARIA[15]							54	48	52	50						204
Total general																27314

La Secretaría de Educación se adhirió al macroproyecto de ESCUELAS A SALVO liderado por la oficina de Política Social del departamento del Cesar, PROYECTO 13-820000-00308, operado por la Fundación Social Obras de Amor Esperanza y Vida FUNDESVI. Inversión \$353.000.000 de Recursos Propios.

Además se capacitaron 105 docentes de los 33 Establecimientos Educativos Técnicos en agropecuaria en el manejo de 2500 PAQUETES AMBIENTALES Y AGRÍCOLA.

Inversión de \$600.000.000 de recursos propios

N°	MUNICIPIO	INSTITUCIONES EDUCATIVAS
1	Manaure	Concentración De Desarrollo Rural
2	El Copey	Rafael Soto
3	Tamalameque	Agropecuaria
4	Pueblo Bello	Instituto Agrícola
5	Gamarra	Promoción Social
6	La Jagua de Ibirico	Agropecuaria



7	Pueblo Bello	Instituto Agrícola
8	Curumaní	Agustín Rangel
9	La Paz	Técnico Agropecuario San José de Oriente
10	Manaure	Concentración De Desarrollo Rural
11	El Copey	Agrícola
12	El Copey	Agrícola
13	Chimichagua	Camilo Namén Fraija
14	Chiriguaná	Luis Felipe Centeno
15	Pueblo Bello	Instituto Agrícola
16	El Copey	Agrícola
17	Chiriguaná	Luis Felipe Centeno
18	La Jagua de Ibirico	Agropecuario
19	San Diego	Rafael Uribe Uribe
20	San Martín	La Curva
21	González	Jorge Eliecer Gaitán
22	San Alberto	I.E San Alberto Magno
23	Tamalameque	Aníbal Martínez Zuleta
24	Tamalameque	Aníbal Martínez Zuleta
25	La Paz	Técnico Agropecuario San José de Oriente
26	Aguachica	Santa Teresa (Patiño)
27	Chimichagua	Cerveleón Padilla
28	El Paso	Octavio Mendoza
29	San Alberto	Andrés Bello
30	Río de Oro	Los Ángeles
31	Pailitas	Rosa Jaime Barrera
32	San Diego	Rafael Uribe Uribe
33	Agustín Codazzi	Antonio Galo Lafaurie Celedón

Descripción del paquete instructivo: Se compone de 2 partes

1.- El manual de Agricultura, denominado: MANUAL DEL AGRICULTOR, FUNDAMENTOS PARA LA SIEMBRA Y PRODUCTIVIDAD, está compuesto por:

Manual del Agricultor,

Audiolibro

Video- huertas caseras

Cd-Texto que contiene la información de raíces y tubérculos, bloques nutricionales y abonos orgánicos.



2.- El manual Educación Ambiental (PRAE), denominado: MANUAL EDUCATIVO, CONCIENCIA ECOLÓGICA, está compuesto por:

La educación ambiental no es un lujo es una estricta necesidad.

Manual Conciencia Ecológica, Cd Interactivo Conciencia Ecológica, Stickers, para la concientización y Socialización del Proyecto usando los símbolos representativos de cada Municipio, 135 definiciones y Formato para Evaluación.

La meta busca certificar a través de ICONTEC los macroprocesos de Financiera y Calidad Educativa

En marzo 2013 ICONTEC certificó el macroproceso de Calidad Educativa.

En 2014 no hay avance en certificar otro proceso, debido a que el Ministerio de Educación Nacional no ha iniciado el proceso de diagnóstico e implantación. Este proyectado para el año 2015 certificar a los procesos de Financiera e Inspección y Vigilancia.

Para mejorar el proceso de articulación e integración se hace necesario que se fortalezcan los CERES (Centros Regionales de Educación Superior) para que desde allí se ejerza control al ingreso de las IES (Instituciones de Educación Superior) y se garantice la legitimidad y reconocimiento de los programas que se oferten ya que estos deben de tener actualizado sus registros calificados. Estos CERES carecen de apoyo económico y logístico por parte del Gobierno Nacional.

Solamente las Universidades: Uniminuto, La UNAB (Universidad Autónoma de Bucaramanga), la UIS (Universidad Industrial de Santander) y FITEC Institución Técnica ofertan distintos programas, con aportes de los municipios, tales como San Alberto, San Martín, Becerril y El Paso.

En el departamento funcionan tres (3) CERES en los municipios de Curumaní Agustín Codazzi y El Paso, sus egresados pueden seguir hasta el título profesional porque los programas que cursan están estructurados por ciclos propedéuticos. Esta estructuración comprende titulaciones sucesivas y crecientes en el grado de cualificación para el mercado de trabajo.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS TÉCNICAS PROFESIONALES:

Ofrecen programas de pregrado en los niveles técnico/profesional:

No	Instituciones Articuladas	Cantidad
1	Articuladas e Integradas	72
2	No articulado e integrado	47
3	Articuladas con La UNAD	16
4	Articuladas con La UPC	6
5	Integradas con El SENA	45
6	Normales superiores	2



7	Uniminuto	5
	Total	121

Subsidios a estudiantes en la educación superior, provenientes de los estratos 1, 2 y 3, a través de FEDECESAR otorgados

Se beneficiaron 10.449 estudiantes en los dos semestres del año 2014 con el mecanismo de financiación condonable para ejercer carreras técnicas, tecnológicas y profesionales en seis (6) Universidades Oficiales con asiento en el departamento del Cesar, como son: Universidad Popular del Cesar, Universidad de Pamplona, Universidad Nacional Abierta y A Distancia, Universidad Industrial de Santander, Escuela Superior de Administración Pública y Universidad del Magdalena.

La Interventoría revisó la ejecución y a diciembre 2014 proyecta el beneficio en 10.449 estudiantes, 2.000 estudiantes menos que los proyectos por la exigencia del Sisben para acceder al mecanismo de financiación condonable. Actualmente la Administración Departamental con el Fondo Fedecesar está beneficiando realmente a la población más vulnerable del Cesar. Para el año 2015 se proyecta aumentar la cobertura porque la comunidad Cesareña ya tiene el conocimiento del Sisben como requisito indispensable para acceder a la Educación Superior.

Inversión \$7.420.000.000 del Sistema General de Regalías CDP 794 de abril 2014

La Gobernación del Cesar firmó convenio especial de cooperación No 2013-618 el 8 de Noviembre 2013 entre el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación, Colciencias, fiduciaria Bogotá, como vocera del patrimonio autónomo, Fondo Nacional de financiamiento para la ciencia, la tecnología y la innovación Francisco José de Caldas y el Departamento del Cesar, para ejecutar el proyecto "FORTALECIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR EN SUS CAPACIDADES DE INVESTIGACIÓN EN CTI CESAR CARIBE", por \$12.801.747.138 del Sistema General de Regalías.

El Señor Gobernador mediante acto del 25 de marzo 2014 escogió las personas que conforman el comité técnico como Supervisores del convenio: Jorge Araujo Gutiérrez - Secretario de Educación, Federico Martínez Daza - Jefe Oficina Asesora de Planeación y Bonnie Carolina Rodríguez-Secretaria de Hacienda.

En la página web de Colciencias se abrió la Convocatoria 681 de 2014 "Convocatoria para la formación de capital humano de alto nivel para el departamento del Cesar - 2014", con el fin de formar profesionales en áreas del conocimiento relacionadas con las apuestas productivas del departamento del Cesar con apoyo del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación COLCIENCIAS, mediante el Programa de formación de Recursos Humanos de Alto Nivel (**Doctorado y Maestrías**) e **iniciación en investigación**.

La Administración Departamental consciente de la necesidad apremiante de mejorar la calidad académica de la Educación Superior, suscribió un acuerdo con la Universidad Popular del Cesar y la Universidad de Los Andes, con el fin de financiar la formación de jóvenes investigadores e innovadores, magister y doctores.



Una vez firmado este acuerdo, la Universidad de los Andes y Colciencias son los interlocutores con los Admitidos de la Convocatoria 681.

Continuidad de la estrategia

“A SALVO EN EL AULA”.

La estrategia integra a los actores más influyentes en la permanencia y acceso de los niños, niñas y jóvenes en los Establecimientos Educativos oficiales del Departamento, con una actividad simbólica cultural el Secretario de Educación Departamental, que busca impactar en el inconsciente colectivo el mensaje de la importancia de la educación

Públicos objetivos

Niños por fuera del sistema educativo
Padres de familia
Docentes y Directivos docentes
Alumnos de 10° y 11° (Padrinos)
Jóvenes y comunidad en general



Objetivos

Dar continuidad al número de estudiantes matriculados en el año 2013 y ampliar su cobertura

Actividades realizadas:

Caminata educativa con actos culturales donde participaron todos los establecimientos educativos del municipio. Alegórica a la educación.

Puntos educativos donde los establecimientos educativos presenten su oferta educativa (Trabajo articulado con los estudiantes de 10° y 11° para el trabajo social.

Feria educativa donde se ofrezca la matrícula

Stands educativos donde se oferte la matrícula

Concentración educativa de los establecimientos educativos



Por primera vez en el departamento del Cesar se realiza el concurso **OLIMPIADAS DEL SABER**, programa promovido para mejorar los niveles académicos en las instituciones públicas del Departamento.

Luego de superar la fase clasificatoria y las semifinales, los cinco estudiantes más destacados de las zonas Centro, Sur, Nororiente, Noroccidente y Valledupar, trataron de superar los 30 interrogantes planteados en las áreas de Matemática, Lenguaje y Competencia Ciudadana para obtener el primer lugar y ganar una beca en la Universidad Popular del Cesar.

Durante las competencias se entregaron 30 computadores portátiles a los semifinalistas de cada zona, al igual que un incentivo económico de dos millones de pesos a los estudiantes que avanzaron a la final.

Las Olimpiadas del SABER han registrado un balance satisfactorio debido a que se ha notado el compromiso de los estudiantes, tanto así que cuatro de las cinco semifinales se definieron desde la vía del desempate.

En ese orden de ideas los finalistas fueron: Lina Marcela Hernández del municipio de Pueblo Bello en representación de la Zona Nororiente; Edwin Arrieta Díaz de Astrea por la Zona Noroccidente; Héctor Sánchez de Pailitas por la Zona Centro; Luz Villamizar Moncada de San Martín por la Zona Sur y Brayan Bárcenas González de la comuna 2 de Valledupar.

La meta, con este programa, es tener mejores resultados en las Pruebas SABER y para se diseñaron una serie de programas que nos permitan crecer en el sector educativo que es una prioridad





FIRMA DEL PACTO POR LA CALIDAD EDUCATIVA

Para mejorar los aprendizajes de los alumnos y el alto nivel de formación de docentes en la formulación de preguntas en competencias básicas – matemáticas – lenguaje (lectura crítica) y competencias ciudadanas, dirigida a estudiantes de los Establecimientos Educativos Oficiales del Cesar.

El 15 de noviembre de 2014, la ministra de Educación, Gina Parody, los alcaldes, rectores y estudiantes del Cesar, firmaron con el gobierno del Cesar el Pacto por la Calidad Educativa con la intención de encontrar la excelencia en el sector.

Se firmó el pacto con la intención de conformar una línea de trabajo estructurada, para que las entidades territoriales aporten recursos y se le apueste de manera responsable a superar año tras año los registros en materia de educación en el Departamento



Visita de la ministra de Educación, Gina Parody a Valledupar



“Para nosotros es fundamental porque es un tema al que le está apuntando el presidente Santos en el sentido de hacer de Colombia la más educada y mejorar en calidad. Felicito al Cesar porque es la primera vez que me muestran cómo están sus resultados, municipio por municipio. Creo que el reto es grande en la costa atlántica y estoy segura que el Cesar nos va a dar una sorpresa en cuestión de calidad”, indicó la Ministra Parody.

El Gobernador Monsalvo indicó que el pacto se basa en: Continuar liderando acciones correspondientes para mejorar la calidad de la educación; ejecutar un Plan de Mejoramiento Institucional para disminuir el porcentaje de los estudiantes de establecimientos oficiales ubicados en los niveles de desempeño insuficiente y mínimo; hacer un seguimiento permanente al desarrollo de las estrategias planteadas por cada rector o director rural a nombre de la comunidad educativa a la Secretaría de Educación Departamental; dar cumplimiento a las responsabilidades de las entidades territoriales en el ítem B de la Directiva Ministerial N° 30 del 13 de noviembre de 2012, garantizando a su vez que los establecimientos educativos se apropien del programa “Todos a Aprender”; y remitir información inmediata a la Secretaría de Educación Departamental, Área de Planeación Educativa sobre las inversiones realizadas a fortalecer la educación en los diferentes establecimientos. Fuente: Página www.cesar.gov.co Periodista Arnol Murillo Rincón

RETOS PARA EL AÑO 2015

SÚBETE AL BUS DE LA JORNADA ÚNICA ESCOLAR

Para el año 2015, estos son los 33 Establecimientos Educativos que implementarán la Jornada única escolar porque sólo tienen jornada de la mañana.

MUNICIPIO		INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Zona	Grados				Cantidad Alumnos
				Pre escolar	Básica Primaria	Básica Secundaria	Media	
				0	1-5	6-9	10-11	
AGUSTIN CODAZZI	1	I.E. LUIS GIRALDO	R	83	500	469	132	1184
AGUACHICA	2	I.E. GUILLERMO LEÓN VALENCIA DE BARRANCALEBRIJA	R	41	296	223	64	624
BECERRIL	3	I.E. TRUJILLO	U	139	771	730	279	1919
	4	I.E. ÁNGELA MARÍA TORRES	U	135	629	643	197	1604
CHIMICHAGUA	5	I.E. LA INMACULADA	U	118	342	394	139	993
CHIRIGUANÁ	6	I.E. MANUEL GERMÁN CUELLO	R	153	499	888	327	1867
	7	I.E. SANTA RITA	R	22	138	201	86	447
CURUMANI	8	I.E. SAN SEBASTIAN	R	40	114	116	41	311
EL COPEY	9	I.E. JOSÉ AGUSTÍN MACKENCIE	R	97	336	348	144	925
EL PASO	10	I.E. NACIONALIZADO EL PASO	U	107	569	600	107	1383
	11	I.E. OCTAVIO MENDOZA DURÁN	R	128	502	319	146	1095



GAMARRA	12	I.E. RAFAEL SALAZAR	U	85	325	104	135	649
GONZÁLEZ	13	I.E. JORGE ELIÉCER GAITÁN	U	19	107	188	71	385
LA GLORIA	14	I.E. JOSÉ MEJÍA URIBE	U	48	190	215	80	533
	15	I.E. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	R	62	274	214	78	628
LA JAGUA DE IBIRICO	16	I.E. JOSÉ GUILLERMO CASTRO CASTRO	U	262	1281	1338	514	3395
	17	I.E. LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO	U	218	1040	828	245	2331
	18	I.E. LA PALMITA	R	57	299	250	65	671
	19	I.E. AGROPECUARIO LA VICTORIA	R	39	259	178	61	537
LA PAZ	20	I.E. CIRO PUPO MARTÍNEZ	U	173	539	443	158	1313
MANAURE	21	I.E. C. D. R.	U	50	264	240	74	628
	22	I.E. NORMAL SUPERIOR MARÍA INMACULADA	U	87	390	643	272	1392
PAILITAS	23	I.E. ROSA JAIMES BARRERA	U	70	457	495	210	1232
PELAYA	24	I.E. JARDÍN INFANTIL	U	67	306	289	114	776
PUEBLO BELLO	25	I.E. AGRÍCOLA	U	88	345	70	0	503
RÍO DE ORO	26	I.E. ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO	U	17	89	20	0	126
	27	I.E. NORMAL SUPERIOR	U	25	131	267	124	547
SAN DIEGO	28	I.E. MANUEL RODRÍGUEZ TORICES	U	125	644	664	245	1678
	29	I.E. RAFAEL URIBE URIBE	R	125	551	485	175	1336
TAMALAMEQUE	30	I.E. ANÍBAL MARTÍNEZ ZULETA	R	52	326	281	92	751
	31	I.E. AGROPECUARIO	U	86	389	88	0	563
	32	I.E. ERNESTINA PANTOJA	U	77	208	255	100	640
SAN ALBERTO	33	I.E. SAN ALBERTO MAGNO	U	163	646	783	269	1861
Total General de Estudiantes desde 0 a 11								<u>34827</u>
Total General de Estudiantes Matriculados en todas las IE Oficiales del Departamento.								<u>152371</u>

Implementación Jornada Única Departamento del Cesar

Año	EE		Zona Urbana	Zona Rural
	# de EE	%		
2015	31	26%	12	19
2016	19	16%	5	14
2017	31	26%	12	19
2018	40	33%	17	23
Total	121	100%		



Se necesitan **1.220 aulas nuevas**

- ✓ Infraestructura (adecuaciones, reparaciones y construcción de aulas y unidades sanitarias, además la ampliación ó construcción de los comedores escolares, como también construcción de talleres y salas especializadas)
- ✓ Fortalecer con más docentes en las áreas (matemáticas, lengua castellana, ciencias y tecnología e inglés)

883 docentes se requieren para la implementación de la Jornada Única por el aumento de horas, es decir, de Preescolar de 20 HS a 30HS; en Primaria de 25 HS a 35 HS; Secundaria de 30 HS a 40HS y Media de 30 HS a 40 HS.

Además se solicitaron 100 Tutores en el Programa Todos a Aprender PTA.

Presupuesto de la implementación total por recursos de la ETC y recursos que solicitan al Ministerio.

1- Recursos del Departamento	
Alimentación Escolar	\$ 22,379,975,136
Transporte Escolar	\$ 943,190,345
Infraestructura Escolar	\$ 2,868,982,638
TOTAL	\$ 26,192,148,119

2-Recursos de la Nación			
Alimentación Escolar		\$ 21,076,287,264	\$ 21,076,287,264
Transporte Escolar		\$ 0	\$ 0
Infraestructura Escolar		\$ 6,694,292,822	\$ 6,694,292,822
DOCENTES	583	\$ 11,486,530,390.50	\$ 11,486,530,390.50
HORAS	53011	2A	(12,13 y 14)
TOTAL		\$ 4,989,955,014	\$ 5,355,202,969
		\$ 44,247,065,490	\$ 44,612,313,446

1.3 Salud Sin Fronteras

CONTRATOS Y/O CONVENIOS	ALCANCE TOTAL	APORTE (\$)	MUNICIPIO
ADECUACIÓN Y TERMINACIÓN DE LAS ÁREAS DE CONSULTA EXTERNA, ADMINISTRACIÓN Y OTROS DEL HOSPITAL SAN ANDRES	AREAS ADECUADAS	97.998.375,00	CHIRIGUANA
TOTAL 2014		97.998.375,00	



1.4 Agua Potable y Saneamiento Básico para el Bienestar

Gobernación del Cesar
Prosperidad a Salvo

Acueducto Regional

Obras A Salvo

CONTRATO: LCI-04-2012
INVERSIÓN: \$ 8.871.120.692.
OBJETO: Construcción de un Acueducto Regional para el abastecimiento de agua potable por gravedad de los corregimientos de Los Venados, El Perro, Guaymaral, Caracolí En Valledupar y...
CONTRATISTA: Unión Temporal Acueducto Regional.
PLAZO: Ocho(8) Meses

siguenos en
@luismonsalvo : gobernadordelcesar www.cesar.gov.co

En la vigencia 2014, se adelantaron obras de inversión en acueducto y alcantarillado, en varios municipios y corregimientos del Departamento por valor de \$ 11.072.137.895, los cuales a 31 de diciembre de 2014, muestran un avance del 42.16% como se relacionan a continuación:

CONTRATO 2014	OBJETO	VALOR	MUNICIPIO	ESTADO-AVANACE	POBLACIÓN BENEFICIADA
006	Adecuación del sistema de tratamiento de aguas residuales	759.720.000,00	TAMALAMEQUE	100%	5.533
008	Interventoría técnica financiera administrativa y ambiental para las obras de optimización del sistema de tratamiento de aguas residuales	53.181.000,00	TAMALAMEQUE	100%	N.A
012	Construcción del nuevo pozo profundo y línea de impulsión del sistema de acueducto de la cabecera Municipal	377.860.730,03	ASTREA	71%	9.435
014	Interventoría técnica financiera administrativa y ambiental para las obras de construcción del nuevo pozo profundo y línea de impulsión del sistema de acueducto de la cabecera Municipal de Astrea en el departamento del cesar.	26.450.000,00	ASTREA	71%	N.A
010	Construcción de un pozo profundo y adecuación de las instalaciones físicas y elevación de la tubería de funda en los pozos N° 2 y 5 de extracción de aguas subterráneas del sistema de acueducto en Bosconia y construcción del nuevo pozo profundo y línea de impulsión del sistema de acueducto de la cabecera municipal del Municipio de El Paso	1.690.585.654,00	BOSCONIA Y EL PASO	25,63%	35.600
015	Interventoría técnica financiera administrativa y ambiental para la Construcción de un pozo profundo y adecuación de las instalaciones físicas y elevación de la tubería de funda en los pozos N° 2 y 5 de extracción de aguas subterráneas del sistema de acueducto del Municipio de Bosconia y construcción del nuevo pozo profundo y línea de impulsión del sistema de acueducto de la cabecera municipal del Municipio de El Paso	118.424.000,00	BOSCONIA Y EL PASO	25,63%	N.A
026	Formulación del plan maestro del sistema de acueducto	1.124.924.674,00	CODAZZI	55%	N.A
027	Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para la formulación del plan maestro del sistema de	78.740.000,00	CODAZZI	55%	N.A



	acueducto del Municipio				
011	Optimización del sistema de tratamiento de aguas residuales del Municipio	3.150.685.270,00	BOSCONIA	SUSPENDIDO	31.330
009	Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para la Optimización del sistema de tratamiento de aguas residuales del Municipio	220.500.000,00	BOSCONIA	SUSPENDIDO	N.A
013	Mejoramiento de la línea de conducción del sistema de acueducto de la cabecera municipal	3.258.375.567,00	SAN ALBERTO	72,02%	15.502
016	Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el Mejoramiento de la línea de conducción del sistema de acueducto de la cabecera municipal	119.451.000,00	SAN ALBERTO	72,02%	N.A
025	Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el contrato de obra 085 de 2011 cuyo objeto es ajuste diseño y construcción del sistema de acueducto y alcantarillado del corregimiento de San Roque	93.240.000,00	CURUMANI	10%	N.A
		11.072.137.895,03			

Igualmente es importante resaltar que en la vigencia 2014, el equipo técnico de Aguas del Cesar, estructuro proyectos, por valor de **\$25.174.734.339.47**, como se muestran a continuación, los cuales se encuentran en trámites para ser viabilizados por las diferentes instancias.

No.	MUNICIPIO	PROYECTO	VALOR	Estado Actual
1	CHIMICHAGUA	Construcción y optimización del sistema de tratamiento de aguas residuales del municipio de Chimichagua, Cesar, Caribe	1.649.911.974,56	Radicado MVCT 03/09/2014 - 2014ER0078967
2	CURUMANI	Construcción y optimización del sistema de acueducto del corregimiento de Santa Isabel, municipio de Curumaní	1.737.836.982.82	Legalización de predios
3	CHIMICHAGUA	Construcción y optimización del sistema de acueducto del corregimiento de soledad, municipio de Chimichagua	1.742.794.830,00	Legalización de predios
4	PAILITAS	Construcción y optimización del sistema de acueducto del corregimiento de Palestina municipio de Pailitas	1.362.811.982,00	Legalización de predios
5	LA JAUGUA DE IBIRICO	Construcción de colector sur y optimización del sistema de alcantarillado sanitario del casco urbano del municipio	7.675.230.870,25	Radicado OCAD Y MVCT 23-09-2014 GC-EXT- 16162-2014
6	SAN DIEGO	Formulación del plan maestro del sistema de acueducto del municipio de San Diego	904.236.777,43	Radicado en la Gobernación 16/10/2014
7	AGUACHICA	Formulación del plan maestro del sistema de acueducto del municipio de Aguachica.	4.685.474.472	Radicado en la Gobernación 23/10/2014
8	MUNICIPIOS VARIOS	Estudios y diseños para la optimización de varios componentes del sistema de acueducto en las cabeceras de los municipios del Copey, Pueblo Bello, Pelaya, San Martín, San Alberto, Pailitas, Gamarra y La Gloria Cesar.	1.568.207.187,49	Radicado en la gobernación.



9	LA GLORIA	Construcción y optimización de la segunda etapa del sistema de alcantarillado.	1.996.238.795,92	En corrección
10	EL PASO	Construcción y optimización del sistema de acueducto del corregimiento de El Carmen	1.028.203.601,00	Legalización de predios
11	SAN DIEGO	Construcción y optimización del sistema de acueducto del corregimiento de los Tupes	823.786.866,00	Legalización de predios
			25.174.734.339,47	

Adicionalmente la Empresa, durante la vigencia 2014, materializó la culminación y entrega de obras de acueducto y saneamiento básico en varios municipios del Departamento, las cuales fueron puestas en operación y entregadas a las administraciones municipales permitiendo el mejoramiento de la calidad de vida de la población beneficiada con dichas obras.

A continuación se muestra la relación de las obras entregadas al servicio de la comunidad.

	OBJETO	VALOR	POBLACION BENEFICIADA
1	Adecuación del sistema de tratamiento de aguas residuales en el Municipio de Tamalameque departamento del Cesar	759.720.000,00	5.533
2	Construcción de obras de protección para la bocatoma del sistema de acueducto del municipio de Curumaní departamento del Cesar.	373.922.882,00	20.797
3	Optimización del sistema de tratamiento de aguas residuales del municipio de Agustín Codazzi.	3.041.074.926,00	40.475
4	Optimización del sistema de alcantarillado sanitario de municipio de Curumaní, departamento del Cesar.	4.421.349.773,00	19.002
5	Construcción del sistema de acueducto del corregimiento de último caso del Municipio de Chimichagua; ajuste al diseño y construcción del sistema de tratamiento de aguas residuales y construcción del sistema de alcantarillado sanitario del corregimiento de Sabana Grande municipio de Curumaní en el departamento del Cesar.	1.378.102.377,76	1.731
6	Ajuste a los diseños, diseños, construcción y optimización de los sistemas de los acueducto rural de los corregimientos de La Mata, Mandinguilla y Saloa del Municipio de Chimichagua.	3.457.642.457,00	4.652
7	Optimización del sistema de alcantarillado sanitario del municipio de Rio de Oro, departamento del Cesar.	1.789.460.269,00	5.940
8	Optimización del sistema de acueducto del corregimiento San Francisco del Municipio El Copey	365.614.826,81	308
9	Optimización del sistema de acueducto del Municipio de Agustín Codazzi	4.181.079.392,00	40.475
10	Optimización del sistema de acueducto del corregimiento de Yerwa Municipio de Pueblo Bello	464.923.725,00	100



11	Ajuste a los diseños, diseños, construcción y optimización de los sistemas de los acueducto rural del corregimiento de Puerto Mosquito del Municipio de Gamarra de La Mata, Mandinguilla y Saloa del Municipio de Chimichagua.	774.850.570,58	668
TOTAL		21.007.741.199,15	41.243

Así mismo la administración continuó dinamizando la ejecución de los proyectos en curso, realizando las gestiones que permitan lograr la culminación de todas las obras contratadas en vigencias anteriores, y que presentaban algún tipo de dificultad para su ejecución, logrando dinamizar gran parte de las mismas y terminar y poner en funcionamiento otras.

1. PLAN DE ASEGURAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

En el 2014, se abrió la concurso de méritos para contratar, “Actualizar el diagnóstico institucional del estado actual de la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, elaborar los estudios de prefactibilidad relacionados con la viabilidad técnica, administrativa, comercial, financiera y jurídica de los prestadores actuales, la capacidad y disponibilidad de pago de los usuarios y formular el plan de acción correspondiente para los municipios que hacen parte del Programa Agua para la Prosperidad-Plan Departamental de Agua del Cesar, en el marco de la formulación del Plan de Aseguramiento de la Prestación del Servicio”. Esto con el objetivo de ejecutar la primera fase del Plan de Aseguramiento en la Prestación de los servicios públicos.

El 29 de octubre del 2014, se firmó el contrato No. 028 con la empresa Micro & Macro Consultores por valor de \$779'880.080.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

La Empresa Aguas del Cesar S.A. E.S.P., como responsable de la gestión, implementación, seguimiento a la ejecución del PAP-PDA y los asuntos relacionados con agua potable y saneamiento básico en el Departamento del Cesar, ha venido adelantando con apoyo del Departamento del Cesar y en el marco del Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento PAP-PDA, las acciones y estrategias tendientes al logro de las metas propuestas en cada uno de los componentes del fortalecimiento institucional.

Los logros y resultados alcanzados en el marco del Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento PAP-PDA, durante el período 2014, se encuentran descritos en los siguientes aspectos:

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en el numeral 4 del artículo 14 del Decreto 2246 de 2012, logro gestionar y contratar el instrumento de planeación Aseguramiento de la prestación de los servicios, por otra parte se continuo con las gestiones orientadas al fortalecimiento institucional tanto a los municipios prestadores directos, como a las empresas de servicios públicos del departamento en materia de modernización empresarial, destacando el apoyo legal a 20 municipios en lo relacionado con la actualización de acuerdos de subsidios con respeto a la ley 1450 de 2011.



Resaltándose de lo anterior la certificación sobre el manejo de los recursos del Sistema General de Participaciones para Agua Potable y Saneamiento Básico, para el municipio de La Jagua de Ibirico y el municipio de Tamalameque.

Otro aspecto importante lo constituye las orientaciones y capacitaciones en los temas relacionados con los requisitos generales para el proceso de certificación de los municipios del departamento, para el manejo de los recursos del sistema general de participaciones en materia de agua potable y saneamiento básico; manejo, implementación y actualización del software INTEGRIN, así como el acompañamiento al departamento en el manejo de los recursos SGP-APSB de los municipios descertificados.

Capacitaciones: Las cuales están relacionadas con la creación y organización de empresas rurales, así como capacitación comercial y financiera del software integrin, en cumplimiento al numeral 17 del artículo 14 del decreto 2246 de 2012. Estas jornadas permitieron a los municipios y sus corregimientos actualizarse sobre el tema.

Actividad efectuada entre el 11 y 12 de junio de 2014.

Para el proceso de certificación de la vigencia 2013 se realizó capacitación, personalizada y presencial el día 2 de julio de 2014.

Capacitación realizada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, el 24 de Octubre de 2013, en lo relacionado a orientaciones sobre el manejo presupuestal de los departamentos con los municipios descertificados.

GESTION SOCIAL

El Plan de Gestión Social está regido por las directrices dadas en el Decreto 2246 de 2012, expedido por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT, por el numeral 8 del artículo 2 del Decreto 3571 de 2011, el cual da directrices para el despliegue de la gestión social dentro del programa Agua y Saneamiento para la Prosperidad - Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico PAP - PDA, de igual forma está acorde con el instrumento “Manual Operativo”, en el que se define el procedimiento a seguir dentro del Componente de Aseguramiento de la Prestación de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento.

Para llevar a cabo el desarrollo social de los proyectos de infraestructura de agua aseo y saneamiento básico, el Gestor elaboro el Plan de Gestión Social, logrando con ello establecer estrategias que sirven para lograr una efectiva difusión ante la comunidad y los municipios.

El Plan de Gestión Social, está orientado a fortalecer los procesos de participación ciudadana, de capacitación y comunicación en el departamento y por ende en los municipios pertenecientes al PAP - PDA. Es fundamental trabajar en equipo con las comunidades beneficiarias para coadyuvar al mejoramiento de la calidad de vida y la ampliación de la cobertura de los servicios de acueducto, aseo y saneamiento básico, debido a que su participación garantizará la sostenibilidad de las obras, la transparencia en la toma de decisiones, los cuales son elementos necesarios para ejercer un adecuado control social en este sector (Programa Agua Transparente).

El compromiso de la comunidad y los municipios parten del cuidado de las inversiones y la apropiación de las obras, de igual forma es indispensable su participación desde el inicio de los diseño de las obras. En este sentido, se requiere que la comunidad y el municipio cuenten con una información oportuna y clara.



Por lo anterior en el Plan de Gestión Social se establecieron estrategias de forma conjunta con los municipios pertenecientes al PAP-PDA, de las cuales se adelantaron las siguientes acciones:

Capacitaciones de Ahorro y uso eficiente del agua, con el objeto de prestar apoyo para sensibilizar y concientizar a la población en general, sobre las precauciones y cuidados con el agua potable y así brindar herramientas que sirven para hacerles frente a al fenómeno natural presentado.

Taller Programa de transferencia y cultura del agua, con el objeto de brindar herramientas a los municipios y empresas de servicios públicos domiciliarios para construir en las comunidades con una cultura que propenda al cuidado y uso racional del agua, el pago oportuno y permanente de los servicios y un mayor grado de apropiación y sentido de pertenencia por parte de los usuarios de las empresas.

Capacitación, Responsabilidad social, empresarial y manejo de los servicios públicos domiciliarios, con el objeto de dotar a las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios, los vocales de control y las veedurías ciudadanas de estrategias y herramienta, que les permitan integrar a su experiencia los conocimientos, habilidades y competencias en aspectos trascendentales como la responsabilidad social, el control social, la participación ciudadana, la comunicación asertiva y la capacitación de trabajo en equipo.

1.5 Techo a Salvo

NOMBRE DEL PROYECTO	SOLUCIONES DE VIVIENDA	APORTE DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA TERMINACION DE 100 VIVIENDAS DEL PROYECTO URBANIZACION LA ESPERANZA	100	1.030.002.938,00	LA PAZ
CONSTRUCCION DE 500 VIVIENDAS PARA POBLACION DESPLAZADA EN LA URBANIZACION TIERRA LINDA	500	500.000.000,00	AGUACHICA
CONSTRUCCION DE 40 VIVIENDAS EN SITIO PROPIO PARA EL CORREGIMIENTO DE LAS PALMITAS	40	240.000.000,00	LA JAGUA DE IBIRICO
ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE 100 VIVIENDAS EN EL CORREGIMIENTO DE MANDINGUILLA EN EL MUNICIPIO DE CHIMICHAGUA, DEPARTAMENTO DEL CESAR	100	559.615.946,00	CHIMICHAGUA

Fuente: Secretaría de Infraestructura

El gobierno departamental busca mejorar las condiciones de viviendas de los cesarenses mediante la construcción de viviendas, así como el mejoramiento y legalización de predios, con el



fin de generar empleo, reducir los niveles de pobreza y disminuir los obstáculos y problemáticas que enfrentan los hogares.

En la Vigencia 2013 el Departamento celebró el Convenio Marco de Cooperación No 2013-03-0138 con la Caja de Compensación Familiar del Cesar COMFACESAR, cuyo objeto es: “Establecer las reglas y condiciones generales bajo las cuales las partes adelantaran diversos estudios, proyectos de pre operación, operación de programas y servicios de vivienda y otros sin que sea necesario firmar un nuevo convenio, contrato memorando de entendimiento o cualquier otro documento similar” al cual se anexaron en la Vigencia 2014 los siguientes proyectos:

Anexo 1: “Construcción de 212 viviendas de interés prioritario en la Urbanización Las Marías en el Municipio de Manaure”, por valor de \$6.000.000.000, con un aporte Departamental de \$3.000.000.000.

Anexo 2: “Construcción de viviendas de interés prioritario en la Urbanización Saúl Manosalva, Corregimiento de Valencia de Jesús del Municipio de Valledupar, Cesar”, por un valor total del proyecto de \$2.319.533.034, el cual será aportado por el Departamento del Cesar para beneficiar a 54 familias en el corregimiento.

Anexo 3: “Construcción de 100 VIP tipo unifamiliar y 140 VIP tipo multifamiliar en la Urbanización Guillermo Pallares del Municipio de Chiriguana – Cesar”, por un valor total del proyecto de \$10.346.531.247, el cual será aportado por el Departamento del Cesar para beneficiar a 240 familias en el Municipio.



1.6 Cesar: Equidad de Verdad

1.6.1 Hoja de ruta para la discapacidad



Hemos entregado ayudas técnicas; la cual proporciona a una persona con discapacidad motora a mejorar las condiciones de vida al discapacitado y a su familia. Durante el 2014 el Gobierno Departamental entregó 423 ayudas técnicas a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y personas mayores distribuidas así: 303 sillas de ruedas para adultos, 50 pediátricas y 70 coches neurálgicos.

Inclusión Social:

Durante el 2014 el Cesar se convirtió en Departamento Modelo en los procesos de inclusión social, fortaleciendo así uno de uno de los objetivos de Desarrollo del Milenio inclusivos, de la misma manera pone de manifiesto la importancia fundamental de la inclusión y la participación de las personas con discapacidad y de su contribución al desarrollo de sus sociedades.



El empoderamiento de las personas con discapacidad y de sus familiares son elementos claves para el proceso de rehabilitación, se aplica gracias a los esfuerzos combinados de las personas con discapacidad y sus familiares, organizaciones y comunidades, y las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales pertinentes que trabajan en el sector del desarrollo. Este enfoque, con el cual se procura garantizar la inclusión de las personas con discapacidad en las iniciativas de desarrollo, se considera cada vez más un elemento esencial del desarrollo comunitario. A través de la acción comunitaria, empodera a las personas con discapacidad, de forma individual y en grupos, para ejercer sus derechos y promover el respeto por su dignidad inherente, garantizándoles los mismos derechos y oportunidades que a los demás miembros de la comunidad.

Se reconoce como personas con discapacidad todas aquellas personas que por causas o adquiridas presenten alguna disfunción o ausencia de sus capacidades de orden físico mental, intelectual, sensorial o combinaciones de ellas; de carácter temporal, permanente o intermitente, que al interactuar con diversas barreras le impliquen desventajas que dificultan o impidan su participación, inclusión e integración a la vida familiar y social, así como el ejercicio pleno de sus derechos humanos en igualdad de condiciones con los demás.

El Gobierno de la Prosperidad a Salvo viene trabajando en este proceso de inclusión reconociendo que las actividades culturales, recreativas, deportivas y de generación de ingresos son de vital importancia para el desarrollo del individuo dentro de la sociedad Cesarense. Todo proceso es importante para la persona con discapacidad siempre y cuando sea respetado como tal, brindándole la posibilidad desarrollar sus propias actividades y de actuar armónicamente en el medio donde se desenvuelve respetando sus diferencias y siendo reconocidas todas las peculiaridades de su propia identidad.

Se logró desarrollar actividades culturales de gran importancia para la población como son los encuentros de Carnaval de arte y Folklor- Barranquilla, Festival de arte y cultura especial - Cartagena. Primer encuentro cultural y deportivo Fides Corazón del mundo dirigido a las etnias indígenas del departamento del cesar. Festival Internacional Vallenato especial.

Proceso de convocatorias

- a. Realizar convocatorias en los 25 municipios del departamento del Cesar para la participación de los niños especiales en el evento, articulado con el IDREEC.
- b. Convocar a los alcaldes municipales para que con asocio de los comités de discapacidad y las asociaciones y fundaciones existentes en cada municipio que trabajen con población convoquen a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos con algún grado de discapacidad que manejen expresiones culturales y artísticas.
- c). Invitar a los demás departamentos de Colombia para que se integren con sus respectivas delegaciones al festival Internacional vallenato Especial a Salvo FIDES que se realizará en el municipio de Valledupar.

La fundación FIDES con el acompañamiento de la Oficina de política Social del Departamento del Cesar y el Instituto de rehabilitación del Cesar IDRECC implementaron diferentes acciones para realizar convocatorias para cada uno de los eventos, el objetivo de estas era lograr mayor participación, equidad y transparencia en la elección de los diferentes participantes del nivel Departamental y Nacional.



Se envió carta de invitación a los alcaldes, referentes de discapacidad municipales, fundaciones del departamento del Cesar que trabajan con personas con discapacidad para que se hicieran partícipes de las actividades.

Se convocó a los cabildos Gobernadores de los diferentes resguardos para la vinculación a la actividad del Primer Encuentro cultural, deportivo y recreativo FIDES para todo corazón del mundo, concertando con ellos la participación de los niños, niñas adolescentes y jóvenes de las diferentes etnias

Con el acompañamiento de la oficina de prensa del Departamento del Cesar se extendieron invitaciones a través de Los medios de comunicación hablados y escritos. El director de la Fundación FIDES Alejandro Escalón a través de medios de comunicación como RCN, Caracol Televisión realizó invitaciones a todo el país.

Se utilizaron las redes sociales para convocar e invitar a participar de los diferentes eventos.

La fundación FIDES a través de su página virtual extendió invitaciones a todos las fundaciones adscritas a la misma a nivel nacional e internacional.

Proceso de Inscripción:

Las inscripciones para los eventos de Carnaval de Barranquilla, Festival de arte y cultura fueron tramitadas virtualmente a través de la plataforma de la fundación FIDES. Las inscripciones del primer encuentro FIDES corazón del mundo y festival vallenato se hicieron de forma física en las oficinas de política social del Departamento del Cesar, esta actividad fue acompañada y supervisada por los funcionarios de la Oficina de Política Social.

Transparencia en la Participación:

Para la elección de los participantes al concurso de pintura se contó como jurado con la coordinadora de cultura del Departamento del Cesar Señora María Amparo Ochoa y el Señor Armando Iguarán, pintor y escultor reconocido en el Departamento del Cesar.

Para el Festival Vallenato FIDES se contó con los siguientes Jurados:

Rosendo Romero, Isaac Calvo, el cantante Jhony 'El Canario' Pacheco y los acordeoneros Alberto Rada y Ricardo Villafañe.

4. Descripción de Encuentros

CARNAVAL DE BARRANQUILLA:

Para el Carnaval de Barranquilla se contó con la participación de una delegación por el departamento del Cesar de 40 integrantes, si bien es cierto se tenía planeado 48 personas, no pudo cubrirse la totalidad ya que 6 de los participantes que venían preparándose para su participación tuvieron dificultades de salud a última hora, en el momento de la revisión médica no se les permitió el viaje. El comité organizador impide la participación y solicita que estos participen en el próximo evento, minimizando con ellos la frustración sufrida por los niños.



El carnaval Música y Color Región Caribe de Barranquilla se desarrolló durante los días 13-14-15 y 16.

La inscripción de los 40 participantes se realizó a través de la página virtual de FIDES, se canceló a la Regional FIDES Atlántico el valor de la inscripción cubriendo los gastos de alimentación, transporte interno, póliza, refrigerios. La delegación fue hospedada en el Hotel Fontamar ubicado en la carrera 43 calle 43 de la ciudad de Barranquilla.

La delegación del Departamento del Cesar fue transportada en bus climatizado de lujo con todas las normas de seguridad solicitadas por la fundación.

La participación de la delegación del Departamento del Cesar se destacó en cada una de las presentaciones del carnaval de Barranquilla, obteniendo los siguientes premios: Reina del Carnaval Lina Marcela Gutiérrez Salgado, Virreina Andrea Reyes. Mejor Danza Folklorica – La Danza de la Matanza del Tigre.

FESTIVAL DE ARTE Y CULTURA EN CARTAGENA.

La delegación del Departamento del Cesar contó con la participación de 43 personas, conformados por los niños y niñas, terapeutas y acompañantes.

La delegación del Departamento del Cesar inscribe a sus participantes en la plataforma virtual de FIDES.

Se cancela la inscripción de los 43 integrantes a la Regional FIDES Cartagena, cubriendo los gastos de hospedaje, alimentación, refrigerios, transporte interno y póliza contra todo riesgo.

El Señor Gobernador Doctor Luis Alberto Monsalvo Gnecco recibió el **premio Nacional Al ESPIRITU FIDES** por parte de la Fundación, como reconocimiento al compromiso y trabajo para con la población en condición de discapacidad del Departamento del Cesar.

La delegación del Departamento del Cesar participó activamente en las diferentes actividades obteniendo los premios: **Primer lugar en Danza**, tercer premio en pintura, menciones de honor al conjunto Vallenato, mejor pareja en danza, mejor ritmo, mejores vestidos. En fin salieron cargados de premios.

Durante 6 días participaron de actividades culturales, artísticas, y recreativas, fueron acompañados por artistas del canal RCN, personal de la Marina, La policía, personalidades destacadas de Cartagena entre otros.

Regresaron a Valledupar cargados de premios y de alegría para ser recibido por sus familiares quienes no se cansaron de dar las gracias al Gobierno Departamental por esta oportunidad Maravillosa de que sus hijos sean incluidos a la sociedad y que puedan compartir estos espacios que le ayudan a mejorar su calidad de vida.

FIDES CORAZÓN DEL MUNDO

Por primera vez en la Historia de nuestro país se realizó un encuentro cultural y deportivo para los niños, niñas con discapacidad pertenecientes a las etnias. Para ello se contó con la participación de delegaciones de las etnias wayuu, arahuaca, kankuama y yukpa de los Departamentos de la Guajira, magdalena y Cesar.



Este proceso inició con la concertación de la actividad con varias personas significativas de las etnias, en especial la Arhuaca quienes consideraron deberían socializar la iniciativa con los mamos (autoridades mayores), para la autorización del evento. Una vez fuimos autorizados, se nos expresó que tendríamos un enlace arhuaco para concertar las actividades culturales y deportivas. Es por ello que realizamos varias jornadas de trabajo con el Director de la escuela LUIS ALBERTO MAESTRE NIÑO rector del Centro Educativo Indígena SIMONURWA, (C.E.I.S)

Dentro de la cosmovisión indígena Arhuaca “El juego y las actividades recreativas no son necesarias, consideran que existen otros espacios de conexión con la madre tierra que hacen que el niño o niña indígena exprese sus emociones y crezca interiormente”. Además no tienen identificado dentro de su comunidad una base de datos que presente los niños o niñas que tienen discapacidad cognitiva o síndrome de Down, nunca han realizado esta caracterización ni tienen programas especiales implementados para ello. “si dentro de la familia se encuentra algún niño con estas características es tratado igual q los demás”.

Sin embargo consideran interesante la actividad para poder visibilizar la problemática e iniciar programas que puedan ir direccionado hacia ellos ayudándoles a mejorar sus condiciones de vida. Estos programas deben ser concertados y autorizados por las autoridades mayores de la etnia. Por lo tanto las actividades que teníamos planteamos inicialmente sufrieron algunos cambios y por solicitud del enlace se invitó a niños y niñas especiales no indígenas a participar del encuentro, para que con ellos se compartan las actividades y se enriquezca el intercambio cultural.

Las diferentes delegaciones procedentes de los departamentos del Cesar, Guajira y magdalena fueron recibidos en la ciudad de Valledupar por los funcionarios de la Oficina de Política Social del Departamento del Cesar y transportadas al Municipio de Pueblo Bello. Otros fueron bajando desde sus resguardos al Municipio de pueblo bello acompañados por miembros de su familia.

El transporte fue contratado con la empresa COMALPE del Municipio de Pueblo Bello (quienes tienen experiencia en el terreno) y escoltado por Ambulancia del CRUE Departamental y personal de la Policía Nacional, Contando con todas las medidas de seguridad exigidas por la Fundación.

Las delegaciones fueron alojadas en Hoteles campestres Real del Don y casa campo Buena Vista, casas campos privadas donde se les suministró desayunos y cenas.

Fueron recibidos por los habitantes del Municipio de Pueblo Bello, el Alcalde, su equipo de Gobierno y las diferentes autoridades, quienes se volcaron a las calles a dar la bienvenida a este grupo de personas tan especiales mostrando con ello su aceptación e inclusión.

El evento de inauguración se realizó en la plaza principal, iniciaron con una gran fogata (el fuego tiene dentro de la cosmovisión indígena un significado especial, con ello se liberan todas las cargas negativas y se renueva el aura). Seguido se abrió un espacio de multiculturalidad donde se presentaron muestras culturales representativas de la etnia arhuaca y kankuama. (Danza del Chicote), niños y niñas arhuacas exponentes de la música Vallenato (interpretaciones en lengua ICKU), niños y niñas no indígenas (cumbia y merengue).

Se desarrollaron actividades culturales, deportivas y recreativas donde primaron el respeto por las costumbres ancestrales de los pueblos indígenas.

Las actividades deportivas se enfocaron en los juegos tradicionales (saltar con costales, La pirinola, bailar el trompo, amarrar el cerdo). De los juegos no indígenas se concertó partidos de fútbol por ser este practicado por algunos habitantes de la población.



En este primer encuentro logramos reunir a más de 400 personas que se relacionaron, intercambiaron costumbres y compartieron espacios, se contó con el acompañamiento de la Primera Gestora Departamental, el equipo de la secretaría de Deportes, La Oficina Asesora de Cultura y la Oficina de Gobierno.

Se premiaron a todos y cada uno de los participantes con un acto simbólico.

Al término del evento los niños y niñas de las diferentes delegaciones fueron trasladados hasta sus lugares de origen Departamentos y resguardos

IV Festival Vallenato FIDES por La Paz

Inicialmente se tenía programado este festival para el mes de septiembre, pero debido a que el Departamento del Cesar fue escogido como sede para las primeras olimpiadas especiales del Caribe FIDES, este tuvo que ser aplazado, desarrollándolo en desde el día 20 hasta el 23 de noviembre.

Para el cuarto encuentro Festival vallenato FIDES se desarrollaron tres modalidades de competencia: 1).BAILE con los cuatro aires vallenatos, paseo, merengue, puya y son 2) CANTO Y/O FONOMIMICA: cuatro aires vallenatos puede ser fono mímica 3) INTERPRETACION de instrumentos musicales vallenatos caja guacharaca caja y acordeón.

El Festival Vallenato contó con la participación de delegaciones de los departamentos de la Guajira, Bolívar, Cauca y de 16 municipios del Departamento del Cesar, además de niños y niñas integrantes de fundaciones e institutos del Municipio de Valledupar.

Se inició el Festival con un colorido y multitudinario desfile de piloneros, que recorrió las principales calles de Valledupar, donde las delegaciones participantes demostraron sus aptitudes artísticas para esta tradicional danza del folclor cesarense, al tiempo que disfrutaron la presentación de agrupaciones musicales.

El desfile de piloneros terminó en la plazoleta María Concepción Loperena de la Gobernación del Cesar donde se hizo el lanzamiento oficial con un evento de integración de todas las delegaciones, familiares, equipo de gobierno Departamental.

El cuarto **festival Vallenato FIDES por la Paz** se caracterizó por la organización y logística prestada para todas y cada una de las actividades, donde se suministraron servicios de alimentación (almuerzos, refrigerios, sonido, luces, tarimas, ambientación, mesas vestidas, menajes, sillas, personal de logística, entrega de premiación, suvenires, transporte interno para el traslado de las delegaciones, logística al llegar a la terminal de transporte y aeropuerto, pólizas)

1.6.2 Años dorados



Las personas mayores o integrantes de la tercera edad, tienen muchísimas cosas en común aparte de la edad: bajos ingresos o cuando menos ingresos decrecientes, problemas de salud asociados a la edad y en algunas ocasiones, ser discriminados en su núcleo familiar.

Una realidad de tal magnitud y complejidad convoca los mayores esfuerzos del sector público, en alianza con el sector privado y la sociedad, para fomentar ambientes sociales y económicos que le devuelvan a quienes viven los años dorados la gratitud por el esfuerzo de alcanzar desarrollo para todos y luego, con sobrada justificación, disfrutar lo que les queda de vida con la mayor tranquilidad.

Desde que se inició el Gobierno de la Prosperidad a salvo esta población ha sido prioritaria en la implementación de actividades que mejoren las condiciones de vida.

Se ha fortalecido la promoción de una cultura territorial de respeto, solidaridad, afecto y apoyo hacia la persona mayores.

El Gobierno Departamental se propuso desde el 2012 implementar el programa Años Dorados, que se propone con mayor equidad y calidad, mejorar las condiciones de vida del adulto mayor, así como su protección social articulado con los entes nacionales y municipales.

La meta propuesta durante el cuatrienio fue beneficiar 5.000 personas mayores, meta que fue superada desde el 2013. Teniendo en cuenta el alto número de personas mayores en condición de extrema pobreza.

Durante el 2014 se atendieron a través del Programa Años Dorados 9218 personas mayores en todo el Departamento del Cesar.



COBERTURA POR MUNICIPIO



DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO



De los 9.218 beneficiarios del programa años dorados 4.731 beneficiarios son mujeres y 4.487 beneficiarios son hombres.

GEOLOCALIZACION



De los 9218 beneficiarios distribuidos en 72 unidades de servicio en 24 municipios del departamento, 6.510 beneficiarios son atendidos en la zona urbana y 2.708 son atendidos en la zona rural.



De los 9218 beneficiarios del programa Años Dorados, 222 son indígenas pertenecientes a los resguardos Arhuaco, Kankuamo, Yukpas, Wayuu, Wiwa y Zenú; 921 Afrocesarenses, 1.380 víctimas del conflicto armado, 1359 población en condición de discapacidad, 5336 otros.

No.	Municipio	Punto de atención	cobertura	No.	Municipio	Punto de atención	cobertura	No.	Municipio	Punto de atención	cobertura
1	Aguachica	Centralizado	100	26	El Paso	Adulto Mayor Potrerillo	100	51	San Diego	Comedor El Rincón	30
2	Aguachica	7 de agosto	50	27	El Paso	Adulto Mayor La Loma	100	52	San Martín	Casa del Adulto Mayor San Martín	200
3	Aguachica	Libertadores	120	28	Gamarra	Casa del adulto mayor Gamarra	240	53	Tamalameque	Comedor Años Dorados	160
4	Aguachica	Ancianato	60	29	González	Adulto Mayor González	79	54	Tamalameque	Zapatoza	200
5	Aguachica	Villa San Andrés	50	30	González	Adulto Mayor Búrbura	21	55	Valledupar	25 de diciembre	150
6	Aguachica	Puerto Patiño	50	31	González	Adulto Mayor Vjagual	20	56	Valledupar	5 de enero	190
7	Aguachica	Barranca Lebrija	50	32	González	Adulto Mayor San Isidro	32	57	Valledupar	Aguas Blancas	200
8	Aguachica	Loma Corredor	50	33	González	Adulto Mayor Bujuriana	24	58	Valledupar	Altos de pimienta	110
9	Aguachica	María Eugenia Cesarito	120	34	González	Adulto Mayor El Chamizo	24	59	Valledupar	Candelaria Sur	200
10	Astrea	Astrea	160	35	La Gloria	Adulto Mayor La Gloria	140	60	Valledupar	Casa Indígena	150
11	Astrea	Santa Cecilia	50	36	La Gloria	Ayacucho	100	61	Valledupar	Chiriquí	100
12	Astrea	Arjona	100	37	La Paz	Adulto Mayor Betania	150	62	Valledupar	El Oasis	150
13	Becerril	Los Ancianos	100	38	Manaure	Adulto Mayor Manaure	140	63	Valledupar	IDREEC	300
14	Becerril	Adulto Mayor San José	100	39	Manaure	Adulto Mayor Manaure N°2	100	64	Valledupar	Las Manuelitas	200
15	Bosconia	Años Dorados Bosconia	200	40	Pailitas	Años Dorados Pailitas	150	65	Valledupar	Los Venados	100
16	Chimichagua	Adulto Mayor Chimichagua	160	41	Pelaya	Años Dorados Pelaya	250	66	Valledupar	Mareigua	326
17	Chimichagua	Adulto Mayor Saloa	150	42	Pelaya	Años Dorados San Bernardo	50	67	Valledupar	Mariangola	200
18	Chimichagua	Adulto Mayor Candelaria	100	43	Pueblo Bello	Años Dorados Pueblo Bello	240	68	Valledupar	Valencia de Jesús	150
19	Chiriquaná	Adulto Mayor Chiriquaná	140	44	Río de Oro	Adulto Mayor Río de Oro	150	69	Valledupar	Villa Castro	200
20	Chiriquaná	Adulto Mayor La Sierrita	60	45	San Alberto	Adulto Mayor 1 de Abril	100	70	Valledupar	Villa Yaneth	150
21	Codazzi	La Frontera	90	46	San Alberto	Adulto Mayor 23 de Agosto	100	71	Valledupar	450 años	200
22	Codazzi	Camilo Torres	110	47	San Alberto	Adulto Mayor La Llana	45	72	Valledupar	La Victoria	150
23	Curumaní	Hogar el Paraiso	225	48	San Diego	Adulto Mayor San Diego	100	73	Total		9218
24	El Copey	Caracolicito	200	49	San Diego	Comedor Nuevas Flores	32				
25	El Copey	Ancianato	200	50	San Diego	Adulto Mayor Media Luna	120				



Con este programa se atendió la población objeto durante 267 días hábiles habiendo iniciado en febrero y cerrado en el mes de diciembre de 2014. Se entregó un total de 2.461.206 raciones servidas durante la ejecución del programa.

El programa cuenta con 72 unidades de servicio a lo largo y ancho del territorio del departamento, estos espacios no sólo sirvieron como puntos de preparación y distribución de los alimentos, también garantizaron un sitio de integración y esparcimiento a través de juegos de mesa tradicionales como el dominó, las cartas y el parqué.

Con la presencia de los profesionales de apoyo psicosocial y los coordinadores de cada unidad de servicio, se adelantaron actividades de tipo generacional, intergeneracional, lúdico-educativo, de promoción en salud y complementario con el apoyo de las Secretarías departamentales de Salud y Cultura y Deporte, ESE'S, así como instituciones educativas de todos los municipios del departamento.

Entre las actividades realizadas durante la ejecución del programa encontramos:

- **Encuentro Generacional Departamental del adulto mayor en el mes de septiembre.** En este evento convergieron 1.200 adultos mayores con delegaciones de cada municipio. Durante este encuentro se hicieron actividades culturales como danzas, cantos, bailes, poemas, expresión oral, jornadas de ejercicio físico, caminatas saludables, fiesta del adulto mayor, entre otros.
- **Charlas de sensibilización.** Los profesionales en el área social adelantan charlas de sensibilización abordando temas como: autoestima en el adulto mayor, higiene y presentación personal, derechos y deberes del adulto mayor, la sexualidad en las personas mayores, envejecimiento con dignidad, las bendiciones del anciano, dejando huellas, entre otras. De igual forma se celebran los días de la madre y el padre.
- **Encuentros Intergeneracionales.** Con el apoyo de instituciones educativas como Milciades Cantillo, Gimnasio del Norte, Consuelo Araujo Noguera, Luis Ovidio Rincón (Corregimiento de Valencia de Jesús), Luis Rodríguez Valencia (Corregimiento Los Venados), Alfonso Araujo Cotes, entre otros; los adultos mayores del programa compartieron con niños y jóvenes de estas instituciones en las unidades de servicio. Hubo intercambio de conocimientos, juegos tradicionales, compartieron perspectivas de la vida en el “antes” y el “ahora”, bailes, presentación de conjuntos vallenatos. También se adelantan actividades intergeneracionales que buscan que los adultos mayores ejerciten su mente a través de la lectura de periódicos, cuentos o historietas compartiendo con los niños la enseñanza dejada por éstos.
- **Actividades complementarias.** Como actividades complementarias encontramos la participación de empresas como Electricaribe S.A. E.S.P. en la charla titulada “Uso eficiente de la energía eléctrica” y “El consumo energético de los electrodomésticos” en aras de lograr una mejor administración de la energía eléctrica en los hogares. También se han vinculado al programa empresas como la Escuela de cosmetología médica y estética Eloisa Tamayo la cual brindó un tarde de SPA a un grupo importante de adultos mayores beneficiarios del programa en el municipio de Valledupar, El Centro Comercial Guatapurí se hizo partícipe con el recorrido por sus instalaciones a un grupo de 120 adultos mayores con la repartición de



refrigerios y la participación como audiencia en un programa de televisión local en vivo. Jornadas de higiene oral de la mano de la ESE HEAD de Valledupar entre muchas otras.

1.6.3 Equidad de Género

El Gobierno Departamental a través de la oficina de política social viene avanzando en la implementación de acciones afirmativas propuestas dentro del programa Mujeres prosperas por siempre a salvo que busca en la ejecución de 5 líneas de acción promover la participación activa de las mujeres en el ejercicio pleno de sus derechos y en un vida libre de violencias.

El rechazo a cualquier forma de discriminación, por género, es una condición natural tanto al ejercicio de la gestión pública como al comportamiento ciudadano; Las mujeres, como los hombres, tienen los mismos derechos y las mismas opciones, lo cual constituye asunto medular de los derechos humanos y de justicia social.

Así lo hemos entendido en el Gobierno Departamental y es por ello que avanzamos en estas acciones logrando resultados significativos para esta población durante el 2014 entre ellos:

La participación activa en el programa de 27.961 personas, interviniendo en diferentes componentes:

- **Componente Educación**

- a) *Implementar la escuela de formación socio política donde se debe capacitar a 1.320 mujeres en los 25 municipios del departamento, las cuales deben ser capacitadas con 9 módulos para un total de 225 jornadas de formación.*

El programa Mujeres Prosperas a Salvo, logro de manera exitosa la realización de La Escuela de Formación Socio-Política “Por el Derecho a Una Vida Libre de Violencia”, en los 25 Municipios del Departamento del Cesar, a través de IX módulos de formación donde se benefició a **1.411** mujeres de **1.320** propuestas como meta, lo que representa un **cumplimiento del 106%** de la meta de cobertura poblacional.

Este proceso se realizó con mujeres líderes en sus Municipios, logrando impartir las temáticas de : Marco Normativo de los Derechos de las Mujeres, Participación Femenina y Prevención de Violencia de Género, Fortalecimiento de Autoesquemas, Organización y Emprendimiento; como punto extra de estas capacitaciones en el Municipio de Valledupar y con el apoyo de la secretaria de recreación y deportes se realizó una charla a las mujeres beneficiadas, acerca de “ hábitos y estilo de vida saludable” con el fin de concientizarla acerca de la importancia de tener cuidados especiales y tomarlos como un hábito para así mejorar la calidad de vida y la expectativa de la misma; las mujeres participantes en esta actividad han demostrado un verdadero interés por estas temáticas, ya que de una u otra forma han sido víctimas directas o se han visto relacionadas de manera cercana con estos casos, se ha obtenido una participación dinámica, comprometida y en términos generales este proceso de formación ha sido un éxito, pues las mismas participantes han manifestado sentirse satisfechas y contestas de formar parte de estos procesos que refuerzan sus conocimientos, ya que es la educación el arma indispensable para poder erradicar y prevenir estos fenómenos de violencia que aquejan nuestra sociedad.



Durante el proceso de formación impartido se han realizado diferentes actividades, talleres y/o dinámicas como juegos, cuestionarios que han servido para entender de manera sencilla el mensaje que se quiere dejar en las participantes y así lograr que ellas mismas se conviertan en voceras y multiplicadoras de los Derechos de las mujeres, para así mantener la continuidad de estos procesos. Es importante resaltar que todas las mujeres participantes coinciden en que cuando se presentan casos de violencia en sus Municipios las víctimas no saben dónde acudir ni cuál es la ruta de atención, así como también manifiestan sentirse revictimizadas por parte de los funcionarios competentes para atender estos casos; teniendo en cuenta toda esta información, ha sido un reto para el programa recordar a los funcionarios el deber de atender y respetar los derechos de las víctimas de violencia, así como activar la ruta de atención en caso de recibir o recepcionar la queja y brindar la información necesaria a las víctimas y darles a conocer sus derechos en caso de que estas no los conozcan.

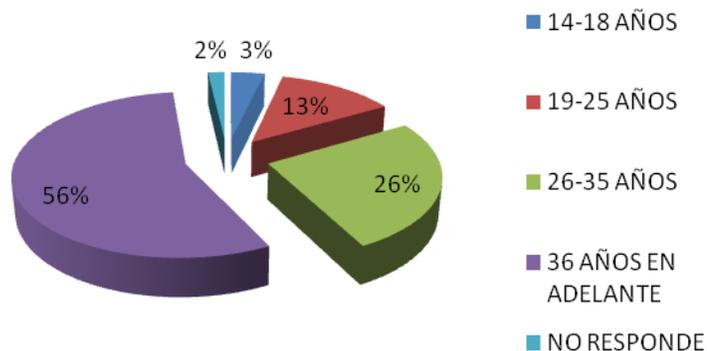
En el siguiente cuadro se relacionan las personas atendidas con la escuela de formación en los 25 municipios del territorio Cesarense:

MUNICIPIO	POBLACION ATENDIDA	MUNICIPIO	POBLACION ATENDIDA
Aguachica	70	El Paso	40
Gamarra	69	Agustín Codazzi	60
González	119	La Paz	50
La Gloria	69	San Diego	38
Pailitas	60	Manaure	53
Pelaya	66	Pueblo Bello	55
Rio de Oro	25	Valledupar	101
San Alberto	37	Becerril	38
San Martín	21	Chimichagua	40
Astrea	37	Chiriguaná	50
Bosconia	78	Curumaní	54
El Copey	53	La Jagua de Ibirico	60
Tamalameque	68	TOTAL	1.411



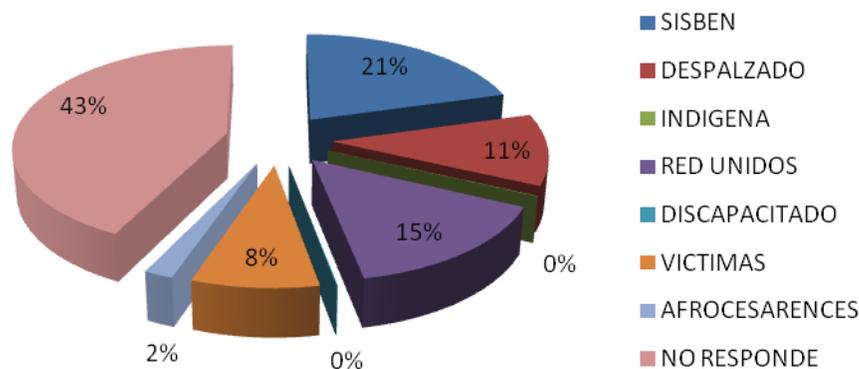


PROMEDIOS DE EDADES ESCUELA



PROMEDIOS POR GRUPOS POBLACIONALES ESCUELA								
SISBEN	DESPLAZADO	INDIGENA	RED UNIDOS	DISCAPACITADO	VICTIMAS	AFROCESARENES	NO RESPONDE	TOTAL
291	159	1	212	1	117	27	603	1411

PROMEDIOS POR GRUPOS POBLACIONALES ESCUELA



De manera adicional se realizó una capacitación para el equipo de trabajo del programa a cargo de la Dra. María Linares representante de GIZ, quien reforzó los temas de Aplicabilidad de la Ley 1257/08 y Ruta de Atención a Víctimas de la Violencia de Género, obteniendo un resultado muy satisfactorio pues los conocimientos adquiridos con esta actividad se convierten en una herramienta fundamental para el equipo de trabajo en el desarrollo de las actividades del programa.

Así mismo y no menos importante, se realizó un proceso de capacitación a cargo de la Dra. Adriana María Henao Gaviria, especialista en género de la fundación MAVI en conjunto con el



Ministerio del Interior y la Administración Departamental, a este proceso asistieron miembros del equipo de trabajo, periodistas, funcionarios de la Alcaldía, secretaria de salud y lideresas del Municipio; en este taller se realizó un diagnóstico acerca de los niveles de violencia de género en el Municipio de Valledupar, así como de las clases de violencias más significativas, las ejercidas con más frecuencia y los detonantes, como comportamientos socioculturales que impulsan y motivan este fenómeno; de este diagnóstico se pudo extraer información muy importante para la realización de una campaña de sensibilización social en contra de las violencias de género; la cual tuvo como eslogan: “ En Valledupar se Baila al Ritmo de las Relaciones sin Violencias”; esta campaña se realizó el día 25 de Julio en las horas de la mañana donde el grupo asistente al taller participo de manera dinámica en la toma de tres puntos importantes de la ciudad como: Galería Popular, Glorieta de la Ceiba y hospital Eduardo Arredondo Daza del barrio La Nevada, esta campaña de movilización social tenía como objetivo principal romper estereotipos, imaginarios y comportamientos culturales machistas existentes en nuestra sociedad y tratar de construir un cambio real basado en la equidad de género y las nuevas masculinidades donde los hombres reconocen los derechos de las mujeres como personas en igualdad de condición, en los 3 puntos visitados por el equipo de trabajo se exhibieron pasacalles alusivos con el eslogan y se repartió publicidad tipo abanicos y afiches de la ruta de atención a víctimas de violencia de género, de igual manera se le brindo información a la comunidad y se realizaron representaciones teatrales y bailes, la actividad tuvo muy buena acogida por parte de las personas que se acercaban, quienes rechazaron de igual manera estos actos en contra de la mujer.

b) Sensibilizar mediante acciones simbólicas a 14.000 niños y niñas pertenecientes a las instituciones educativas de los grados primero a quinto de primaria.

Para dar cumplimiento a esta meta, el equipo de trabajo logró la realización de las 9 rondas de Actividades Lúdicas, con Niños y Niñas de Primaria en las Instituciones Educativas Priorizadas en la propuesta; obteniendo una población atendida de **15.366 Niños y Niñas** correspondiente a **109% de cumplimiento** de la meta establecida en **14.000 beneficiarios** en edades de 6 a 12 años; los cuales fueron sensibilizados acerca de la temática de Equidad de Género, No violencia, No machismo, y Derechos Humanos, a través de la dinámica de carteleras, afiches, murales, juegos, rondas infantiles representaciones con títeres, pinturas y sociodramas, mediante estas actividades se inculco en los estudiantes valores que cimientan la equidad de género para lograr el objetivo planteado desde las estrategias del plan de desarrollo departamental: **Educación, desde la niñez, para prevenir la violencia intrafamiliar minimizando el factor cultural machista de la sociedad.**

Los estudiantes plasmaron en los trabajos realizados, su rechazo a la violencia de Género, así como mensajes alusivos al respeto y amor hacia las mujeres. El objetivo principal de esta actividad es inculcar estos valores en los niños y niñas para así educar desde la niñez y evitar futuras violencias machistas, obteniendo un resultado muy satisfactorio pues para el desarrollo de las mismas se contó con el apoyo de los señores rectores, cuerpo docente y coordinadores de las instituciones educativas, así mismo los estudiantes participaron de manera dinámica y organizada.



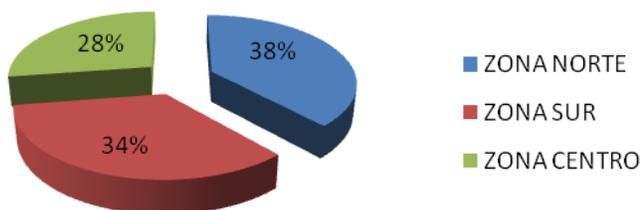
Así mismo el equipo de trabajo del programa de Mujeres participo de las Jornadas Satélites del programa niñez, adolescencia y juventud por siempre a salvo, realizadas en los Municipios priorizados como: Chiriguaná (proponte) Chimichagua, Mariangola (Villa Germania), Sabana Grande (Curumaní), La Gloria (Ayacucho) Astrea (Santa Cecilia) Becerril (Estados Unidos) San Martín (Aguas Blancas) donde igualmente se realizaron actividades Lúdicas con los Niños y Niñas asistentes a estas jornadas. Así mismo se realizó la Socialización de la Ruta de atención a víctimas de violencia de género, y se sensibilizo a la comunidad (hombres y mujeres) en la temática de violencia de género.

A continuación se relaciona el siguiente cuadro con información detallada de la población atendida en cada municipio:

MUNICIPIO	N° DE RONDAS	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	POBLACIÓN ATENDIDA
Aguachica	9	9	1.146 N/N
Gamarra	9	4	547 N/N
González	9	1	250 N/N
La Gloria	9	6	667 N/N
Pailitas	9	2	729 N/N
Pelaya	9	3	659 N/N
Rio de Oro	9	3	621 N/N
San Alberto	9	3	684 N/N
San Martín	9	4	689 N/N
Astrea	9	4	315 N/N
Bosconia	9	4	487 N/N
El Copey	9	4	594 N/N
El Paso	9	5	470 N/N
Agustín Codazzi	9	6	430 N/N
La Paz	9	5	607 N/N
San Diego	9	3	477 N/N
Manaure	9	2	586 N/N
Pueblo Bello	9	3	914 N/N
Valledupar	9	12	1.261N/N
Becerril	9	2	516N/N
Chimichagua	9	5	396N/N
Chiriguaná	9	4	584N/N
Curumaní	9	6	586 N/N
La Jagua de Ibirico	9	4	410 N/N
Tamalameque	9	4	711 N/N
25 MUNICIPIOS	225	108	15.336 N/N



PARTICIPANTES POR ZONAS LUDICAS



PROMEDIOS DE EDADES LUDICAS



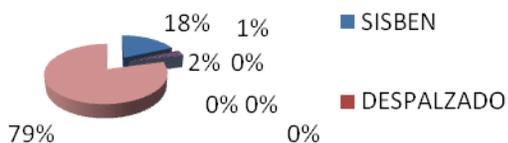
PROMEDIOS DE SEXOS LUDICAS



PROMEDIOS POR GRUPOS POBLACIONALES LUDICAS

SISBEN	DESPLAZADO	INDIGENA	RED UNIDOS	DISCAPACITADO	VICTIMAS	AFROCESARENCES	NO RESPONDE	TOTAL
2815	100	0	234	32	21	0	12134	15336

PROMEDIOS POR GRUPOS...





- **Componente Derecho de las Mujeres a una vida libre de violencias**

- a) Capacitar a 250 funcionarios públicos y 15.000 personas para la erradicación de la violencia de género y socialización de la ruta de atención en violencia contra las mujeres.

Fortalecimiento de mesas interdisciplinarias de equidad de género.

Esta actividad retoma la conformación de las mesas para la erradicación de las violencias basadas en género, conformadas en la vigencia pasada y con el apoyo de las autoridades y funcionarios de las entidades territoriales se ha logrado un avance muy importante en el fortalecimiento de los miembros que conforman la mesa, así como la conformación de las mismas en algunos Municipios donde anteriormente no se habían conformado, es importante recalcar que durante el desarrollo de este proceso se le ha recordado a los funcionarios el deber de conformar estos espacios pues así lo prevé la legislación Colombiana, igualmente se ha socializado la Ruta de Atención a Víctimas de Violencia de Género para que esta sea adaptada a las necesidades propias de cada Municipio.

Este proceso se inició en los Municipios donde los técnicos realizaron reuniones con los miembros de la mesa y culminando dicho proceso en la ciudad de Valledupar con la realización de un taller en el mes de septiembre donde los funcionarios públicos del Departamento tales como: Comisarios de Familia, Inspectores de Policía, funcionarios del ICBF, Fiscalía General de la Nación, y demás, obteniendo la participación de 103 asistentes, los cuales fueron capacitados y sensibilizados en la temática de Violencia de Género, Aplicabilidad de la Ley 1257/08 y Ruta de Atención, para este evento se contó con la participación de dos representantes de la Alta Consejería Presidencial Para La Equidad de Género, la Dra. Ana María Ianinni y Cecilia Barraza directora de la Política Pública de Equidad para la Mujer, quienes fueron las panelistas a cargo de este proceso, el cual tuvo una duración de dos días. Es necesario recalcar la importancia de este evento ya que nunca se había logrado realizar de esta manera, los asistentes se mostraron muy conformes con la actividad al igual que con las temáticas impartidas y los talleristas invitados quienes a través de sus conocimientos brindaron herramientas muy importantes a los asistentes para la realización de sus trabajos como funcionarios en sus Municipios, de igual manera se lograron aclarar muchas dudas.

En el siguiente cuadro se encuentra la información detallada de la situación de las mesas en cada uno de los 25 Municipios.

MUNICIPIO	OBSERVACION	AVANCES	COMPROMISOS	RESULTADOS
Valledupar	Se encuentra creada la mesa	103 funcionarios sensibilizados		
Aguachica	se encuentra creada la mesa	7 funcionarios sensibilizados		
Gamarra	se encuentra creada la mesa	11 funcionarios sensibilizados		



González	se encuentra creada la mesa 29/01/2014	20 funcionarios sensibilizados	Los funcionarios se comprometieron a reforzar la temática	Se fortaleció la mesa de erradicación de violencia de genero 05/06/2014
La Gloria	se encuentra creada la mesa	13 funcionarios sensibilizados		
Pailitas	No se encontraba creada	7 funcionarios sensibilizados		Se creó la mesa decreto 083-13-08-2041
Pelaya	se encuentra creada la mesa	14 funcionarios sensibilizados	creación de la mesa	
Rio de Oro	NO se encontraba creada la mesa	14 funcionarios sensibilizados	Seguir reforzando la temática	Se creó la mesa
San Alberto	No se encuentra creada la mesa	33 funcionarios sensibilizados	Los funcionarios se comprometieron a crear la mesa	Se creó la mesa, Decreto número 205- 06-08-2014
San Martin	No se encontraba creada la mesa	25 funcionarios sensibilizados	Los funcionarios se comprometieron a crear la mesa	Se creó la mesa 17/06/2014
Astrea	SI se encuentra creada la mesa			
Bosconia	NO se encuentra creada la mesa	11 funcionarios sensibilizados		
El Copey	SI se encuentra creada la mesa			
El Paso	SI se encuentra creada la mesa			
Agustín Codazzi	NO se encuentra creada la mesa	7 funcionarios sensibilizados	Se está tramitando el acuerdo con el Concejo Mpal pero están trabajando solo temas financieros.	
La Paz	SI se encuentra creada la mesa			
San Diego	SI se encuentra creada la mesa	9 funcionarios sensibilizados		Creado en el mes de febrero
Manaure	SI se encuentra creada la mesa	10 funcionarios sensibilizados		
Pueblo Bello	NO se encuentra creada la mesa			
Valledupar	SI se encuentra creada la mesa			
Becerril	SI se encuentra creada la mesa	En total 40 personas		Fecha de creación 8 de



		sensibilizadas entre estos 13 funcionarios sensibilizados		julio de 2014
Chimichagua	SI se encuentra creada la mesa			
Chiriguaná	SI se encuentra creada la mesa	6 Funcionarios sensibilizados		
Curumaní	SI se encuentra creada la mesa	7 Funcionarios sensibilizados		
La Jagua de Ibirico	NO se encuentra creada la mesa	10 funcionarios sensibilizados	Se está tramitando el acuerdo con el Concejo Mpal y no fue posible en este mes por que el alcalde estaba en Brasil.	
Tamalameque	SI se encuentra creada			
TOTAL		TOTAL		
25 MUNICIPIOS		304		

Socialización e implementación de la ruta de atención por la no violencia contra la mujer.

Se realizó la socialización de la Ruta de atención a víctimas de la violencia de Género en los 25 Municipios del Departamento, en el marco de las actividades realizadas durante el desarrollo del programa tales como: Acciones Simbólicas, Proceso de Formación y Sensibilización Comunitaria, Escuela de Formación Sociopolítica y Fortalecimiento de Mesas Interinstitucionales de Equidad de Género, y el Encuentro Departamental de Mujeres Prosperas a Salvo y la Campaña Departamental por la No violencia de Género, es muy importante señalar que se ha realizado un buen trabajo en este sentido ya que se han logrado aclarar muchas dudas al respecto sobre todo en términos de atención y competencia en casos de violencia hacia la mujer la comunidad y los funcionarios Públicos se encuentran realmente comprometidos desde su labor institucional.

Es muy importante anotar que este proceso de socialización de la ruta de atención se realizó en todas las actividades del programa, lo que significa que en términos de cuantificación del resultado de la población se entiende que se logró llegar a todas las personas beneficiadas en cada una de las actividades del programa (Niños, Niñas, Comunidad en General. Mujeres y funcionarios Públicos obteniendo un total de **27.930 personas**.

Campaña departamental de sensibilización y movilización social por una vida libre de violencia.

Específicamente el componente de Movilización Social reconoce que para el cumplimiento de los objetivos del programa no basta el compromiso y la acción de las instituciones gubernamentales;



se requiere también, de los aportes de las organizaciones sociales de base, cívicas y comunitarias. En el marco de este programa definimos movilización social como acción transformadora emprendida por un número plural de personas, cohesionadas por ideas e intereses comunes, con el propósito de trabajar por una situación deseada en materia de ejercicio de los derechos humanos y los derechos sexuales y reproductivos y una vida libre de violencia contra las mujeres, siendo está enmarcada desde el enfoque diferencial de género y enfoque poblacional para la inclusión social.

Teniendo en cuenta lo anterior se logró realizar en cada uno de los 25 Municipios la Campaña Departamental por la No Violencia Contra la Mujer el día 25 de Noviembre, en el cual de manera simultánea en todo el Departamento se realizaron actos simbólicos rechazando todas las formas de violencias basadas en género, igualmente se distribuyeron piezas comunicativas alusivas con mensajes de sensibilización dirigidos a hombres para eliminar toda forma de violencia machista, al igual que la ruta de atención a víctimas de violencia de género.

El resultado de esta actividad fue satisfactorio contando con la participación de hombres y mujeres de la comunidad así como de los funcionarios de las entidades quienes se sumaron de manera muy dinámica a la actividad apropiándose de ella y rechazando toda forma de discriminación y violencia hacia la mujer.

Durante este proceso de sensibilización se lograron recoger en listados alrededor de 10.355 personas de 15.500 que se tenían como meta, es importante resaltar que se hace muy difícil cuantificar el resultado o total de personas sensibilizadas a través de estas campañas pues en realidad el mensaje llega a un número mayor de personas que el que indican los reportes de los listados recogidos.

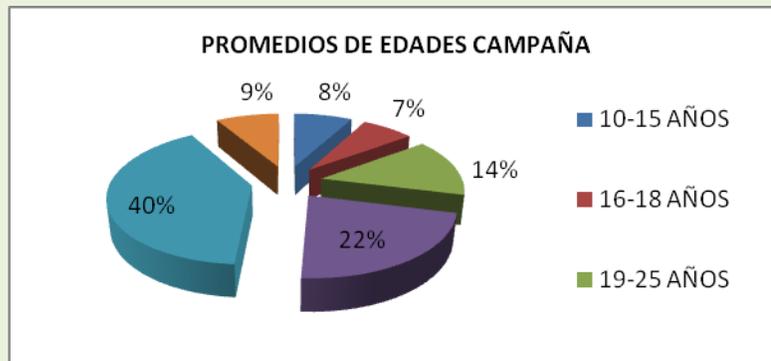
PARTICIPANTES POR ZONAS CAMPAÑA			
ZONA NORTE	ZONA SUR	ZONA CENTRO	TOTAL
3025	4527	2803	10355





PROMEDIOS DE EDADES CAMPAÑA

10-15 AÑOS	16-18 AÑOS	19-25 AÑOS	26-35 AÑOS	36 AÑOS EN ADELANTE	NO RESPONDE	TOTAL
818	728	1448	2292	4186	883	10355



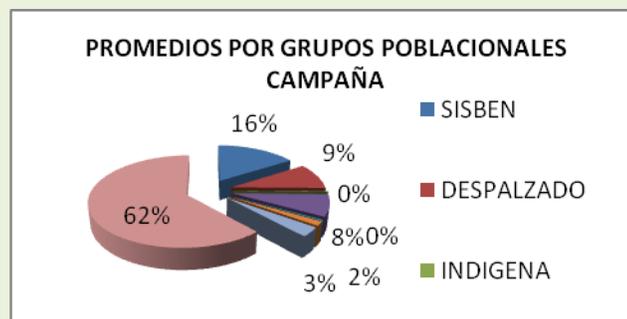
PROMEDIOS DE SEXOS ESCUELA CAMPAÑA

FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
7828	2527	10355



PROMEDIOS POR GRUPOS POBLACIONALES CAMPAÑA

SISBEN	DESPLAZADO	INDIGENA	RED UNIDOS	DISCAPACITADO	VICTIMAS	AFROCESARENCES	NO RESPONDE	TOTAL
1647	965	18	799	33	155	335	6403	10355



- **Componente de Participación y Empoderamiento**

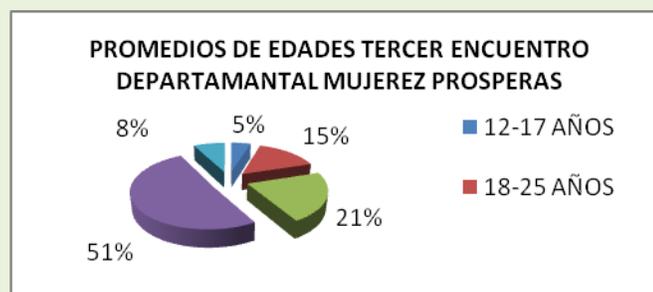
Encuentro departamental de mujeres prosperas por siempre a salvo.



En el mes de noviembre se realizó el III Encuentro Departamental de Mujeres Prosperas a Salvo, los días 19 y 20, cuyo lema fue “Por la Igualdad y Equidad de Género”, evento de cierre de las actividades realizadas durante todo el proceso y realmente muy importante ya que se logró la participación no solo de las mujeres líderes de los Municipios, sino que también se contó con la participación de hombres.

El encuentro departamental tuvo una duración de dos días, y se contó con la presencia de 524 personas entre hombres y mujeres, actividad que es pionera en el Departamento pues el trabajo realizado siempre ha contado con la participación de mujeres y es importante empezar a trabajar con hombres, para la construcción de nuevas masculinidades que reconozcan los derechos de las mujeres y la igualdad de géneros, así como se realizó en la vigencia anterior el día 25 de noviembre el taller con hombres en el marco de la campaña de sensibilización y movilización social “por una vida libre de violencias” igualmente es importante resaltar que se contó con la presencia de panelistas importantes según la agenda conformada donde se trataron temas muy importantes como: la Dra. Emily Julieth Palomino Fiscal del CAVIF, quien dio una charla a los asistentes acerca de violencia de género, Ruta de atención y penalidad para estas conductas, así mismo se contó con la presencia de la Dra. María Claudia Linares quien realizó una actividad muy dinámica con los asistentes logrando resaltar los valores como el respeto y la igualdad entre hombres y mujeres, de la misma manera y no menos importante nos acompañó el Dr. Juan Carlos Mindiola médico Oncólogo de la Liga Contra el Cáncer quien impartió una charla sobre la prevención de cáncer de cuello uterino, mamas y próstata. Durante el desarrollo del segundo día de encuentro se realizó una mañana de jornada deportiva contando con la participación de la Secretaria de Salud y Deportes Departamental, quienes realizaron una especie de desafío deportivo actividad muy dinámica, y terminando ya la tarde una charla con la Psicóloga Mayra Ropero especialista en temas de pareja ayudando así a lograr el objetivo principal que era reforzar las relaciones entre hombres y mujeres y el reconocimiento de los derechos de las mujeres, la equidad de género y una vida libre de violencias, con esta actividad de cierre se pretende concluir el trabajo realizado por el programa de mujeres prosperas durante el presente año.

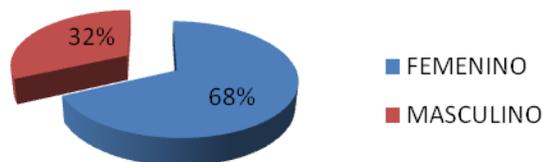
PROMEDIOS DE EDADES TERCER ENCUENTRO DEPARTAMANTAL MUJERES PROSPERAS					
12-17 AÑOS	18-25 AÑOS	26-35 AÑOS	36 AÑOS EN ADELANTE	NO RESPONDE	TOTAL
25	80	113	266	40	524



PROMEDIOS DE SEXOS TERCER ENCUENTRO DEPARTAMANTAL MUJERES PROSPERAS		
FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
357	167	524



PROMEDIOS DE SEXOS TERCER ENCUENTRO DEPARTAMANTAL MUJEREZ PROSPERAS



PROMEDIOS POR GRUPOS POBLACIONALES TERCER ENCUENTRO DEPARTAMANTAL MUJEREZ PROSPERAS								
SISBEN	DESPLAZADO	INDIGENA	RED UNIDOS	DISCAPACITADO	VICTIMAS	AFROCESARENCES	NO RESPONDE	TOTAL
35	62	9	15	0	18	12	373	524

PROMEDIOS POR GRUPOS POBLACIONALES TERCER ENCUENTRO DEPARTAMANTAL MUJERES...



- **Componente Autonomía Económica**

Autonomía Económica de las Mujeres se refiere a la capacidad de las mujeres de ser proveedoras de su propio sustento, así como del de las personas que de ellas dependen, y decidir cuál es la mejor forma de hacerlo. En ese sentido, autonomía económica es más que autonomía financiera, ya que también incluye el acceso a la seguridad social y a los servicios públicos.

El salario no es la única fuente de nuestra autonomía; esta depende más bien de nuestra formación, de nuestra educación, del acceso a los bienes comunes, al crédito, a la economía solidaria y a los servicios públicos. Producimos riqueza no monetaria que redistribuimos directamente (sin pasar por el sistema financiero formal): desde temprana edad, las mujeres dedican una gran parte de su tiempo a la satisfacción de las necesidades de la sociedad, de los miembros de sus familias y de sus comunidades.

A pesar de la creatividad de las mujeres en la lucha por su autonomía, muchas encuentran restricciones para conseguirla. Existen países, comunidades o familias donde ellas precisan, por ley o por costumbre, la autorización del padre, del marido o de un hombre de la familia para ejercer un trabajo remunerado. En adición, en muchos países las mujeres son menos escolarizadas que los hombres y las niñas tienen muchas dificultades para permanecer en la escuela. En otros, la escolaridad de las mujeres viene aumentando pero ellas están estadísticamente más frecuentemente desempleadas o reciben menos que los hombres en la misma condición.

Además, en casi todo el mundo son las mujeres las principales responsables por el llamado trabajo reproductivo: de cuidado de los hijos, de la casa, de los maridos, de los enfermos y ancianos. Así, en su busca de autonomía económica, las mujeres siempre tienen que administrar



el tiempo y la disponibilidad para el trabajo de cuidado y para el trabajo remunerado. Por eso muchas veces se ven limitadas a empleos de jornada parcial o a trabajos informales que les permiten ir a buscar a los niños a la escuela, llevarlos al médico, etc...

Teniendo en cuenta todo lo anterior el gobierno Departamental ha priorizado este componente a través de un convenio con IDECESAR donde se busca fortalecer unidades productivas para que las mujeres logren su autonomía económica, mejorando las condiciones de vida de sus familias.

Para el 2014 se priorizo atender con microcréditos 220 mujeres pertenecientes a la población víctimas del conflicto, Red Unidos, Afrocesarenses e indígenas. A la fecha se tiene entregados 67 microcréditos y en proceso 153.

MUNICIPIOS	CREDITOS ENTREGADOS
AGUACHICA	1
ASTREA	1
BOSCONIA	19
CHIMICHAGUA	6
CHIRIGUANA	1
CURUMANI	1
EL COPEY	2
EL PASO	3
MANAURE	4
PAILITAS	2
PELAYA	1
PUEBLO BELLO	1
SAN DIEGO	2
VALLEDUPAR	23
TOTAL	67

Consolidado Metas

COMPONENTE	ACTIVIDAD	META PROYECTADA	CUMPLIMIENTO META	
			COBERTURA	PORCENTAJE
SOCIALIZACION	SOCIALIZACION	25 MUNICIPIOS	25 MUNICIPIOS	100%
COMPONENTE EDUCACION	ACCIONES Y/O MICROACCIONES	14.000 N/N	15.366	110%
	ESCUELA DE FORMACION SOCIO POLITICA	1.320 M	1411	106 %
DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS-FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	FORTALECIMIENTO DE MESAS INTERDISCIPLINARIAS DE EQUIDAD DE GÉNERO.	250 FUNCIONARIOS	304	121,3 %
	SOCIALIZACION E IMPLEMENTACION DE LA RUTA DE ATENCION POR LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.			



	CAMPAÑA DEPARTAMENTAL DE SENSIBILIZACIÓN Y MOVILIZACIÓN SOCIAL POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA.	15.500 M/H	10.356	
PARTICIPACION Y EMPODERAMIENTO	ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE MUJERES	230M	524	227%

1.6.4 Familias cesarenses en la Red Unidos

El Plan de Desarrollo Departamental plantea como objetivo específico consolidar y encaminar un solo esfuerzo que incorpore y desarrolle la estrategia institucional Unidos, aumentando las acciones dirigidas a la Superación de la Pobreza de los sectores más vulnerables. Como meta para el cuatrienio está el facilitar la atención a 30.000 familias a través de la oferta institucional e interinstitucional; así mismo, crear dos zonas de libres de pobreza extrema.

Durante el 2014 se logró encaminar acciones beneficiando a 36.591 familias superando la meta propuesta. Esta intervención ha permitido que las familias atendidas avancen en la consecución de los logros que promuevan la meta de superar la pobreza extrema.

A continuación detallamos la atención proporcionada por sectoriales de la administración departamental:

POBLACION RED UNIDOS BENEFICIADA EN EL AÑO 2014		
PROGRAMA O PROYECTO	SECTORIAL	
A SALVO EN EL AULA	SEC EDUCACION	25.751
MICRO CREDITOS INDIVIDUAL	OFICINA DE POLÍTICA SOCIAL E IDECESAR	100
MICRO CREDITOS GRUPAL	OFICINA DE POLÍTICA SOCIAL E IDECESAR	20
SOCIALIZACION MICROCREDITOS	OFICINA DE POLÍTICA SOCIAL E IDECESAR	1.013
AÑOS DORADOS	OFICINA DE POLÍTICA SOCIAL	1.747
ERRADICACION TRABAJO INFANTIL	OFICINA DE POLÍTICA SOCIAL	405
PROGRAMA EDUCA X SIEMPRE	OFICINA DE POLÍTICA SOCIAL	2.115
NIÑEZ ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	OFICINA DE POLÍTICA SOCIAL	1.791
CAPACITACION SEG INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL	SEC DE MINAS	62
EXPOARTESANIAS	SEC DE TURISMO	5
TOTAL		36.591



1.7 Prosperidad Tradición y Cultura

- 4.080 Niños, niñas, adolescentes y jóvenes sensibilización en Derechos Culturales.
- 4.800 Niños, niñas, adolescentes y jóvenes formados en Danza, Teatro, Artes Plásticas y Literatura.
- Se trabajó en 15 corregimientos de 14 municipios 759 niños en talleres de manualidades, actuación y danza.
- 19 Licenciados en danza en Convenio con MinCultura, Universidad de Antioquia y UPC.
- 90 músicos cualificados en práctica musical (música tradicional vallenata, tambora y dirección de banda).
- 116 Trabajadores cualificados en normas culturales.
- Dotación a 18 corregimientos de acordeón y juegos de tambora gestionados ante el MinCultura.
- Producción y portafolio de un trabajo discográfico de músicas urbanas.
- Diseño e implementación del plan departamental de música como Plan Piloto Regional.
- 35 personas (19 con discapacidad cognitiva y síndrome de Down) atendidas en Río de Oro en Taller de formación e integración artística y cultural “MI ARTE, MI MÚSICA Y MI DOWN”. (Recurso Impuesto al Consumo)
- 23 Municipios Beneficiados con el Fortalecimiento Y Rescate a las Tradiciones Culturales y Religiosas. Apoyando a 54 fiestas/festivales en las cabeceras municipales y 34 en los corregimientos. Destacando el III Festival de las Letras en Valledupar, Aniversario 47 del Departamento del Cesar y el Festival a Salvo.
- Presentación de la Sinfónica Nacional.
- Se firmó un convenio con el Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo para realizar intercambios y muestras culturales con artistas nacionales e internacionales.
- Participación de 3 grupos cesarenses: El Original - San Bernardo (Pelaya), La Tambora San Marco – El Paso, Ricardo Villafañe – Indígena Arhuaco del Cesar en el programa de Inclusión Social y Económica de la población AfroColombiana e Indígena con la USAID cuyo embajador es Carlos Vives para presentaciones como teloneros en sus conciertos.
- Se desarrolló un directorio cultural del Departamento del Cesar. (en ejecución)
- Taller y dotación de juego de tambora o acordeón a 136 personas de 3 corregimientos de ZOLIPS.



- Capacitación a emisoras comunitarias

1.8 Recreación y deporte



Tendiente a mejorar la infraestructura deportiva del Departamento del Cesar y con el fin de garantizar la participación de la comunidad con resultados de alto rendimiento y promover la difusión y la realización de actividades que eleven el nivel competitivo de la población de los diferentes municipios y por ende la recreación, el deporte y el aprovechamiento del tiempo libre y la calidad de vida de estos, el departamento ha llevado a cabo la contratación de los siguientes escenarios deportivos:

CONTRATOS Y/O CONVENIOS	ALCANCE TOTAL		INVERSION DPTO (\$)	MUNICIPIO
	ESCENARIOS DEPORTIVOS	M2 A INTERVENIR		
CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DEL ESTADIO DE FÚTBOL "ARMANDO MAESTRE PAVAJEAU" - ETAPA I	1	63.500	41.033.074.953,00	VALLEDUPAR
CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE BIOSALUDABLE Y LUDICO-RECREATIVO BARRIO LAS FLORES	1	14.953	4.966.018.268,00	VALLEDUPAR
CONSTRUCCION POLIDEPORTIVO "EL PROGRESO"	1	6.050	3.521.143.626,20	SAN ALBERTO



CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE ESTADIO SAN MIGUEL	1	6.105	4.085.335.448,43	TAMALAMEQUE
CONSTRUCCION DE COLISEO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SAN ROQUE	1	25.000	3.807.058.742,00	CURUMANI
CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE TENISTICO, PARQUE LINEAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE ESCENARIOS DEPORTIVOS ALEDAÑOS	1	-	5.840.643.060,88	VALLEDUPAR
CONSTRUCCIÓN DEL PATINODROMO, ÁREAS DEPORTIVAS Y COMPLEMENTARIAS	1	-	9.995.544.977,00	AGUACHICA
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA POLIFUNCIONAL, CANCHA SINTÉTICA DE FÚTBOL DE SALÓN, BIOPARQUE Y JUEGOS INFANTILES	1	2.878	1.128.466.319,08	MANAURE
ADECUACIÓN MEJORAMIENTO DEL POLIDEPORTIVO JOSE ABRAHAM ATUESTA Y PAVIMENTACIÓN DE LAS VÍAS DE ACCESO Y CIRCUNDANTES	1	11.800	2.957.712.556,73	LA PAZ
TOTAL 2014	9	130.286	77.334.997.951,32	





2 EMPLEO, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA LA PROSPERIDAD



PROCESOS EN CURSOS

Al cierre de la vigencia 2014, la Secretaría de Infraestructura tenía publicado en página web **17** procesos en curso, con una inversión de **\$ 86.047.530.765**, cuya adjudicación y correspondiente ejecución se llevaran a cabo en la vigencia 2015:



PROCESOS EN CURSO - VIGENCIA 2014

SECTOR	PROYECTO	MUNICIPIO	PROCESO No	APORTE DEPTO	ESTADO/ OBSERVACIONES
ESPACIOS PUBLICOS	REMODELACIÓN, MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA PLAZA DEL BARRIO PRIMERO DE MAYO EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - DEPARTAMENTO DEL CESAR	VALLEDUPAR	LP-SIN-0024-14	\$ 669.769.376,00	PUBLICADO EN PREPLIEGOS EN PAGINA WEB
VIAS	MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DE VÍAS SECUNDARIAS Y TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	DEPARTAMENTO	LP-SIN-0022-14	\$ 2.731.601.823,00	PUBLICADO EN PREPLIEGOS EN PAGINA WEB
INSTITUCIONAL	CONSTRUCCIÓN ARQUITECTÓNICA Y URBANÍSTICA DE LA PLAZA DE GOBIERNO DEL CESAR, EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	VALLEDUPAR	LP-SIN-0023-14	\$ 9.655.522.610,00	PUBLICADO EN PREPLIEGOS EN PAGINA WEB - SIN CDP
ESPACIOS PUBLICOS	MEJORAMIENTO DEL PARQUE LUDICO RECREATIVO MARENCO Y SU ESPACIO PUBLICO, EN EL MUNICIPIO DE SAN DIEGO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR	SAN DIEGO	LP-SIN-0020-14	\$ 1.835.856.617,00	EN PLIEGOS DEFINITIVOS - ADJUDICACION EN ENERO DE 2015
AGRICULTURA	CONSTRUCCION DE LA PLAZA DE MERCADO MUNICIPAL EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE BOSCONIA DEPARTAMENTO DEL CESAR	BOSCONIA	LP-SIN-0014-14	\$ 4.513.033.645,00	ADJUDICADO - CONTRATO EN LEGALIZACION SIN RP.
ESPACIOS PUBLICOS	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO Y ANDENES EN CONCRETO RIGIDO DE VIAS URBANAS EN DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	DEPARTAMENTO	LP-SIN-0021-14	\$ 29.928.017.880	PUBLICADO EN PREPLIEGOS EN PAGINA WEB
VIAS	CONSTRUCCION DE OBRAS PARA LA PAVIMENTACION DE LA VIA EL BURRO TAMALAMEQUE, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. III ETAPA	TAMALAMEQUE	LP-SIN-0019-14	\$ 7.460.198.785	EN PLIEGOS DEFINITIVOS - ADJUDICACION EN ENERO DE 2015
SALUD	CONSTRUCCION NUEVO HOSPITAL INMACULADA CONCEPCION DEL MUNICIPIO DE CHIMICHAGUA EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR	CHIMICHAGUA	LP-SIN-0018-14	\$ 8.758.442.989	EN PLIEGOS DEFINITIVOS - ADJUDICACION EN ENERO DE 2015



PROCESOS EN CURSO - VIGENCIA 2014

SECTOR	PROYECTO	MUNICIPIO	PROCESO No	APORTE DEPTO	ESTADO/ OBSERVACIONES
ESPACIOS PUBLICOS	REMDELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL PARQUE DEL BARRIO VALLE MEZA Y DEL PARQUE DEL BARRIO LA NEVADA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR	VALLEDUPAR	LP-SIN-0017-14	\$ 5.675.766.338	EN PLIEGOS DEFINITIVOS - ADJUDICACION EN ENERO DE 2015
ESPACIOS PUBLICOS	REMDELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL PARQUE SICARARE Y EL PARQUE DEL BARRIO DIVINO NIÑO DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	VALLEDUPAR	LP-SIN-0016-14	\$ 6.572.856.057	EN PLIEGOS DEFINITIVOS - ADJUDICACION EN ENERO DE 2015
ELECTRIFICACION	CONSTRUCCION DE LAS REDES DE MEDIA Y BAJA TENSION PARA LA ELECTRIFICACION RURAL DE LAS VEREDAS DE LOS MUNICIPIOS DE PELAYA, LA GLORIA Y SAN MARTIN DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	DEPARTAMENTO	LP-SIN-0011-14	\$ 3.994.221.875	ADJUDICADO - CONTRATO EN LEGALIZACION SIN RP.
VIAS	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VIAS SECUNDARIAS Y TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	DEPARTAMENTO	CM-SIN-0019-14	\$ 204.870.137	PUBLICADO EN PREPLIEGOS EN PAGINA WEB
ESPACIOS PUBLICOS	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL PARQUE LUDICO RECREATIVO MARENCO Y SU ESPACIO PÚBLICO, EN EL MUNICIPIO DE SAN DIEGO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR	SAN DIEGO	CM-SIN-0018-14	\$ 128.509.964	ADJUDICADO - CONTRATO EN LEGALIZACION SIN RP.
ESPACIOS PUBLICOS	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE EL CAFÉ CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DE ORIENTE MUNICIPIO DE LA PAZ, DEPARTAMENTO DEL CESAR Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO MUNICIPAL EN LA ZONA URBANA DEL	LA PAZ Y BOSCONIA	CM-SIN-0018-14	\$ 520.240.380	ADJUDICADO - CONTRATO EN LEGALIZACION SIN RP.



PROCESOS EN CURSO - VIGENCIA 2014

SECTOR	PROYECTO	MUNICIPIO	PROCESO No	APORTE DEPTO	ESTADO/ OBSERVACIONES
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTOS PARA LAS VEREDAS CERRO BRAVO, SANTA INES, LOS COLUMPIOS Y EL FARO DEL MUNICIPIO DE AGUACHICA	AGUACHICA	CM-SIN-0017-14	\$ 235.915.002	ADJUDICADO - CONTRATO EN LEGALIZACION SIN RP.
AGRICULTURA	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES PARA LA CONSOLIDACION DE LAS CAPACIDADES EN CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	DEPARTAMENTO	CM-SIN-0015-14	\$ 3.114.167.087	EN PLIEGOS DEFINITIVOS - ADJUDICACION EN ENERO DE 2015
VIAS	CONTINUIDAD A LA INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA N° 2014-02-0216 CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA LAS VEGAS SALOA EN EL MUNICIPIO DE CHIMICHAGUA DEPARTAMENTO DEL CESAR	CHIMICHAGUA	SMC-SIN-0009-2014	\$ 48.540.200	EN PLIEGOS DEFINITIVOS - ADJUDICACION EN ENERO DE 2015
TOTAL				\$ 86.047.530.765,00	

2.1 Infraestructura: Camino para la Prosperidad

Gobernación del Cesar

Becemil POSITIVO ALCALDIA MUNICIPAL

La Victoria de San Isidro

Vías A Salvo!

CONTRATO DE OBRA: 2013 - 02 1033
 INVERSIÓN: \$ 12.879 Millones
 OBJETO: Pavimentación de la vía del corregimiento de La Victoria de San Isidro en el Departamento del Cesar
 CONTRATISTA: KM Constructores
 PLAZO: Doce (12) Meses

@luismonsalvo | luisalbertomonsalvo | www.cesar.gov.co



VIAS

TRAMOS VIALES SECUNDARIOS	ESTADO
Vía San Diego - Media Luna (4 Km)	TERMINADO
Vía Astrea – Arjona (4 Km)	TERMINADO
Vía Atanquéz - Chemesquemena - Guatapurí (4,8 Km)	TERMINADO
Pavimentación La Vega - Saloa (8 Kms)	TERMINADO

Actualmente, el Departamento tiene contratado la rehabilitación de **149,5 Kms** mediante la ejecución de los siguientes proyectos:

TRAMOS VIALES SECUNDARIOS	ESTADO
Vía de Acceso entrada Chimichagua (2Km)	EJECUCIÓN
Vías Zanjón Pueblo Bello (30Km)	EJECUCIÓN
Vía Entrada Simaña- Vía La Mata - La Gloria (1.8 Km)	EJECUCIÓN
Vía Chamizo - González (5,6 Kms)	EJECUCIÓN
Raya - Zapatosa (14.4Kms)	EJECUCIÓN
Agustín Codazzi- la Duda- Batallón (34.4Kms)	EJECUCIÓN
Curumaní - El Tigre (28.7Kms)	EJECUCIÓN
Caracolcito - Chimila (24.3Kms)	EJECUCIÓN
Puente Cangrejo - Sumaré (8.3Kms)	EJECUCIÓN

TRAMOS VIALES TERCARIOS	ESTADO
Cruce de la Loma hacia Potrerillo (11,2 Km)	TERMINADO
Astrea -la Chinita – Montebello (7,5 Km)	TERMINADO



Mediante el Banco de Maquinaria el departamento rehabilitó 960.1 km

MUNICIPIO	KMS TERMINADO
CHIMICHAGUA	26.3
LA GLORIA	117
BOSCONIA	66.6
LA PAZ	175.9
BECERRIL	58.8
SAN ALBERTO	152.7
PAILITAS	119
CHIRIGUANA	14.2
ASTREA	82.4
AGUACHICA	19.9
TAMALAMEQUE	9.9
VALLEDUPAR	10.9
CONVENIO TRIPARTITA ENTRE LOS REPRESENTANTES DE LA VEREDA MINGUILLO, ALCALDIA MUNICIPIO DE LA PAZ, CDT-CESAR	11.5
SAN DIEGO	67.3
LOS VENADOS	3
REPRESENTATES VEREDA IROCA	9.6
CORPORACION ADEL ZAPATOSA	10.2
MANAURE	0.2
CURUMANI	3.1
CODAZZI	1.6
TOTAL	960.1

Actualmente, el Departamento tiene contratado la rehabilitación de 166 Kms mediante la ejecución de los siguientes proyectos:

TRAMOS VIALES TERCARIOS	ESTADO
Vía que comunica el Corregimiento la Guajirita con el municipio de Becerril (6.59 Km)	EJECUCIÓN
La Vía Estados Unidos - Becerril (9 Kms)	EJECUCION
Vía La Victoria de San Isidro- La Jagua de Ibirico (8.1Km)	EJECUCION



Rehabilitación vía San Diego - Los Tupes (grupo no 1) 2.7Kms	EJECUCION
Rehabilitación vía San Diego - Las Pitillas (grupo no 1) 5.98Kms	EJECUCION
Rehabilitación vía Ramal a Candelaria (grupo no 1) 2.4Kms	EJECUCION
Rehabilitación vía Patillal Tzumake (grupo no 1) 7.48Kms	EJECUCION
Rehabilitación vía Mandinguilla - El Carmen (grupo no 1) 10Kms	EJECUCION
Rehabilitación vía Troncal Antequera (grupo no 1) 3.88Kms	EJECUCION
Rehabilitación vía la Palma - la Llana (grupo no 3) 6.8Kms	EJECUCION
Rehabilitación vía la Yee- San José - Puerto Oculito - Terraplén (grupo no 3) 24.5Kms	EJECUCION
Mantenimiento de vías veredales 46Kms	EJECUCION
Mantenimiento de vías veredales 33Kms	EJECUCION
Mantenimiento Red Vial Terciaria en el Departamento del Cesar	EJECUCION

El enfoque de las políticas departamentales, está orientado a resolver las principales problemáticas y a aprovechar las oportunidades, con acuerdos sobre lo fundamental, a partir de una lectura territorial y diferencial a nivel poblacional, que visibilice y priorice el bienestar de los más vulnerables, con el propósito de facilitar el desarrollo económico e integración territorial de toda su población y con ello mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

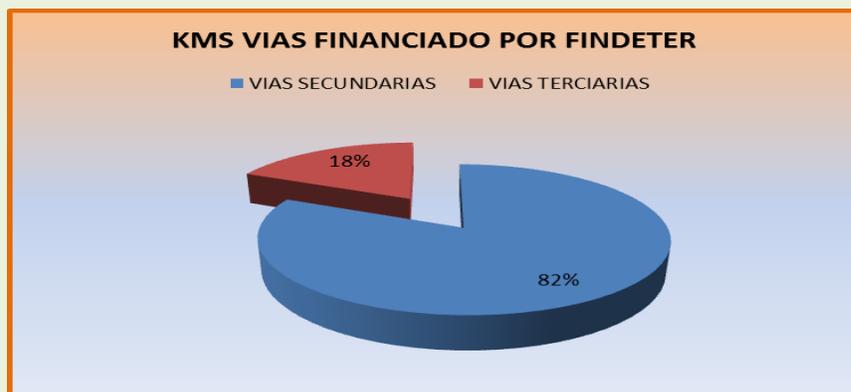
El departamento del Cesar enfocado en la atención prioritaria de los corredores viales a su cargo, sin perder de vista el pésimo estado en que se encuentran algunas vías terciarias que se han considerado como estratégicas para el desarrollo de nuestro territorio y por ende el apoyo al crecimiento de sus comunidades, tuvo a bien engranar su proyección de atención vial con el Plan de Desarrollo Nacional “Prosperidad Para Todos”, el cual, a la luz de todos los colombianos presenta alternativas agresivas y ambiciosas que sin duda repercutirán en la evolución de nuestras regiones. Es por ello que desde la Secretaría de Infraestructura en el marco de gestión departamental se han obtenidos logros, tales como, aprobación de recursos por parte de la Financiera del Desarrollo (FINDETER) por un monto de Ciento veinte mil millones de pesos (\$120.000.000.0000), con el fin de apoyar la rehabilitación de vías secundarias y terciarias en el Departamento, entre las cuales tenemos:

TRAMOS VIALES	KMS
SAN DIEGO - LOS TUPES	2.7



SAN DIEGO - LAS PITILLAS	5.9
TRONCAL ANTEQUERA	3.8
CURUMANI - EL TIGRE	28.7
CARACOLICITO- CHIMILA	24.3
PUENTE CANGREJO - SUMARE	8.3
LA PALMA - LA LLANA	6.8
LA Y- SAN JOSE- PUERTO OCULTO- TERRAPLEN	24.5
TOTAL	105

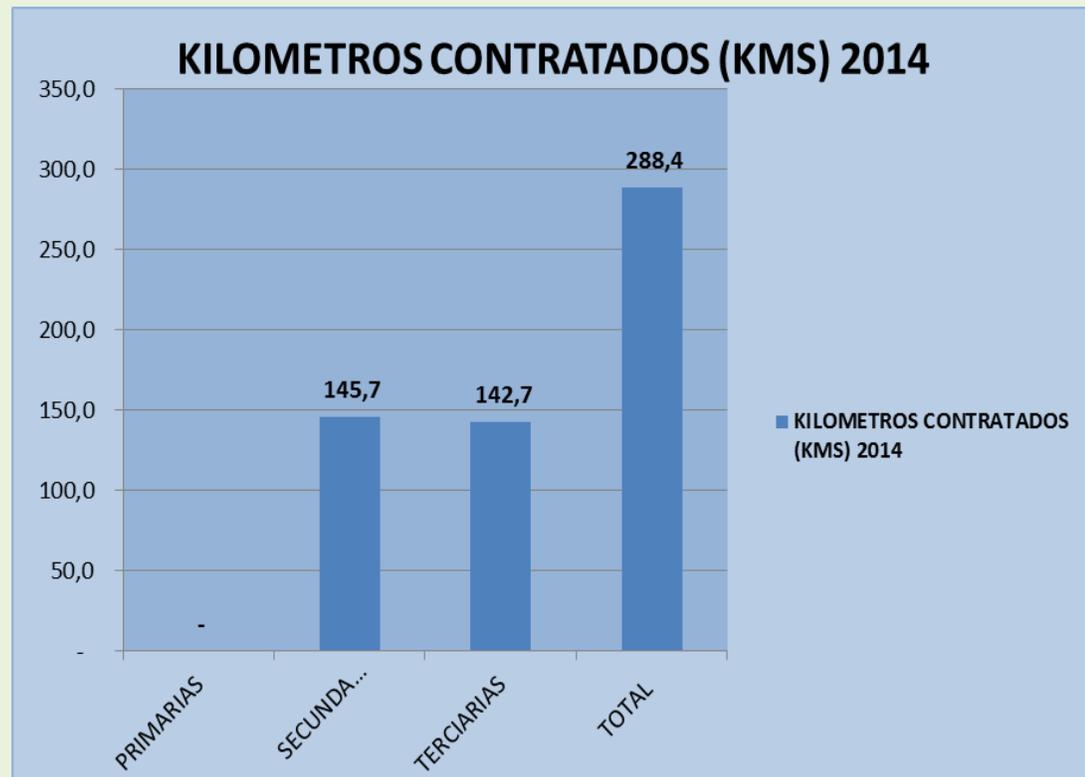
Según el plan de intervención y programa de inversión con recursos de FINDETER, es importante resaltar que de los 105 Kms, 86 Kms corresponde a vías secundarias que representa el 82% y 19 Kms corresponde a vías terciarias, que representan el 18%



La Red Secundaria constituye el 5,78% de la red vial del departamento, que hoy son vías que se encuentran con muchos problemas, ocasionando dificultad en la movilidad y en el desarrollo económico de la región, así mismo existen vías que son las únicas rutas de acceso a cabeceras corregimentales, veredales y despensas agrícolas, que en diferentes épocas del año permanecen intransitables debido a su mal estado, afectando considerablemente el desarrollo económico de las regiones; razón por el cual el gobierno suscribió contratos y convenios interadministrativos durante la vigencia de 2014 para el mejoramiento de **288 Kms** de vías para el desarrollo de proyectos por el orden de Ciento ochenta y siete mil cuarenta y siete millones trescientos treinta y un mil ciento cincuenta y dos pesos (**\$ 187.047.331.152**), discriminado así: para vías secundarias la inversión fue por un monto de Ciento doce mil veinte ocho millones seiscientos cuarenta y cuatro mil quinientos cuarenta y cuatro pesos (**\$ 112.028.644.544**) para la rehabilitación de **146 Kms** y para vías terciarias la inversión es por Setenta y cinco mil dieciocho millones seiscientos



ochenta seis mil seiscientos ocho pesos (**\$75.018.686.608**) para la rehabilitación de **143 Kms.** (ver gráfico).



Los tramos secundarios contratados durante la vigencia 2014, son los siguientes:

SECUNDARIAS	KMS	INVERSION(\$)	MUNICIPIO
CONSTRUCCION AVENIDA PRINCIPAL ACCESO AL MUNICIPIO	2	6,751,427,630.00	CHIMICHAGUA
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA LAS VEGAS - SALOA	26	3,449,760,936.00	CHIMICHAGUA
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FREXIBLE ENTRADA A SIMAÑA DESDE LA INTERSECCIÓN DE LA VÍA LA MATA - LA GLORIA HASTA EL CORREGIMIENTO DE SIMAÑA	1.8	2,045,752,507.00	LA GLORIA
REHABILITACIÓN DE LA VÍA GONZALEZ - EL CHAMIZO, MEDIANTE EL BACHEO, SOBRE CARPETA Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ARTE	5.8	2,454,668,132.00	GONZALEZ
REHABILITACION VIA LA RAYA ZAPATOSA (GRUPO No 1)	14.4	16,641,688,135.00	TAMALAMEQUE
REHABILITACION VIA AGUSTIN CODAZZI - LA DUDA - BATALLON - FRONTERA (GRUPO No 2)	34.4	33,459,115,479.00	AGUSTIN CODAZZI
REHABILITACION VIA CURUMANI - EL TIGRE (GRUPO No 2)	28.7	21,427,914,789.00	CURUMANI
REHABILITACION VIA CARACOLICITO CHIMILA (GRUPO No 3)	24.3	15,147,036,710.00	EL COPEY
REHABILITACION VIA PUENTE CANGREJO - EL CARMEN - LOS PITONES - EL SALOBRE - LAS MARIAS - SUMARE (GRUPO No 3)	8.3	10,651,280,226.00	RIO DE ORO
TOTAL SECUNDARIAS	145.7	112,028,644,544.00	



La red vial terciaria constituyen el 82,27% de la red vial del Departamento, correspondientes a 5884,68 km, la cual se encuentra en muy malas condiciones, siendo éstas las principales vías de penetración hacia las diferentes parcelaciones productivas, ocasionando una gran dificultad en la comercialización de los productos, debido a la imposibilidad de su traslado a los centros de acopio del departamento. Este impedimento se acentúa especialmente en la época de invierno, debido a la falta de obras de drenaje, nivelación de la rasante y reposición del material de afirmado en la mayoría de esos caminos.

El departamento del Cesar como ente territorial, y manteniendo siempre presente el compromiso del desarrollo regional, a través de la historia se ha caracterizado por brindar apoyo a los diferentes municipios mediante la celebración de **Convenios Interadministrativos y Contratos**, que permitan dar solución a la problemática de la red vial terciaria que presenta el departamento del Cesar, a través del mejoramiento de **143Kms** por un monto de Setenta y cinco mil dieciocho millones seiscientos ochenta seis mil seiscientos ocho pesos **(\$75.018.686.608)**.

Los tramos terciarios contratados durante la vigencia 2014, son los siguientes:

TERCIARIAS	KMS	INVERSION (\$)	MUNICIPIO
REHABILITACION VIA SAN DIEGO - LOS TUPES (GRUPO NO 1)	2.7	2,739,247,031.00	SAN DIEGO
REHABILITACION VIA SAN DIEGO - LAS PITILLAS (GRUPO NO 1)	5.98	6,590,215,086.00	SAN DIEGO
REHABILITACION VIA RAMAL A CANDELARIA (GRUPO NO 1)	2.4	3,526,253,017.00	CHIMICHAGUA
REHABILITACION VIA PATILLAL TZUMAKE (GRUPO NO 1)	7.48	6,192,806,548.00	VALLEDUPAR
REHABILITACION VIA MANDINGUILLA EL CARMEN (GRUPO NO 1)	10	16,377,320,851.00	CHIMICHAGUA
REHABILITACION VIA TRONCAL ANTEQUERA (GRUPO NO 1)	3.88	5,911,997,316.00	TAMALAMEQUE
REHABILITACION VIA LA PALMA LA LLANA (GRUPO NO 3)	6.8	10,445,567,960.00	SAN ALBERTO
REHABILITACION VIA LA Y - SAN JOSE - PUERTO OCULTO - TERRAPLEN (GRUPO NO 3)	24.5	21,469,734,049.00	SAN MARTIN



CONSTRUCCIÓN DE TRES (3) PUENTES RURALES	-	1,495,544,750.18	PAILITAS
MANTENIMIENTO DE VIAS VEREDALES	46	150,000,000.00	CHIMICHAGUA
MANTENIMIENTO DE VIAS VEREDALES	33	120,000,000.00	EL COPEY
TOTAL TERCARIAS	142.7	75,018,686,608.18	



Vía Atanquéz Chemesquemena - Guatapurí



Algunos Servicios Públicos diferentes al agua potable

Servicio de energía



Esta meta presenta un avance de 195% para esta vigencia, puesto que en la búsqueda de la expansión de la cobertura del servicio de energía eléctrica en zonas rurales, se ejecutaron los siguientes proyectos a través de Convenios firmados con los Municipios de Astrea y El Paso, así: Electrificación de la Vereda Bélgica 10 Kms de redes de media tensión y 12 Kms de baja tensión; en la Vereda El Triunfo 3.7 Kms de media tensión y 3.2 Kms de baja tensión; Vereda Mata e Queso 18 Km de media tensión y 4 Kms de baja tensión; en la vereda Guayacán 27 Kms de media tensión y 21 Kms de baja tensión, y en Convenio con la Fundación Ecopetrol para el desarrollo del Magdalena Medio - FUNDESMAG - y la Corporación Adel Zapatosa para la Electrificación rural de la Vereda Caño Sucio en el Municipio de Pelaya 11 Kms de redes de media tensión y 7 Kms de baja tensión, para un total de **117 Kms** de redes de media y baja tensión, con lo cual se atendieron **219 familias** de los municipios beneficiados. La meta se cumplió en lo proyectado para esta vigencia.

Complementario a esto, se encuentra en ejecución en su fase final los Estudios y Diseños para la Formulación del Plan Maestro de Energización rural del Departamento del Cesar, con una inversión de \$ **1.511.921.157**, el cual nos arroja un 48% de cobertura del servicio de energía eléctrica en la zona rural. Con este plan, se formularon 11 proyectos con los que se ampliarán 330 Kms de redes eléctricas, beneficiando 880 nuevos usuarios de las zonas rurales de los Municipios de Manaure, La Paz, Valledupar, Curumaní, San Diego, Chimichagua, Chiriguaná y Pueblo Bello.

En esta vigencia llevamos a cabo la contratación de dos (2) proyectos que fueron gestionados por el Departamento ante el OCAD:

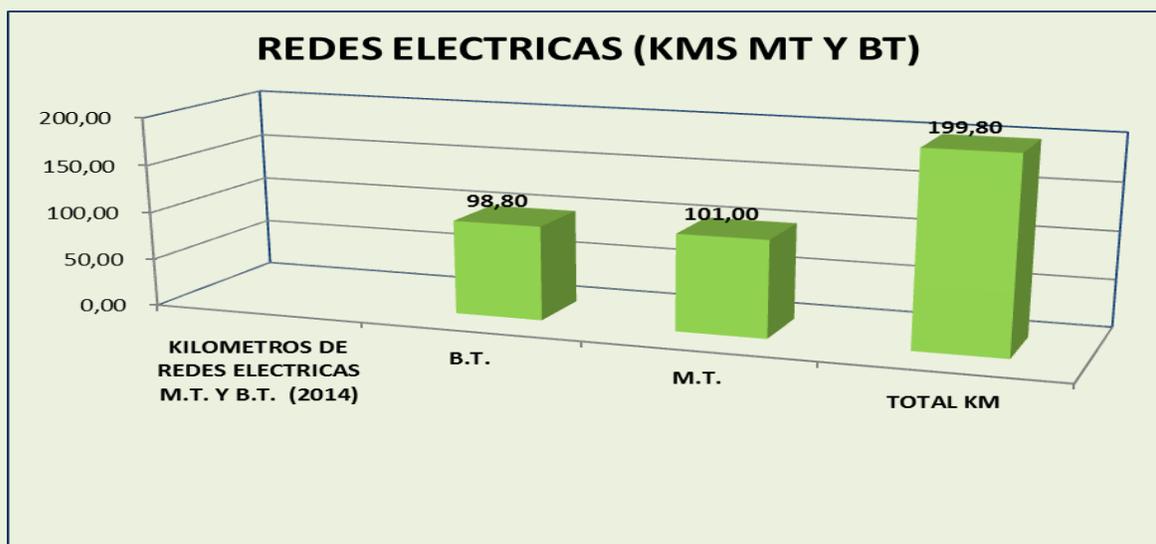
- Construcción de las redes de media y baja tensión para la electrificación rural de las veredas de los municipios de Pelaya, La Gloria y San Martín, con este se pretende



construir **109.3 Kms** de redes que beneficiarían a 347 familias de 8 veredas de estos municipios, con una inversión de **\$4.270.163.809**.

- Construcción del sistema de electrificación rural para las Veredas Alto de la Paz, La Esmeralda, Lagunitas, La Esperanza, San Isidro, Puntas y Colas de las Veredas: La Dorado y El Loro, Municipio de San Martín, para beneficiar a 129 familias con la construcción de **90.50 Kms** de redes, con una inversión de **\$2.455.936.725,19**.

Ambos contratos iniciaron su ejecución en el mes de Diciembre de 2014.



2.1.5 PREINVERSION

La Secretaria de Infraestructura con el ánimo de contar con los estudios y diseños necesarios para la construcción de importantes obras en el Departamento del Cesar y que la falta de estos no ocasionen retrasos en la ejecución de las mismas, ha llevado a cabo la contratación de los siguientes proyectos:

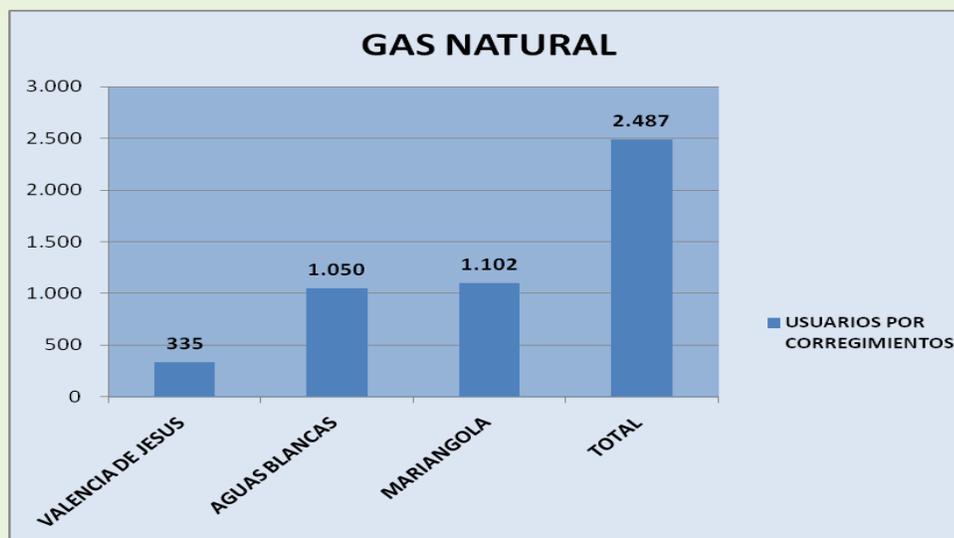
CONTRATOS Y/O CONVENIOS	ALCANCE	APORTE (\$)	MUNICIPIO
ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA, PARA LA CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN LA VILLA OLÍMPICA	PROYECTO FORMULADO	945.168.767,24	VALLEDUPAR
IMPLANTACIÓN DE COLISEO CUBIERTO Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN LAS UNIDADES RECREACIONALES	PROYECTO FORMULADO	474.956.025,00	ASTREA Y CHIMICHAGUA
ESTUDIOS, DISEÑOS Y/O AJUSTES ARQUITECTONICOS Y DE INGENIERIA PARA LA CONSTRUCCION, REMODELACION, AMPLIACION Y/O ADECUACION DE HOSPITALES	PROYECTO FORMULADO	652.380.311,20	BOSCONIA, CHIRIGUANA, EL COPEY, MANAURE Y PUEBLO BELLO



ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA UNA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL REGIONAL	PROYECTO FORMULADO	497.081.269,00	BOSCONIA
ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE EN EL CAÑO TAGOTO	PROYECTO FORMULADO	168.874.993,00	TAMALAMEQUE
ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE EVENTOS, HISTÓRICO Y CULTURAL DE LA MÚSICA VALLENATA	PROYECTO FORMULADO	2.968.860.833,00	VALLEDUPAR
TOTAL 2014		5.707.322.198	

Servicio de Gas:

Se entregaron **2.487** subsidios del servicio de gas natural domiciliario a habitantes de los estratos 1 y 2 en los Corregimientos de Valencia de Jesús, Aguas Blancas y Mariangola en el municipio de Valledupar, con un aporte departamental de **\$2.487.000.000**.





República
de Colombia







Servicio de Aseo:

OPERACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO

La prestación del servicio domiciliario de aseo comenzó en enero del 2014, en once (11) municipios del Departamento del Cesar y ocho (8) corregimientos, por la empresa Contratista BIOGER COLOMBIA S.A. E.S.P., El servicio se ha venido prestando de manera oportuna y eficiente en todos los municipios, logrando una mayor cobertura, estabilidad y continuidad en la prestación, generando cultura en sus habitantes y cambiando la imagen de nuestros municipios.

El mayor inconveniente que se ha presentado y que genera mayor impacto ha sido la irregularidad con que los municipios vienen cancelando los subsidios que les corresponden.

Este servicio ha sido prestado con 8 vehículos compactadores totalmente nuevos, con capacidad de 25 yardas cubicas, es decir, puede disponer de 13 toneladas por vehículo.

Uno de los mayores beneficios que ha traído este esquema, es la generación de empleos directos e indirectos. Actualmente la empresa Bioger Colombia S.A. E.S.P., cuenta con una planta de personal de **126** empleados distribuidos en el centro y sur del Departamento, para atender la prestación del servicio de aseo.

COMPONENTES DEL SERVICIO DE ASEO

➤ RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE

Durante el año 2014, se recogieron en los 11 municipios pertenecientes al esquema regional de aseo, 37.827 toneladas, siendo los mayores generadores los municipios de Bosconia y La Jagua de Ibirico.

MUNICIPIO	Astrea	Bosconia	Curumaní	Copey	Paso	Gamarra	La Gloria	La Jagua	La Loma	Pailitas	San Alberto	Tamalameque	Total Ton
ene-14	0	577	258	0	42	31	16	0	113	83	396	0	1.516
feb-14	152	460	348	227	99	67	39	441	257	207	322	35	2.654
mar-14	172	518	450	314	75	82	54	532	330	234	383	47	3.191
abr-14	167	566	514	391	107	76	68	570	350	281	369	77	3.536
may-14	182	554	461	343	94	92	76	552	359	267	435	90	3.505
jun-14	209	560	356	348	61	71	57	526	302	259	380	63	3.192
jul-14	174	576	384	372	82	88	60	534	327	259	409	73	3.338
ago-14	173	526	385	326	82	74	63	481	299	257	360	72	3.096
sep-14	185	598	400	320	86	86	59	515	300	258	381	70	3.258
oct-14	188	619	412	361	82	91	67	536	337	263	399	78	3.432
nov-14	171	579	384	341	77	83	65	551	320	261	404	79	3.314
dic-14	187	680	508	399	91	101	77	607	329	299	434	83	3.796
TOTAL	1.960	6.812	4.859	3.743	979	942	699	5.845	3.623	2.927	4.673	767	37.827

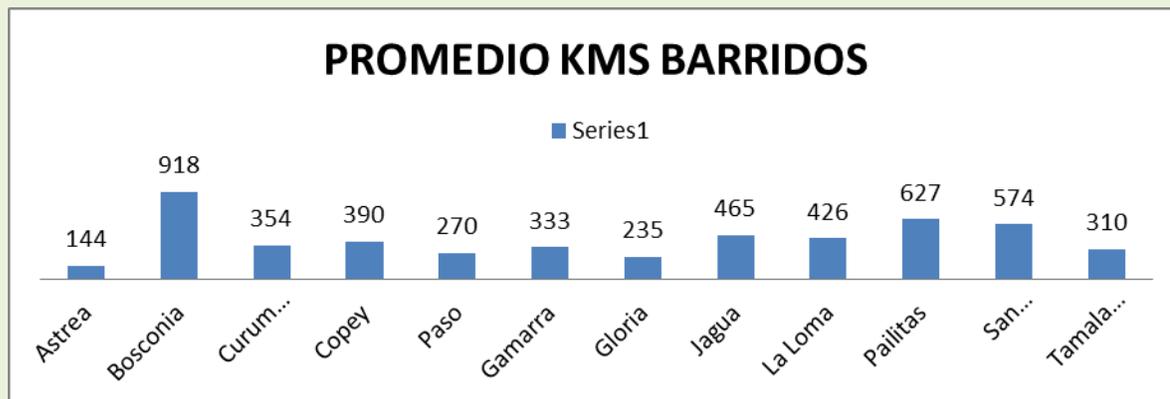


La operación de recolección y transporte se prestó en los 11 municipios sin mayores trastornos, cumpliendo a cabalidad con las rutas y frecuencias establecidas para cada municipio.

➤ **BARRIDO Y LIMPIEZA**

Este es uno de los componentes del servicio con mayor impacto en nuestros municipios, teniendo en cuenta que en muchos este servicio no se prestaba.

En los 11 municipios se barren en promedio 5.047 Kms de vías principales y parques, distribuidos así:



➤ **DISPOSICIÓN FINAL**

La Disposición Final se ha venido realizando así:

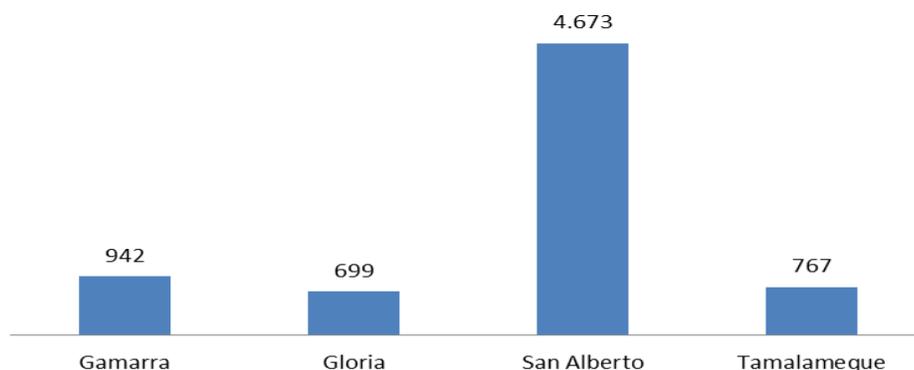
Relleno Sanitario Las Bateas: Ubicado en el municipio de Aguachica de propiedad de la Empresa Aseo Urbano S.A. E.S.P., en el disponen los municipios de Gamarra, La Gloria, San Alberto y Tamalameque.

HISTÓRICO INGRESO MENSUAL DE RESIDUOS SÓLIDOS AL RELLENO SANITARIO 2014.													
MES	ene-14	feb-14	mar-14	abr-14	may-14	jun-14	jul-14	ago-14	sep-14	oct-14	nov-14	dic-14	TOTAL
TON	443	463	566	590	693	571	630	569	595	634	631	695	7.080

Por Municipio:



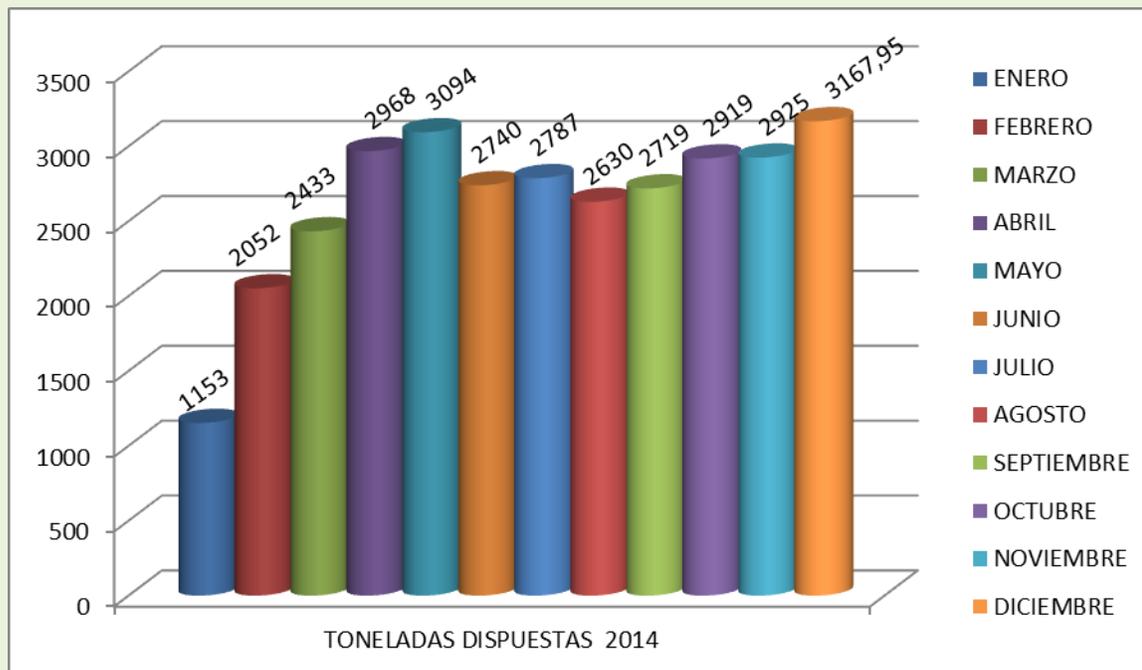
TOTAL TONELADAS



Celda de Disposición Final de Bosconia: Esta celda es operada por la Empresa Bioger Colombia S.A. E.S.P., y en ella disponen los municipios de Bosconia, El Copey, El Paso (incluido La Loma), Astrea (Incluido Arjona), La Jagua de Ibirico, Curumaní y Pailitas.

HISTÓRICO INGRESO MENSUAL DE RESIDUOS SÓLIDOS AL RELLENO SANITARIO 2014.

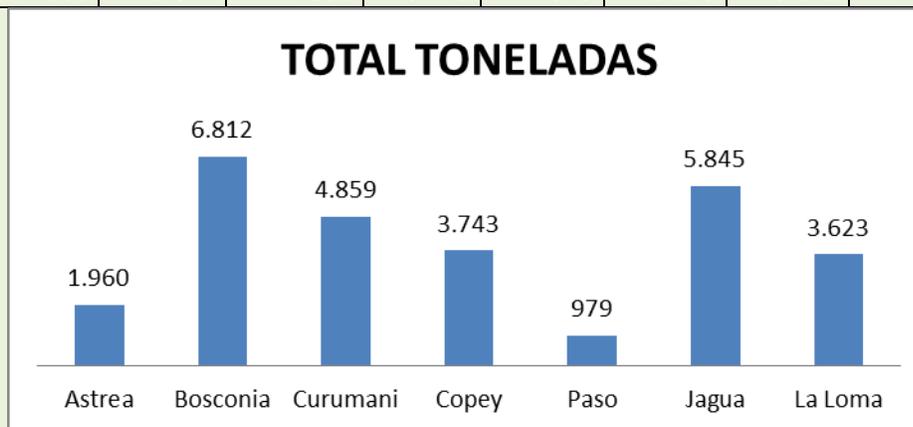
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1153	2052	2433	2968	3094	2740	2787	2630	2719	2919	2925	3167,950





Durante los primeros 5 meses del año 2014 (Enero, febrero, marzo, abril y mayo) las toneladas transportadas reportan un comportamiento gráfico ascendente, lo cual se debe a la consolidación de una cultura de recolección, hasta llegar al mes de junio, que en adelante las cifras tienden a mantenerse relativamente constante. En cuanto al mes de Diciembre, reporta una cifra de **3167,950 Ton/mes**, lo que significa **242,95 Ton/mes** más que las reportadas en el mes inmediatamente anterior.

MUNICIPIO	Astrea	Bosconia	Curumani	Copey	Paso	Jagua	La Loma	Pailitas	Total Ton
TOTAL	1.960	6.812	4.859	3.743	979	5.845	3.623	2.927	30.747



➤ COMERCIAL

- Atención al Cliente: Contamos con una oficina de atención al cliente en cada municipio, donde se reciben las peticiones, quejas y reclamos de los usuarios.
- Facturación y Recaudo: Esta actividad se realiza conjuntamente con el servicio de energía, en casi todos los municipios, en Gamarra se realiza directamente, y en Sal Alberto a través de la empresa de acueducto del municipio Emposanal.

Municipio\	FACTURACIÓN	RECAUDO	CARTERA	%
ene-14	30.012.612	0	30.012.612	0%
feb-14	36.403.623	0	36.403.623	0%
mar-14	61.539.692	43.224.888	18.314.804	70%
abr-14	257.461.255	159.330.397	98.130.858	62%
may-14	271.452.912	207.179.672	64.273.239	76%
Jun-14	368.684.965	212.600.507	156.084.459	58%
jul-14	378.306.859	306.877.306	71.429.553	81%
ago-14	419.818.052	283.670.832	136.147.220	68%
sep-14	405.668.701	311.179.293	94.489.408	77%
oct-14	395.177.039	309.403.050	85.773.988	78%
nov-14	349.192.942	253.390.951	95.801.991	73%



dic-14	0	0	0	
Total gral	\$2.973.718.651	\$2.086.856.897	\$ 886.861.755	70%

- Subsidios: Este componente se ha venido cancelado en todos los municipios, algunos con algunas irregularidades en el pago y otros continúan con cartera.

Municipio\	FACTURACIÓN	RECAUDO	CARTERA	%
ene-14	92.295.949	92.295.949	0	100%
feb-14	262.916.222	262.916.222	0	100%
mar-14	265.832.707	265.832.707	0	100%
abr-14	291.592.273	291.592.273	0	100%
may-14	304.058.909	304.058.909	0	100%
jun-14	336.363.637	336.363.637	0	100%
jul-14	339.236.553	328.324.952	10.911.601	97%
ago-14	339.158.262	296.072.697	43.085.565	87%
sep-14	339.577.306	234.219.257	105.358.049	69%
oct-14	341.428.932	207.440.216	133.988.716	61%
nov-14	366.819.291	224.795.180	142.024.111	61%
Total gral	\$3.279.280.041	\$2.843.911.999	\$ 435.368.042	87%

Distribución de la Cartera por Municipio:

	TOTAL
ASTREA Y ARJONA	697.981
CURUMANI	67.023.813
EL PASO Y LA LOMA	192.821.916
GAMARRA	31.310.141
LA GLORIA	6.651.910
PAILITAS	29.944.566
SAN ALBERTO	84.936.122
TAMALAMEQUE	21.981.593
TOTAL	435.368.042

CONSOLIDADO FACTURACIÓN VS RECAUDO:

Municipio\	FACTURACIÓN	RECAUDO	CARTERA	% efect.	4%
ene-14	122.308.561	92.295.949	30.012.612	75%	3.691.838
feb-14	299.319.845	262.916.222	36.403.623	88%	10.516.649
mar-14	327.372.398	309.057.594	18.314.804	94%	12.362.304
abr-14	549.053.528	450.922.670	98.130.858	82%	18.036.907
may-14	575.511.820	511.238.581	64.273.239	89%	20.449.543
jun-14	705.048.602	548.964.144	156.084.459	78%	21.958.566



jul-14	717.543.412	635.202.258	82.341.154	89%	25.408.090
ago-14	758.976.314	579.743.529	179.232.785	76%	23.189.741
sep-14	745.246.008	545.398.550	199.847.457	73%	21.815.942
oct-14	736.605.971	516.843.266	219.762.704	70%	20.673.731
nov-14	716.012.234	478.186.131	237.826.102	67%	19.127.445
Total gral	\$6.252.998.692	\$4.930.768.895	\$1.322.229.797	79%	\$ 197.230.756

A noviembre del 2014, se generaron ingresos para Aguas del Cesar por la prestación del servicio de aseo por valor de \$197.230.756.

Espacios urbanos:



Se entregaron 95.048 m2 de espacios urbanos en diferentes municipios. Actualmente, se encuentran en ejecución contratos y convenios con los cuales se están interviniendo **346.889 m2** de espacios públicos en todo el Departamento.

Los proyectos de espacios públicos son oportunidades de renovación urbana que proveen de muchos beneficios integrales a la comunidad, entendiendo que los espacios urbanos abiertos forman parte esencial del proceso de materialización de distintas iniciativas, donde la participación de la comunidad y de las entidades públicas son factores esenciales.

Con la adecuación de los espacios urbanos, es claro que la más beneficiada es la vida pública de un Municipio, dado que esta se constituyen en sus calles, plazas, senderos y parques, y es en estos espacios donde se conforma el diario vivir de sus habitantes.

Como parte del cumplimiento de metas planteadas dentro del Plan de Desarrollo Departamental para el cuatrienio, la Secretaria de Infraestructura, gestionó y lideró los procesos que dieron como resultado la firma de los siguientes contratos y convenios interadministrativos para el mejoramiento de **222.461 m2** de espacios urbanos en los diferentes municipios del Departamento:

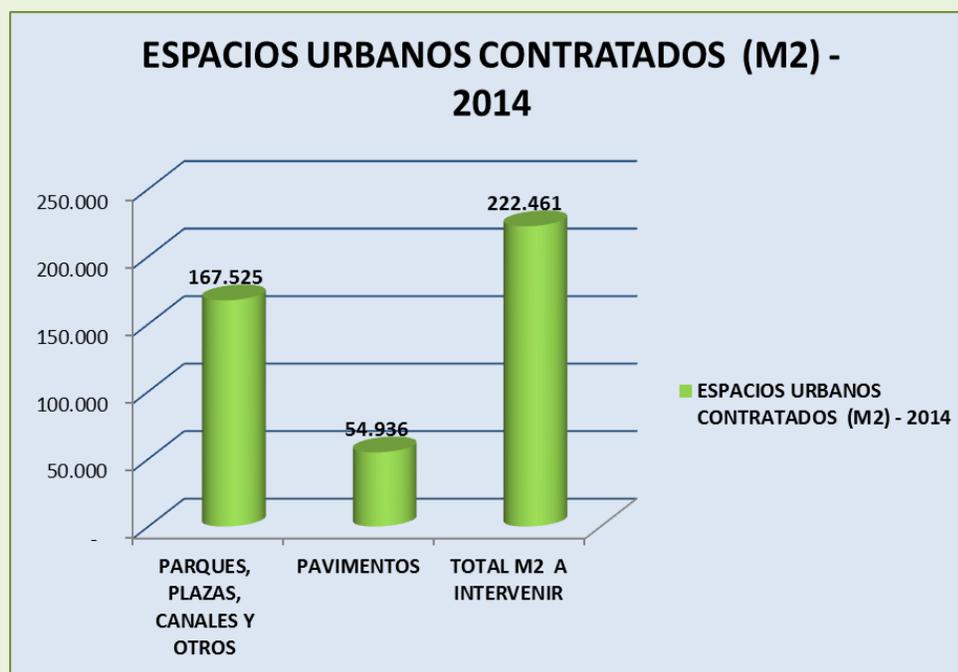


PARQUES, PLAZAS, CANALES Y OTROS	M2 a INTERV.	INVERSION DPTO	MUNICIPIO
IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA TERMINACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CANAL DE AGUAS LLUVIAS EN LOS BARRIOS LA CONCENTRACIÓN, SAN PEDRO Y LA ESPERANZA	1.617	374.060.587,00	PAILITAS
CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA ALAMEDA Y SENDERO URBANO DE LA CALLE 5 Y AVENIDA KENNEDY	22.561	8.675.715.530,00	AGUACHICA
CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DEL ESTADIO DE FÚTBOL "ARMANDO MAESTRE PAVAJEAU" - ETAPA I	63.500	41.033.074.953,00	VALLEDUPAR
CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE BIOSALUDABLE Y LUDICO-RECREATIVO DEL BARRIO LAS FLORES	14.953	4.966.018.268,00	VALLEDUPAR
CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PUBLICO CORREGIMIENTO DE BADILLO	14.780	2.262.614.068,00	VALLEDUPAR
CONSTRUCCION POLIDEPORTIVO "EL PROGRESO"	6.050	3.521.143.626,20	SAN ALBERTO
CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE ESTADIO SAN MIGUEL	6.105	4.085.335.448,43	TAMALAMEQUE
CONSTRUCCION DE COLISEO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SAN ROQUE	25.000	3.807.058.742,00	CURUMANI
REMODELACION PARQUE PRINCIPAL DEL CGTO DE AYACUCHO	4.723	1.090.181.263,00	LA GLORIA
REPARACION PARQUE CORREGIMIENTO LA GUAJIRITA	524	47.085.090,00	BECERRIL
CONSTRUCCION DEL PARQUE DEL CAFÉ EN EL CORREGIMIENTO SAN JOSE DE ORIENTE	7.712	2.871.148.444,00	LA PAZ
TOTAL PARQUES, PLAZAS, CANALES Y OTROS	167.525	72.733.436.019,63	

PAVIMENTACION VIAS URBANAS	M2 a INTERV.	INVERSION DPTO	MUNICIPIO
CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA CARRERA 4G ENTRE CALLES 21 Y 26	2.143	449.437.295,00	VALLEDUPAR



CONSTRUCCION ESPACIO PUBLICO DEL ACCESO AL MUNICIPIO	12.930	3.917.843.526,00	CHIMICHAGUA
CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION EN CONCRETO RIGIDO DE LA CALLE 29 ENTRE CARRERAS 13 Y 18, ZONA URBANA	4.410	957.080.529,00	BOSCONIA
REHABILITACION CRA 16 Y ADECUACION ESPACIO PUBLICO DEL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA GLORIETA NORTE SALIDA A VALLEDUPAR Y LA GLORIETA SUR SALIDA A BECERRIL	35.453	6.358.089.308,00	AGUSTIN CODAZZI
CONSTRUCCIÓN DE DOS (2) PUENTES URBANOS EN LA CABECERA	-	930.299.998,00	PAILITAS
TOTAL PAVIMENTACION VIAS URBANAS	54.936	12.612.750.656,00	





2.2 El Cesar emprende para competir



Hemos avanzado con los siguientes proyectos:

- Fortalecimiento del sector citrícola a través de la renovación de 250 hectáreas de naranja en los municipios de Astrea y Chimichagua departamento del Cesar.
- Implementación del cultivo de hortalizas, plátano y frutas en los municipios del Copey, Agustín Codazzi, La Paz, Manaure, San Diego, Pueblo Bello, Becerril, La Jagua de Ibirico en el Departamento del Cesar, con el fin de realizar un mejoramiento socioeconómico para la seguridad alimentaria de 250 familias campesinas.
- Apoyo y fortalecimiento a diez (10) asociaciones de este sector.
- Fortalecimiento y Emprendimiento empresarial dirigido a las micro pequeñas empresas a través de la oferta de nuevas líneas de crédito en el Departamento del Cesar.
- Fortalecimientos de unidades productivas de las mujeres cesarenses en condición de vulnerabilidad y de las familias identificadas en extrema pobreza de la red unidos, red unidos y discapacitados.

CAPACITACIÓN, ASESORIA Y ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS

En esta área de servicio, se ha apoyado a sectoriales del gobierno Departamental en la formulación de proyectos en especial a la secretaria de Agricultura y Desarrollo Empresarial, en donde la mayoría de estos han sido contratados con IDECESAR y otros por su estructura con entidades privadas, mostrándose como un aporte importante a la gestión del Gobernador del Cesar en la ejecución de su plan de desarrollo.



Los proyectos se han formulado para atender diferentes sectores económicos como el agrícola, industria metalmecánica, piscícola, emprendimiento y reciclaje, para un total de 19 proyectos radicados y socializados ante las fuentes inversión correspondiente a un valor total aproximado de \$ 12.846 millones de pesos, de los cuales se ha logrado efectivamente contratar según información de administración de recursos, el 66% de los proyectos formulados, sin embargo existen algunos proyectos que se encuentran en trámite en la gobernación del departamento del Cesar por valor cercano a los \$ 2.710 millones de pesos, distribuidos en 4 proyectos correspondiente al fortalecimiento de emprendimiento para la comunidad afrodescendientes y juntas de acción comunal a cargo de la secretaria de gobierno, montaje de la planta de confecciones y fortalecimiento agroindustrial del sector panelero en el municipio de Gonzales, estos últimos mencionados representan el 21% de la totalidad del valor de los proyectos formulados.

Entre los proyectos presentados tenemos:

- Mejoramiento socioeconómico para la seguridad alimentaria de 250 familias campesinas con implementación de modelos pilotos de producción integral de hortalizas, plátano y fruta en los municipios de El Copey, Agustín Codazzi, La Paz, Manaure, San Diego, Pueblo Bello, Becerril y La Jagua de Ibirico en el departamento del Cesar. **(Valor aporte departamento \$ 1.376.020.938).**
- Fortalecimiento del sector citrícola a través de la renovación de 250 hectáreas de naranja en los municipio de Astrea y Chimichagua departamento del Cesar. **(Valor aporte departamento \$ 736.798.700).**
- Apoyo y fortalecimiento de 10 asociaciones pesqueras del complejo cenagoso de la Zapatosa y zonas ribereñas”. **(Valor aporte departamento \$ 400.015.220).**
- Fortalecimiento empresarial dirigido a micro y pequeñas empresas a través de la oferta de nuevas líneas de créditos en el departamento del cesar. **(Valor aporte departamento \$ 3.100.000.000).**
- Fortalecimiento del sector agroindustrial a través del mejoramiento de los procesos de producción de trapiches paneleros en el municipio de Gonzales, Cesar. **(Valor aporte departamento \$ 900.000.000).**
- Apoyo administrativo, técnico y tecnológico para el seguimiento y acompañamiento a micro y pequeñas empresas fortalecidas en el marco de la convocatoria MIPE cesar 2011. **(Valor aporte departamento \$ 250.000.000).**
- Fortalecimiento a unidades productivas de las mujeres cesarenses en condición de vulnerabilidad y de las familias identificadas en extrema pobreza de la red unidos. **(Valor aporte departamento \$ 170.447.112).**
- Segunda etapa de los fortalecimientos a unidades productivas de las mujeres cesarenses en condición de vulnerabilidad y de las familias identificadas en extrema pobreza de la red unidos y discapacitados. **(Valor aporte departamento \$ 672.237.594).**
- Fortalecimiento de emprendimientos productivos que beneficie las organizaciones comunales y sociales en el departamento del Cesar. **(Valor aporte departamento \$ 299.940.000).**
- Componente de emprendimiento y empresarismo para comunidades afrocolombianas ubicadas en el departamento del Cesar. **(Valor aporte departamento. \$ 218.000.000).**



- Proyecto para la realización de una convocatoria pública para la financiación de proyectos mercados verdes. **(Valor aporte departamento \$ 400.000.000).**
- Implementación de un modelo piloto de kioscos fijos para 28 vendedores ambulantes en el municipio de Valledupar. **(Valor aporte departamento \$ 945.000.000).**
- Apoyo y acompañamiento integral para la creación y puesta en marcha de la agencia de promoción de inversiones regional del departamento del Cesar. **(Valor aporte departamento \$ 350.000.000).**
- Desarrollo de acciones de emprendimiento y fortalecimiento empresarial en todo el departamento del Cesar **(Valor aporte departamento \$ 598.000.000).**
- Estudio reciclaje de llantas y neumáticos fuera de uso “NFU”. **(Valor aporte CORPOCESAR \$ 150.000.000).**
- Comisión de competitividad 2012. **(Valor aporte departamento \$ 189.440.868).**
- Comisión de competitividad 2013. **(Valor aporte departamento (Valor aporte departamento \$ 189.440.868).**

COLOCACIÓN DE RECURSOS

- **Gestión de Cartera**

En el proceso de empalme por parte de la gerencia actual del Instituto, se evidenció una cartera con índices de morosidad superiores al 60% de la cartera total de IDECESAR, la cual fue colocada a través de convenios interadministrativos suscritos con el Departamento del Cesar, los cuales mencionamos a continuación su estado:

Convenio microcrédito no. 325 de 2009	Convenio 257 del 2009
Convenio 290 del 14 de octubre de 2009	Contrato Interadministrativo no. 236 del 2009
Convenio 138 de 2010	Colocación de recursos propios para infraestructura de riego.

De los convenios con mayor impacto en la morosidad de la cartera en el suscrito con la FUNDACIÓN EMPRENDER el cual se desprende del convenio marco No. 325 de microcrédito con el que se colocó la suma de \$2.181.880.000 distribuidos en 316 créditos en el departamento del Cesar durante su año de ejecución que finalizó el 31 de diciembre de 2011.

El inicio de la recuperación de la Cartera a través del outsourcing realizado por IDECESAR por valor de \$1.209.853.729, ha tenido resultados satisfactorios en la ejecución de las actividades de cobranza como son créditos demandados por valor de \$912.660.236 y un valor total recuperado de \$ 1.300.000.000

Otras de las estrategias implementadas han consistido en la ampliación en plazo de crédito créditos otorgados y reporte ante las centrales de riesgo CIFIN, que anteriormente no se estaba realizando de acuerdo al procedimiento establecido por estas empresas que administran base de datos de información financiera.

- **Colocación de microcréditos individuales y/o asociativos**



Uno de los operadores financieros con quien inicio esta gerencia el proceso de colocación de créditos, es la fundación CORFIMUJER con la cual se aportó recursos para este fin por la suma de \$1.000.000.000 para manejar las líneas de microcréditos, prosperidad a salvo, emprendimiento, fortalecimiento, educativo y credidiario. Producto de esta operación financiero el instituto logro por intereses corrientes causados a 30 agosto de 2014 la suma de \$137.999.421

Estadística en colocación de créditos

Líneas de Crédito	CAPITAL COLOCADO	CAPITAL RECUPERADO
Prosperidad a salvo	1.039.560.174	372.650.716
Crédito educativo		
Emprendimiento		
Fortalecimiento empresarial		
Credidiario		

BANCA COMUNAL \$ 625.096.165

Otro de los operadores financieros con los cuales se ha operado microcrédito, es la cooperativa COMULTRASAN, la cual venía realizando operaciones financieras desde la gerencia anterior y que hoy continúa con el Instituto, bajo otras reglas, condiciones y rendimientos financieros que favorecen a la población beneficiaria y sostenibilidad económica de IDECESAR.

El acuerdo pactado con esta entidad, se constituyó un aporte con recursos del departamento mediante CDAT por valor de \$ 1.000.000.000 y contrapartida por una suma igual, como resultados de personas beneficiarias tenemos la mayor colocación de recursos realizada en el municipio de Valledupar a 1002 usuarios.

En la modalidad de crédito Banca Comunal, el cual consiste en conformar grupos de personas que son deudores solidarios entre ellos, el cual promueve el ahorro y el manejo financiero de créditos, se ha logrado beneficiar alrededor de 1964 personas integradas en 148 bancos en promedio de 13 personas cada uno, para un monto total colocado cercanos a la suma 412 millones de pesos.

CONVENIO Y ACUERDO DE COLABORACION CELEBRADO ENTRE IDECESAR Y COMULTRASAN “PROGRAMA MICROREDITO 2*3”

A la fecha de noviembre 30 de 2014 se han realizado 1.966 créditos por valor de \$4.774´595.812 en el departamento del Cesar. Adicionalmente de las líneas de crédito mencionadas, el instituto a través de su dependencia de crédito y cartera ha logrado consolidar la estrategia del departamento del Cesar – Oficina de Política Social, la atención de personas vulnerables, discapacitados y/o población especial a través de la colocación de créditos para iniciar y/o fortalecer microempresas o emprendimientos a nivel individual o colectivo en el departamento del Cesar.



Además se fortalecieron 16 microempresas del Departamento a través del Fondo Emprender en convenio con el SENA y FONADE, por valor de \$1,367.520.000, de los cuales el Departamento hizo una inversión de \$1.000.000.000

	Municipio	Valor solicitado (smmlv)
1	Valledupar	79
2	Valledupar	169
3	Valledupar	85
4	Valledupar	179
5	Valledupar	88
6	Valledupar	150
7	Valledupar	135
8	Valledupar	180
9	San Martín	180
10	San Martín	119
1	San Martín	179
12	La Jagua De Ibirico	137
13	La Jagua De Ibirico	84
14	Pueblo Bello	149
15	Agustín Codazzi	127
16	San Alberto	180

Resultados a la Fecha

- ✓ 25 jóvenes capacitados y asesorados en los procesos técnicos y empresariales relacionados en el funcionamiento de la organización, en una duración de 40 horas.
- ✓ Firma de convenio de alianza con el SENA para continuar con el proceso de formación complementaria en los procesos de producción y de emprendimiento dirigido a los jóvenes que participan en el proyecto.
- ✓ Avance en 50% de la formulación del plan de negocio que permita la hoja de ruta de crecimiento y posicionamiento del emprendimiento asociativo.
- ✓ Encuesta realizada a 370 ganaderos entre el departamento del Cesar y la Guajira para determinar la demanda potencial en elementos utilizados en la industria ganadera.
- ✓ Visita de transferencia de conocimiento en el desarrollo de productos dirigidos a atender a la industria ganadera realizado en la ciudad de Medellín en donde participaron 5 jóvenes.
- ✓ Visita a la ciudad de Bogotá por los 25 jóvenes para conocer avances tecnológicos y de procesos del sector metalmecánico y ebanistería.
- ✓ Conformación legal de la empresa asociativa integrada por los 25 jóvenes que hacen parte del proceso.



- ✓ Suscripción del contrato de compraventa de la maquinaria, herramientas y equipos requeridos para la puesta en marcha de la emprendimiento.
- ✓ Aprobación de un crédito de capital de trabajo por valor aproximado de \$ 183.000.000 a la empresa asociativa con el fin de iniciar la producción de elementos para la industria ganadera.

“IMPLEMENTACIÓN DE 11 MODELOS PILOTO DE PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS, DIRIGIDO A JÓVENES Y MUJERES CAMPESINAS, PARA LA VALIDACIÓN EN TERRENO DE LA INICIATIVA PRESENTADA POR LA GOBERNACIÓN DEL CESAR AL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS.”

En los Municipios beneficiados donde se ejecutó el proyecto, se han instalado sistema de riego por goteo fertirrigado, implementado los cultivos, se les está brindando asistencia técnica por los entes municipales, complementado con profesionales de Asohofrucol, este último, fruto de un convenio marco celebrado con IDECESAR, para tales fines; además se inició el acompañamiento socio empresarial por parte de IDECESAR y se adelantaron contactos para la comercialización de los productos.

Municipios Beneficiados: El Copey, Agustín Codazzi, La Paz, Manaure, San Diego, Pueblo Bello, Becerril y la Jagua de Ibirico.

Número de familias beneficiadas: 66 familias

Entidad ejecutora propuesta: IDECESAR

Tiempo de ejecución: 12 meses

El costo total del proyecto es de \$200 millones aportados por las siguientes entidades:

CONVENIOS Y/O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS FINALIZADOS

- ❖ **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2012-03-0087, Valor contrato: \$ 170.447.119**

Los recursos fueron destinados de la siguiente manera:

1. Generación de ingresos del programa mujeres prosperas a salvo por valor de \$ **48.000.000**, que beneficiaron 5 unidades productivas asociativas y 18 de carácter individual.



Creditos Mujeres Prosperas (Individual)		
Municipios	No. de Creditos	Valor Crédito
Valledupar	10	10.000.000
La Paz	4	4.000.000
Astrea (Arjona)	1	1.000.000
San Diego	1	1.000.000
Manaure	1	1.000.000
Valledupar (Guacoche)	1	1.000.000
Total	18	18.000.000

Creditos Mujeres Prosperas (Asociativo)		
Municipios	No. de Creditos	Valor Crédito
Valledupar	5	30.000.000
Total	5	30.000.000

2. Generación de Ingresos para las familias de la red unidos se colocaron **\$ 106.587.119** para financiar 62 unidades productivas de carácter individual y 11 grupos asociativos identificados en la red unidos.

Red Unidos(Individual)		
Municipios	No. de Creditos	Total Colocado
Valledupar	21	20.580.000
La Paz	3	3.000.000
Pueblo Bello	6	6.000.000
Chiriguana	1	1.000.000
Astrea	13	12.867.119
Manaure	17	17.000.000
San Diego	1	1.000.000
Total	62	61.447.119



Red Unidos(Asociativo)		
Municipios	No. de Creditos	Total Colocado
Astrea (Arjona)	1	5.000.000
Bosconia	2	10.000.000
San Diego	1	5.000.000
Valledupar (Patillal)	1	5.000.000
El Copey	1	5.000.000
Astrea	2	10.000.000
Valledupar	3	15.000.000
Total	11	55.000.000

Plazo de amortización de los créditos fue de 18 meses.
La tasa de interés aplicada fue del 1,5% mensual vencido.

CONVENIOS Y/O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS FINALIZADOS

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2013-03-0094

Celebrado entre el Departamento del Cesar y el Instituto para el Desarrollo del Cesar
Fecha de Inicio: 03 de octubre de 2013
Plazo de Ejecución Técnica: 5 Meses
Objeto: Administración y ejecución de recursos económicos para el fortalecimiento de unidades productivas de las mujeres Cesarenses en condición de vulnerabilidad, de las familias identificadas en extrema pobreza de la red unidos y población con algún grado de discapacidad.
Valor contrato: \$672.237.594, aportado por la Gobernación del Cesar
Estado: Finalizado

Entregados en los 25 municipios del Departamento del Cesar

LINEA DE CREDITO	No. DE CRÉDITOS APROBADOS
RED UNIDOS INDIVIDUAL	100
DISCAPACITADO INDIVIDUAL	172
MUJERES PROSPERAS	100
ASOC. RED UNIDOS	20
ASOC. DISCAPACITADOS	10

Plazo de amortización de los créditos fue de 18 meses.
La tasa de interés aplicada fue del 1,5% mensual vencido.



CONVENIOS Y/O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS EN EJECUCION

❖ CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2014-02-0972

Celebrado entre el Departamento del Cesar y el Instituto para el Desarrollo del Cesar
Fecha de Inicio: 12 septiembre de 2014
Plazo de Ejecución Técnica: 9 Meses
Objeto: Administración y ejecución de recursos económicos para el fortalecimiento de unidades productivas de las mujeres Cesarenses en condición de vulnerabilidad y de las familias identificadas en extrema pobreza de la red unidos.
Valor contrato: \$350.000.000, aportado por la Gobernación del Cesar
Estado: En ejecución.

Se está haciendo el reconocimiento de las poblaciones objeto del contrato para promocionar y divulgar el programa.

Plazo de amortización de los créditos fue de 18 meses.
La tasa de interés aplicada fue del 1,5% mensual vencido.

CREDITOS DE LIBRANZA PARA FUNCIONARIOS PUBLICOS

Aprobada por la Asamblea Departamental del Cesar (ordenanza No.081 de 2013-del 23 de agosto de 2013), para entregar créditos por libranza a cualquier persona natural contratada por prestación de servicios, fondo de empleados, Servidores Públicos, los Entes Territoriales, Empresas Industriales y Comerciales del Estado y Corporación Autónoma Regional.

A la fecha de noviembre 30 2014 se han desembolsado \$239.300.000, entre funcionarios con prestación de servicios, empleados de planta de la Gobernación del Cesar y de IDECESAR, igualmente se ha recuperado el 35% de los recursos colocados, equivalente a \$84'747.657, con cero (0%) de morosidad.

❖ CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 056

Celebrado entre el Departamento del Cesar y el Instituto para el Desarrollo del Cesar
Fecha de Inicio:
Plazo de Ejecución:
Objeto: Diseño, operación e implementación de la convocatoria pública fortalecimiento empresarial de la micro y pequeña empresa del Departamento del Cesar.
Valor contrato: \$1.637.190.965, Aporte del Departamento del Cesar.
Estado: Finalizado



Por Regiones

Regiones	No. Mipes aprobados	% por región
Subregión Norte	182	53%
Subregión Noroccidente	39	11%
Subregión Centro	74	22%
Subregión Sur	49	14%
Total	344	100%

Por Sectores

Sectores	No. Mipes aprobados	% por sectores
Manufactura	75	22%
Servicios	238	69%
Agroindustria	28	8%
Artesanías	3	1%
Total	344	100%

PROYECTOS PRESENTADOS Y ACOMPAÑADOS POR IDECESAR, PARA SU APROBACIÓN EN EL OCAD DEPARTAMENTAL DEL CESAR.

“FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGROINDUSTRIAL A TRAVÉS DEL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE TRAPICHES PANELEROS EN EL MUNICIPIO DE GONZÁLEZ, CESAR”

Aprobado en la sesión virtual No, 013 en OCAD Departamental el 5 de septiembre de 2014.

Municipios Beneficiados: González.

Número de familias beneficiadas: 500 familias

Entidad ejecutora propuesta: Departamento del Cesar

Tiempo de ejecución: 8 meses

El costo total del proyecto es de \$900'104.127 de los cuales la Gobernación del Cesar aporta el 100%.



“MEJORAMIENTO SOCIOECONOMICO PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE 250 FAMILIAS CAMPESINAS CON IMPLEMENTACIÓN DE MODELOS PILOTOS DE PRODUCCIÓN INTEGRAL DE HORTALIZAS, PLATANO Y FRUTA EN LOS MUNICIPIOS DEL COPEY, AGUSTIN CODAZZI, LA PAZ, MANAURE, SAN DIEGO, PUEBLO BELLO, BECERRIL Y LA JAGUA DE IBIRICO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR”

Aprobado en OCAD Departamental el 17 de junio de 2013.

Municipios Beneficiados: El Copey, Agustín Codazzi, La Paz, Manaure, San Diego, Pueblo Bello, Becerril y la Jagua de Ibirico.

Número de familias beneficiadas: 250 familias

Entidad ejecutora propuesta: Departamento del Cesar

Tiempo de ejecución: 12 meses

El costo total del proyecto es de \$2.603'456.938 de los cuales hay un aporte de contrapartida por los beneficiarías como los jornales, la Gobernación del Cesar e IDECESAR.

ENTIDADES	VALOR
GOBERNACION DEL CESAR – SGR	\$ 1.376.020.938
MUNICIPIO DE LA PAZ	\$ 80.000.000
AGRICULTORES	\$ 1.098.036.000
IDECESAR	\$ 49.400.000
VALOR TOTAL	\$ 2.603'456.938

"FORTALECIMIENTO DEL SECTOR CITRICOLA A TRAVES DE LA RENOVACION DE 250 HECTAREAS DE NARANJA EN LOS MUNICIPIO DE ASTREA Y CHIMICHAGUA DEPARTAMENTO DEL CESAR"

Aprobado en OCAD Departamental el 17 de junio de 2013.

Municipios Beneficiados: Astrea y Chimichagua.

Número de familias beneficiadas: 250 familias

Entidad ejecutora propuesta: Departamento del Cesar

Tiempo de ejecución: 10 meses



El costo total del proyecto es de \$ 1.070'698.700 de los cuales hay un aporte de contrapartida por los beneficiarías como los jornales y la Gobernación del Cesar.

ENTIDADES	VALOR
GOBERNACION DEL CESAR – SGR	\$ 736.798.700
AGRICULTORES	\$ 333.900.000
VALOR TOTAL	\$ 1.070'698.700

“APOYO Y FORTALECIMIENTO DE 10 ASOCIACIONES PESQUERAS DEL COMPLEJO CENAGOSO DE LA ZAPATOSA Y ZONAS RIBEREÑAS”

Aprobado en OCAD Departamental el 17 de junio de 2013.

Municipios Beneficiados Chimichagua, Chiriguaná, El Paso, Astrea, Pailitas, La Gloria, Tamalameque, Curumaní, Pelaya y Gamarra

Número de asociaciones beneficiadas: 10 asociaciones

Entidad ejecutora propuesta: Departamento del Cesar

Tiempo de ejecución: 6 meses

El costo total del proyecto es de \$400.015.220 los cuales los aporta la Gobernación del Cesar, con recursos directos de regalía.

ENTIDADES	VALOR
GOBERNACION DEL CESAR – SGR	\$400.015.220
VALOR TOTAL	\$400.015.220

PROYECTOS DE INVERSIÓN ADELANTADOS CON RECURSOS PROPIOS

- Aprobación en Junta Directiva del Instituto para el Desarrollo del Cesar, la presentación ante la asamblea Departamental el proyecto de ordenanza para la capitalización del patrimonio de IDECESAR por TRES MIL MILLONES DE PESOS (\$ 3.000.000.000) y la puesta en marcha de la línea de crédito por libranza a servidores públicos en todo el Departamento del Cesar.
- DESARROLLO DEL MONTAJE Y CONSOLIDACIÓN DE UNA PLANTA DE PRODUCCIÓN DE CONFECCIÓN INDUSTRIAL EN EL MUNICIPIO DE LA JAGU DE IBIRICO – CESAR



PRESUPUESTO PROYECTO						
Ítem	Construcción y puesta en marcha de la Planta	Inversión	ExxonMobil	IDECESAR	Alcaldía La Jagua de Ibirico	CIMD
	TOTAL INVERSIONES	1.292.556.800	50.000.000	450.000.000	700.000.000	\$ 92.556.800

Objetivos Específicos

Desarrollar un modelo de transferencia de competencias laborales, estándares y normas de producción, y oportunidades de negocio hacia la nueva planta de Confección en el Municipio de La Jagua de Ibirico.

Integrar la comunidad cercana a los encadenamientos de servicios y productos requeridos por las empresas ubicadas en dicha zona.

Contribuir en la generación de empleo en las comunidades de impacto de Drummond.

Montaje y puesta en marcha de una planta de confección para producir la dotación Drummond y sus empresas contratistas,

- **Programa de Microcréditos 2013**

Fortalecimiento Empresarial. Esta línea de financiación se realizará bajo el esquema de CRÉDITO INDIVIDUAL que busca proporcionar a las Mipymes de los niveles de acumulación simple y/ampliado de las actividades de producción, comercio y servicios, créditos ágiles y efectivos direccionados a financiar sus proyectos de capital de trabajo e inversión (capital de trabajo, compra de activos fijos, compra de materia prima, reparaciones locativas e inventarios), acompañado de asistencia técnica, capacitación empresarial, asesoría y seguimiento con el fin de fortalecer sus microempresas.

Destino del crédito: capital de trabajo o activos fijos.

Montos: Mínimo \$1.000.000 - Máximo \$14.737.500

Plazos: Mínimo 12 meses - Máximo 36 meses.

Tasa de Interés: 21,6% anual – 1,8% mensual.

Amortización: Cuota mensual fija.

Para Montos de \$1.000.000 a \$5.000.000

Crédito Especial para la Prosperidad A Salvo. Esta línea de crédito beneficiará a la población arraigada en las zonas rurales del Departamento, específicamente indígenas, afrodescendientes, población vulnerable que por su mismo nivel de informalidad no han tenido acceso al sistema financiero; se otorgarán créditos ágiles y oportunos con una tasa de interés blanda y estarán dirigidos a las actividades económicas de los sectores de producción, comercio y servicios.

Destino del crédito: capital de trabajo o activos fijos.

Montos: Mínimo \$500.000 - Máximo \$2.500.000

Plazos: Mínimo 8 meses - Máximo 24 meses.

Tasa de Interés: 21,6% anual – 1,8% mensual.



Amortización: Cuota mensual fija

Emprendimiento Empresarial. Proveer créditos, capacitación, asesoría y asistencia técnica a los emprendedores para consolidar su sueño de ser empresarios y logren organizar su propia empresa o idea de negocio; contribuyendo al desarrollo social mediante la generación de empleos.

Destino del crédito: Se asignarán créditos de acuerdo al plan de negocio y al respaldo que tenga el emprendedor.

Montos: Mínimo \$1.000.000 - Máximo \$14.737.500

Plazos: Mínimo 12 meses - Máximo 36 meses.

Periodo de Gracia: Seis (6) meses.

Tasa de Interés: 24% anual – 2% mensual.

Amortización: Cuota mensual fija.

Créditos Educativos. Este mecanismo de financiamiento le permite al estudiante cubrir los costos de su matrícula universitaria.

Destino del crédito: Se financia el 100% de la matrícula.

Montos: Mínimo \$500.000 - Máximo \$3.000.000

Plazos: 6 meses.

Tasa de Interés: 1,6% mensual vencido.

Amortización: Cuota mensual fija.

2.3 Prosperidad Agroindustrial





CONTRATOS Y/O CONVENIOS	ALCANCE TOTAL	APORTE (\$)	MUNICIPIO
CONSTRUCCION DE LA PLAZA DE MERCADO MUNICIPAL EN LA ZONA URBANA	UN (1) MERCADO CONSTRUIDO	4.513.033.645,00	BOSCONIA
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LAS CAPACIDADES EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO	CDT PESQUERO Y AGROPECUARIO CONSTRUIDO	50.893.766.911,00	VALLEDUPAR
TOTAL 2014		55.406.800.556,00	

A través de la Comisión Regional de Competitividad se adelantó el proceso para la estructuración y consolidación de la marca de calidad territorial, de la cual se hizo entrega de tres posibles opciones y el proceso en esta vigencia continua para seleccionar la definitiva.

Se realizó “La Rueda de negocios por la irrigación del Cesar” dirigida al sector agropecuario en el marco de la XXXVII feria ganadera y agroindustrial de la ciudad de Valledupar, donde asistieron alrededor de 120 productores del Departamento visitando los stand de las empresas 9 dedicadas a vender e instalar sistemas de riego y las 4 principales entidades bancarias que ofrecieron su servicio de crédito a estos productores, a través del ICRC que ofrece el gobierno departamental. La inversión del Departamento fue de \$163.205.000

Se realizó la rueda de negocios denominada “Encuentro Regional de Economías Propias de los pueblos indígenas”, los días 5 y 6 de noviembre en la Plaza de la Gobernación del municipio de Valledupar, Cesar. En este espacio participaron comunidades indígenas de los departamentos de La Guajira, Magdalena, Cesar, entre otras de la Costa Caribe. En este evento se exhibieron y vendieron los productos elaborados por los indígenas.

Actualmente se está gestionando con Proexport y artesanías de Colombia para empezar el proceso de denominación de origen al producto de las esteras de Chimichagua y las mochilas Kankuamas.

Avance alcanzado frente al cumplimiento de las metas propuestas:

- **Apoyar, financieramente, al sector productivo a través de los instrumento de apoyo financieros (ICRC y FACG):**

Se otorgaron 601 ICRC a igual número de productores del Departamento, por un valor total de \$1.313.951.652, apalancando la renovación de 1049 Hectáreas Café que beneficiaron a 586 productores y la siembra de 23 Hectáreas de Cultivos de Tardío Rendimiento como aguacate y cacao que beneficiaron a 15 productores.

- **Apoyar 20 eventos feriales, ganaderos y/o agro-empresariales:**



Con el propósito de brindar espacios para la comercialización, integración y de apertura de calanes de mercado se apoyaron los siguientes eventos:

1. Promoción y comercialización de productos agrícolas y pecuarios del 27 al 30 de Junio en el Municipio de San Alberto. Inversión \$20.000.000
2. Feria ganadera versión XXXVII de Valledupar, del 15 al 18 de Agosto. Inversión \$130.000.000
3. IX Feria Equina y Agroindustrial de Valledupar del 28 al 30 de Noviembre. Inversión \$100.000.000
4. XXXVI Feria ganadera de Codazzi del 31 de Octubre al 3 de Noviembre. Inversión \$20.000.000
5. XXXVI Feria ganadera y Agroindustrial de Chiriguana, del 29 al 31 de Agosto. Inversión \$20.000.000

- **Apoyar y fortalecer 10 asociaciones pesqueras en el Complejo Cenagoso de la Zapatosa y zonas ribereñas.**

Se fortalecieron 10 asociaciones piscícolas y pesqueras del Departamento, a través de una convocatoria abierta dirigida a las asociaciones de los Municipios de la Zapatosa y Zona ribereñas, beneficiando a 1115 familias, con una inversión de \$398.946.000

MUNICIPIO	ASOCIACIONES BENEFICIADAS
Chimichagua	4
Gamarra	1
La Gloria	2
Pailitas	1
Tamalameque	2

- **Realizar 16 campañas fitosanitarias y zoonosanitarias:**

Se realizaron Tres (3) campañas.

1. Una (1) campaña fitosanitaria de verificación técnica de la destrucción de la Soca del Algodón y control etológico del picudo del algodono cosecha 2014-2015, logrado monitorear 2105 Hectáreas y beneficiado a 30 productores, el principal impacto de este proyecto consiste en la mejora de la calidad de la fibra al disminuir la población del picudo. La inversión para este proyecto fue de \$191.655.000.

Municipio	Productores
Codazzi	6
Becerril	4
Bosconia	2



Chiriguana	1
La Jagua de Ibirico	1
La Paz	3
San Diego	8
Valledupar	5

2. Una campaña Zoonosanitaria dirigida a todo el departamento, para el muestreo de bovinos para el diagnóstico de Brucelosis, donde se realizó un total de 40.193 muestras para esta enfermedad, discriminadas de acuerdo al tipo de examen de la siguiente manera:

Tipo de muestra	Cantidad
Rosa de Bengala	18.598
Elisa Competitiva	1.976
Elisa Indirecta	19.619

3. Una campaña Zoonosanitaria dirigida a todo el departamento, para el muestreo de bovinos para el diagnóstico de Tuberculosis, donde se realizaron 47.059 muestras

Para la realización de las dos campañas zoonosanitarias se realizó una inversión \$936.750.000

- **Construir y/o rehabilitar 10 mini-distritos de riego y/o pozos profundos con el apoyo del gobierno nacional:**

En el marco de las convocatorias del gobierno nacional para la construcción de sistemas de riego, el departamento del Cesar logró apalancar la construcción de un nuevo minidistrito de riego en la Vereda Ave María, en el Corregimiento de Llerasca, Municipio de Codazzi. Beneficiando a 57 familias logrando la irrigación de 124 hectáreas.

El valor total de la inversión fue de \$2.280.000.000 de los cuales el departamento del Cesar aportó \$342.000.00, MADR-DRE aportó \$1.824.000.000 y la asociación de usuarios \$114.000.000.

- **Construir el Centro de Desarrollo Empresarial y Agroindustrial del departamento en la ciudad de Valledupar (Coliseo de Ferias).**

El 15 de agosto de 2014, se realizó la inauguración del Centro de Desarrollo Empresarial y Agroindustrial del Departamento y/o coliseo de feria Luis Alberto Monsalvo Ramírez. Consta de palcos cubiertos, graderías retractiles con capacidad para 3000 personas, área para ferias artesanales y comerciales, restaurantes zona de parqueo, zonas verdes, zonas sanitarias y área de comunicaciones, el cual conto con una inversión de \$7.690.000.000.



- **Dentro de las acciones estratégicas del Plan de Desarrollo se propuso, acompañar y estimular la construcción, en el Municipio de Bosconia, del Parque Industrial Cárnico, a través de una alianza con el Gobierno Nacional.**

Para lo cual se realizaron los estudios y diseños definitivos para la construcción de un parque cárnico que incluye matadero de Bovinos, Ovino y de Cerdos y el costo de la construcción está alrededor de \$27.000.000.000

Inversión del departamento de \$497.312.000.

2.3.1 Soberanía y Seguridad Alimentaria

Avance alcanzado frente al cumplimiento de las metas propuestas:

- **Apoyar la siembra de 4.000 hectáreas de cultivos de productos básicos.**
1. Se sembraron 250 Hectáreas de naranja para igual número de familias, 54 de ellos ubicados en el Municipio de Astrea y 196 en el Municipio de Chimichagua, la inversión total de este proyecto fue de \$ 699.050.000.
 2. Se sembraron 250 hectáreas de cultivos básicos, entre Hortalizas (Cebollín, Cilantro, Ají, Ahuyama y Tomate), Plátano Hartón y Guayaba. Distribuidos en 31.25 Hectáreas por cada Municipio beneficiado como son: El Copey, Pueblo Bello, Manaure, La Paz, San Diego, Codazzi, Becerril y La Jagua. Beneficiando a igual número de familias.

Inversión del departamento \$1.280.775.877

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Avance alcanzado frente al cumplimiento de las metas propuestas:

- **Implementar, progresivamente, el plan de acción del Centro de Desarrollo Tecnológico - CDT del departamento:**
1. Se evaluó el estado reproductivo de **2001** toros en todo el Departamento. Conociendo su condición actual de fertilidad al momento de servir la vacada. El estudio realizado permitió determinar que un 22% de los toros evaluados registran alteraciones en su potencial reproductivo (12% resultaron no aptos y un 10% adicional fueron aplazados para rechequeo), inversión del departamento \$148.392.530
 2. En el laboratorio de fertilización In Vitro del CDT Ganadero, se trabajó en la producción embriones con material genético de alta calidad para lograr 2000 preñeces confirmadas en fincas del Cesar, con semen sexado que garantiza el 85% de crías hembras. Se



beneficiaron 165 productores del departamento distribuidos por municipio de la siguiente manera:



Municipio	Beneficiarios
AGUACHICA	26
AGUSTÍN CODAZZI	11
ASTREA	10
BECERRIL	2
BOSCONIA	7
CHIMICHAGUA	4
CHIRIGUANA	1
CURUMANI	1
EL COPEY	3
EL PASO	2
LA GLORIA	4
PAILITAS	11
PELAYA	7
SAN ALBERTO	20
SAN DIEGO	1
SAN MARTIN	20
TAMALAMEQUE	1



VALLEDUPAR	34
TOTAL	165

Se realizaron 5.559 transferencias de embriones, de los cuales se han diagnosticado 4.267 transferencias, obteniéndose 1.685 preñeces al primer diagnóstico (45 días), de las 1685 preñeces de 45 días hay entregadas de 90 días de gestación 1172 preñeces. Están en proceso de diagnóstico 1.292 transferencias, para completar las 2.000 preñeces que es la meta del programa.

INFORMACIÓN GENERAL	
Pendientes por diagnosticar	1292
Predios	153
Municipios	20
Ganaderos atendidos	166

Se adquirieron 60 donadoras de la raza Gyr, avaladas por la Asociación de criadores de ganado Cebú (Asocebú)

También se realizó la dotación de todos los equipos para el laboratorio de Clonación animal del CDT Ganadero, donde en el 2015 se producirá el primer clon Bovino del país.

Inversión del departamento \$3.542.035.9

2.4 El Cesar: naturaleza, música y leyenda

Gobernación del Cesar

Atanquez - Chemesquemena

Obras A Salvo!

siguenos en @luismonsalvo : luisalbertomonsalvo www.cesar.gov.co

CONTRATO DE OBRA: 2013 - 02 - 1051
 INVERSIÓN: \$5.966.760.073
 OBJETO: Rehabilitación y/o mejoramiento y/o mantenimiento a la vía Atanquez - Chemesquemena - Guatapuri en el Departamento del Cesar.
 CONTRATISTA: Consorcio Rutas del Cesar
 PLAZO: Cinco (5) meses

Se gestionó recursos para la cofinanciación de la infraestructura turística en el área del complejo cenagoso de la Zapatosa.



CONTRATOS Y/O CONVENIOS	ALCANCE TOTAL	APORTE (\$)	MUNICIPIO
CONSTRUCCIÓN SEGUNDA FASE DEL MUELLE Y PARADOR TURÍSTICO EN LA CIÉNAGA DE ZAPATOSA	UN (1) MUELLE CONSTRUIDO	5.868.240.142,48	CHIMICHAGUA
TOTAL 2014		5.868.240.142,48	

Creación y puesta en marcha de la Corporación Departamental de Turismo.

Avance de la meta: El 6 de enero se cierra el concurso de mérito

Logros: Se encuentra montada en el SECOP, con pliego de peticiones finales.

Se encuentra iniciar la contratación a partir del 7 de enero de 2015

Población beneficiada: El Departamento del Cesar en el 2015.

Lugar: Departamento del Cesar

Desarrollar cinco estrategias de promoción turística del departamento

Avance de la meta: Los proyectos fueron ejecutados en un 100%.

Logros: Se ha logrado promocionar el turismo a través de diferentes actividades.

Población beneficiada: El Departamento del Cesar en el 2014.

Lugar: Departamento del Cesar

Se realizó el 21 de septiembre de 2014, la Ruta turística hacia la Mina.

Estudio de factibilidad para la puesta en marcha y operación del Centro Cultural de la Música Vallenata, contrato que fue adjudicado a la Corporación Parque Cultural del Caribe.

Creación y puesta en marcha del portal turístico del departamento del Cesar, se encuentra montada en la página de contratación sin pliegos definitivos aún. Valor de \$81.780.000 que se cancelaran con la contratación en el 2015.

Participar en 20 eventos, locales, nacionales, internacionales de promoción turística.

Avance de la meta: Los proyectos fueron ejecutados en un 100%.

Logros: Promocionar y divulgar el Departamento del Cesar en el ámbito turístico, cultural, gastronómico, artesanal en las diferentes ferias donde se participó.

Población beneficiada: El Departamento del Cesar

Lugar: Departamento del Cesar

Total inversión: Aporte de la Gobernación \$ 908.616.413.

Se participó en las siguientes ferias:

Se realiza promoción turística y cultural en el marco del Festival de la Leyenda Vallenata 2014 en la ciudad de Valledupar por un valor de \$ 440.800.000, dándole un grado de cumplimiento del 100%, en el marco de la vitrina turística de Anato en la ciudad de Bogotá fue patrocinado por FONTUR, dándole un grado de cumplimiento del 100%, actividades culturales, folclóricas, gastronómicas, comerciales y turísticas para participar en las cuatro ferias: Colombia Trade Expo



en Miami (Agosto 22 al 24), Fipacol en México (19 de Julio), Expo artesano a la Memoria en Medellín (Julio 5 al 12) y Las Colonias en Bogotá (Julio 10-20), con una inversión total de \$425.999.330, dándole un grado de cumplimiento del 100%, como destino turístico a través de la participación en Expo artesanías 2014 en la ciudad de Bogotá, por un valor de \$41.817.083, dándole un grado de cumplimiento del 100%.

2.5 Minería Responsable

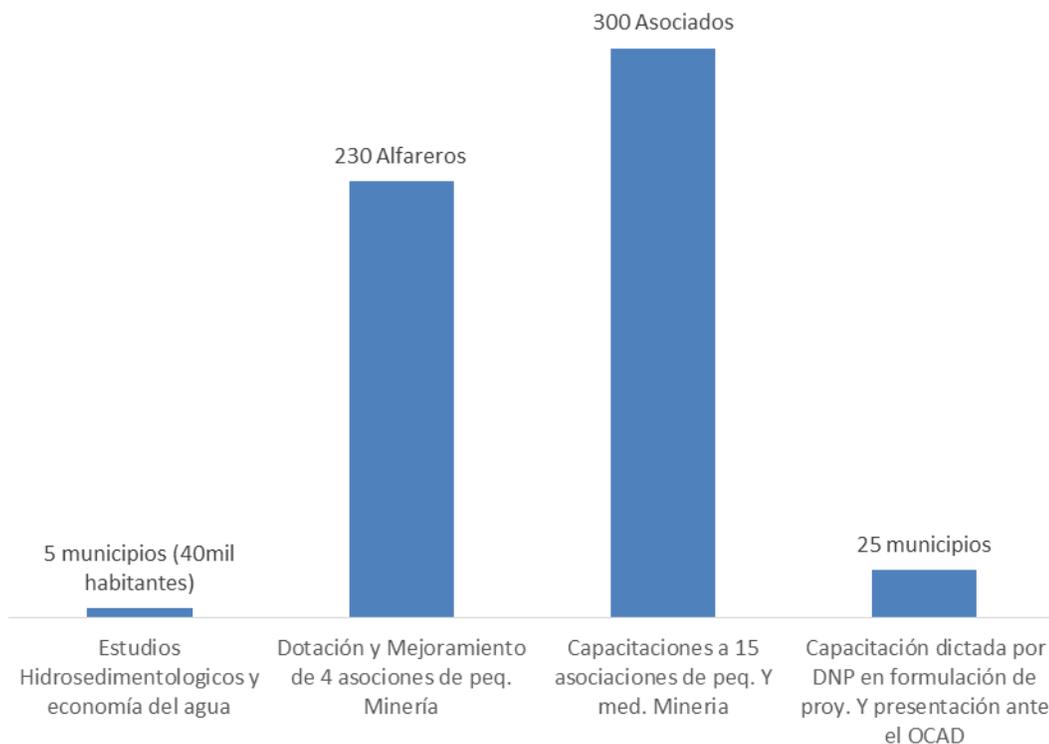
Se han realizado acciones hacia el cumplimiento de su objetivo y estrategia cual es “Fomentar el uso eficiente y sostenible de los recursos mineros en armonía con el medio ambiente y la sociedad”, y la apuesta de empleo, productividad y competitividad para la prosperidad de una **“Minería Responsable”**.

En esta línea de actuación se pudieron materializar proyectos como cuatro (4) estudios Hidrosedimentológicos para las cuencas Hidrográficas de las Quebrada La Floresta, Quebrada San Pedro, Río San Alberto Del Espíritu Santo y Quebrada Simaña en el Departamento del Cesar, lo cual es de significativa importancia porque permite entregar a las entidades territoriales (Municipios) una herramienta de planificación para la protección de sus recursos naturales. En este sentido también se ejecutó el estudio sobre la economía del agua en La Zona del Corredor Minero En Los Municipios del centro del Departamento del Cesar (La Jagua De Ibirico, Becerril, El Paso, Chiriguaná y Agustín Codazzi), “Sus externalidades y costos sociales reales que se producen al afectar el recurso hídrico superficial y subterráneo”, el cual nos da una información importante para el conocimiento actual de este valioso recurso, las afectaciones históricas que ha tenido y nos conmina a velar por su preservación, este proyecto tiene como población objetivo unas 40.000 personas entre jóvenes, clase dirigente, líderes de comunidades y habitantes de estas poblaciones que estén interesado en conocer estas informaciones, para ayudar en el cuidado de estas fuentes hídricas.

Continuando con el cumplimiento de metas se ejecuta el proyecto de dotar y mejorar cuatro (4) asociaciones de pequeña minería mediante la dotación de equipos, herramientas y elementos de protección personal para los alfareros del Municipio de Valledupar mediante el proyecto del “Fortalecimiento de las organizaciones de economía solidaria de pequeña y mediana minería del departamento del cesar, a través de la dotación de elementos de seguridad industrial y suministro de herramientas de trabajo”, a una población de alfareros de 230 personas (ver gráfica).



POBLACIÓN BENEFICIADA CON PROYECTOS REALIZADOS



Fuente: Secretaría de Minas

Logramos bajo esta misma dinámica conformar un centro de documentación y consulta con toda la información histórica de la producción de Carbón y el pago de regalías generadas de la explotación de este mineral en el llamado corredor minero en el Departamento del Cesar, se cuenta también con la información de los proyectos aprobados por los OCAD a los 25 municipios del Departamento y un análisis comparativo entre el antiguo Fondo Nacional de Regalías y el actual Sistema General de Regalías del cual se realizó una capacitación dictada por el DNP, en la que se trataron temas como la formulación de los proyectos y se realizaron talleres sobre los problemas más frecuentes que se presentan a la hora de formular un proyecto y su presentación ante los OCAD. Además la secretaria cuenta con un sistema de información geográfico denominado SIG, el cual nos proporciona toda la información minera-ambiental, hídrica, zonas de reserva e intervenida por la minería de forma georeferenciada.

En este periodo logramos llevar capacitación a través de un convenio con la Universidad Popular Del Cesar (UPC) a 15 asociaciones de pequeñas minerías en temas sobre seguridad y salud ocupacional y organización empresarial, lo cual nos permitió capacitar a 300 asociados, mediante los proyectos “Capacitación a las asociaciones en fortalecimiento empresarial, seguridad industrial, salud ocupacional, transformación y beneficios de los minerales (arcilla, arenas y gravas) en el departamento del Cesar”, y “Capacitación en métodos de explotación y estrategias para el cumplimiento de las obligaciones



minero ambientales a las 15 organizaciones de economía solidaria, de pequeña y/o mediana minería en el departamento del Cesar”.

Además dentro del apoyo que se le realizó a las asociaciones de alfareros del Departamento del Cesar, se realizó una visita de transferencia tecnológica a la ciudad de Cúcuta, donde se pudo presenciar la técnica de la arcilla, procesos, hornos, etc. y se adelantó un proceso de acompañamiento permanente a las cinco (5) asociaciones por parte del equipo de ingenieros en minas, para apoyarlos y orientarlos en temas mineros-ambiental y legales, que le permitan consolidar la información socio-económica de estos centros.

Continuamente se realiza un proceso de articulación y acompañamiento institucional a las comunidades del reasentamiento del Hatillo y Boquerón y a su vez se hace un seguimiento a PAR (Plan de acción del reasentamiento) de Plan Bonito ya reasentado, esto con el fin de ayudarlos a estructurar una nueva visión del reasentamiento y en procura de soportar una mejor negociación.

Participamos con un stand en la X Feria Internacional Minera 2014 “COLOMBIA MINERA”, en la ciudad de Medellín, en donde dimos a conocer el departamento del Cesar como el primer departamento productor de Carbón en el país y mediante videos mostramos toda su diversidad en flora, fauna, paisajes, sitios turísticos, costumbres y tradiciones para incentivar las personas asistentes a conocer nuestro departamento como un destino turístico, además se realizó una muestra de las artesanías elaboradas por asociaciones de artesanos de carbón del municipio de la Jagua de Ibirico.

Se materializó una reunión con el Ministro de Minas y Energía de turno y los empresarios mineros en donde se pudo abordar temas de la problemática Minero-Ambiental de la región y se realizaron compromisos para promover el desarrollo del territorio, de esta manera quedó conformada una mesa de trabajo permanente bajo la dirección del viceministro en donde se revisara todo lo concerniente a los temas de los compromisos ambientales, inversión social, laborales y de responsabilidad socio-empresarial para su seguimiento y ejecución concertada.

Se radicó un proyecto ante el Ministerio de Minas y Energía para la devolución de funciones de la Secretaria de minas y se acordó con la Viceministra proyectar nuevamente la solicitud de delegación de funciones solo para la realización de fiscalización y seguimiento, lo cual en tiempo actual se encuentra pendiente para su debate y revisión por parte de la Viceministra de Minas y Energía.

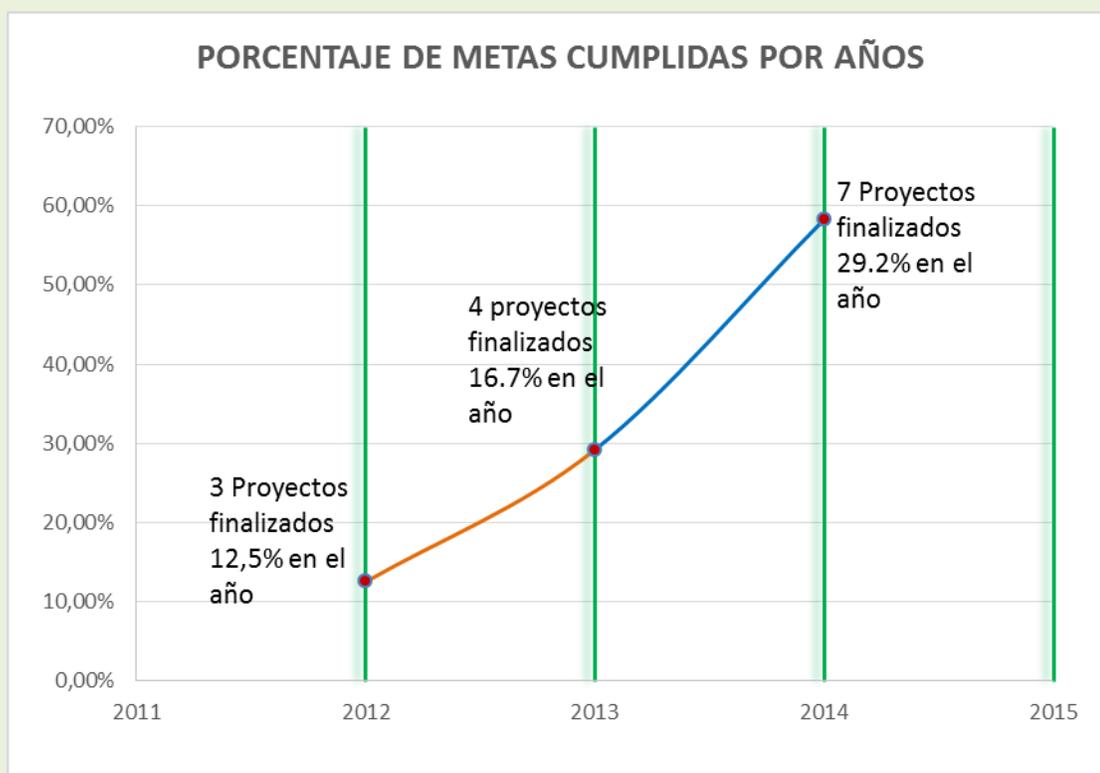
Actuando bajo estas directrices se definieron unas iniciativas parlamentarias como proyectos de ley para que sean presentados al Congreso de la República, los cuales fueron entregados a los Representantes y Senador del Departamento;

- Proyecto de ley modificando el Sistema General de Regalías, con el propósito de aumentar las asignaciones directas a los municipios y Departamentos productores y se crea el fondo de compensación ambiental.
- Proyecto de ley modificando el código de minas.



- Proyecto de ley por medio del cual se otorga facultades a los Departamentos, Distritos y Municipios para participar en las actividades de control y fiscalización sobre explotaciones de recursos mineros.
- Documento CONPES económico para resarcir daños ambientales y promover el desarrollo en zonas mineras de los Departamentos del Cesar y Guajira.

Bajo la óptica del cumplimiento de los objetivos trazados, la Secretaria de Minas puede entregar como resultados la realización en un 58,3% de las metas propuestas en el plan de desarrollo 2012-2015 “PROSPERIDAD A SALVO” (ver gráfica).



Presentamos a continuación un resumen estadístico de la gestión adelantada por esta sectorial, en la cual podemos observar de manera matricial, todas las metas cumplidas.



2.6 Salvemos Nuestro Ambiente



Se lograron ejecutar seis (6) proyectos con una inversión de \$ 2.943.532.167 millones de pesos, de los cuales el Gobierno Departamental aportó la suma de \$ 1.654.607.366, y se gestiona la suma de 1.288.924.801.



RELACION INVERSIÓN " SALVEMOS NUESTRO AMBIENTE VIGENCIA 2014				
Item	Nombre del Proyecto	Valor	Otros Aportes	Aportes de la Gobernación
1	Apoyo para la formulación del plan de ordenamiento ambiental de la cuenca hidrográfica de la quebrada buturuma - Quebrada Guaduas en el Municipio de Aguachica	1.209.927.514,00	860.000.000,00	349.927.514,00
2	Replamamiento Ictiologico con especie nativa bocachico (Prochilodus magdalenae) en el Complejo cenagoso de la Zapatos y humedales menores en el Departamento del Cesar	700.000.000,00	350.000.000,00	350.000.000,00
3	Apoyo para la declaratoria de las Ciénagas Mata de Palma y la Pachita como Área natural protegida, jurisdicción del municipio de El Paso en el Departamento del Cesar	161.703.241,00	-	161.703.241,00
4	Aunar esfuerzos técnico, administrativos y financieros para disminuir el deterioro de los bosque naturales del Complejo Cenagoso de la Zapatos y ecosistemas estrategicos y mejorar la calidad de vida de los cesarences, mediante la construcción hornillas domesticas ecoeficientes en la zona rural de los Municipios de Valledupar, Agustín Codazzi, Aguachica, Chimichagua, Tamalameque y Curumaní	774.453.472,00	70.404.801,00	704.048.611,00
5	Implementación de una estrategia de educación ambiental mediante la arborización y actividades de sensibilización en el municipio de Valledupar	54.528.000,00	8.520.000,00	46.008.000,00
6	Elaboración de avaluos a predios rurales de interes hidrico en los municipios de Agustín Codazzi, La Paz y Manaure en el Departamento del Cesar	42.920.000,00	-	42.920.000,00

En los meses de noviembre y diciembre se realizó el programa de educación ambiental en los 25 municipios del departamento.

Así mismo, esta Secretaria tramitó la inclusión de la misma como tercer interviniente en todos los procesos de licenciamiento ambiental que lleva a cargo el ANLA, lo que permitirá participar activamente en los procesos que afecten los intereses de los cesarences.

Adicionalmente, se formularon los siguientes proyectos encaminados a darle cumplimiento a lo establecido en el Plan de Desarrollo prosperidad a salvo, para lo cual se formularon los siguientes proyectos:



- Elaboración del inventario general de emisiones y desarrollo de un modelo de receptores para la Zona carbonífera del Cesar, el cual permitirá identificar la contaminación real de cada una de las empresas mineras
- Implementación de la estrategia de pago por servicios ambientales, con el fin de proteger las cuencas abastecedoras de agua potable.
- Implementación del sistema forestal protector en el municipio de Curumaní.
- Proyecto piloto de caracterización y recuperación de áreas en proceso de desertificación en los municipios del corredor minero.
- Adquisición de predios para la preservación y conservación de áreas abastecedoras de acueductos municipales.
- Apoyo al fortalecimiento y consolidación de la apicultura.

La Secretaria ha iniciado la construcción de la estrategias técnica, administrativa y financiera que permita a los entes territoriales realizar la inversión del 1% de los ingresos corrientes para adquisición de predios con el fin de proteger y conservar las fuentes hídricas que abastecen acueductos municipales.

Se inició la creación del banco de predios que cumplen con los requisitos técnicos para ser sujetos a compra de predios que permitan la protección de cuencas abastecedoras de acueductos municipales, para ellos se logró se identificaron predios de Manaure, la paz, san Alberto, Aguachica y Codazzi.

Adicionalmente, esta Secretaria brindará apoyo técnico a las Alcaldías municipales en el proceso de compra de predios, y así mismo, gestionará con las empresas privadas que se encuentren en el departamento que desarrollen actividades de responsabilidad social empresarial coadyuven en el mantenimiento de dichas áreas, lo cual permitirá disminuir la cobertura de áreas desertizadas en el departamento.

Con el apoyo de la fuerza pública que se realizaron operativos donde se cerraron desviaciones del río Guatapurí.

Se retomó la mesa departamental de calidad de aire, para lo cual asumimos la secretaría técnica de la misma para la vigencia 2014. En la mesa se plantea la construcción de estrategias orientadas a reducir la contaminación atmosférica del departamento generada por el desarrollo de actividades productivas.

Se han desarrollado jornadas tendientes a generar cultura ciudadana frente a los recursos naturales del Departamento, tales como día del agua, día del reciclador, jornada de limpieza del bosque del Agüil.

Se realizó la identificación predial del Bosque del Agüil y la asesoría técnica y jurídica requerida para titular el Bosque del Agüil a cargo del municipio.

Se logró con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, que el departamento del Cesar sea piloto en la implementación de las estrategias de hornillas ecoeficientes.



2.7 Ciencia, Tecnología e Innovación

3 EL CESAR SEGURO Y EN PAZ

Victimas A Salvo

Con la OIM, Ministerio de Comercio Industria y Turismo, FENALCO ATLÁNTICO y Gobernación del Cesar

Se instalaron cuatro Minimarket (tiendas con infraestructura de supermercados), para beneficiar a 12 familias víctimas, en los municipios de Valledupar, Codazzi y Curumaní.

“AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONMEMORACIÓN DE LA SEMANA POR LA PAZ, EN LOS MUNICIPIOS DE VALLEDUPAR, CURUMANÍ Y AGUACHICA”

Actividades Desarrolladas

- Muestra empresarial de víctimas y reinsertados (participantes).
- Muestra cultural de víctimas y reinsertados (participantes).
- Torneo relámpago de microfútbol con la participación de: víctimas, reinsertados, policía y prensa.

Con este proyecto se logró un espacio de propicio para la reconciliación, ya que en las diferentes actividades interactuaron quienes alguna vez hicieron parte del conflicto y las víctimas del mismo.

Prevención Del Reclutamiento

- Activación de la Mesa departamental para la prevención del reclutamiento y utilización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes por grupos organizados al margen de la ley y grupos delictivos organizados.
- Se Diseñó la ruta de Prevención del reclutamiento forzado con enfoque diferencial.
- Se realizó una campaña de Prevención y sensibilización al Reclutamiento forzado beneficiando a 2000 niños, niñas y adolescentes de los Municipios intervenidos.

Los Municipios beneficiados con esta estrategia son:

Chiriguaná	Poponte
Chimichagua	Chimichagua
Valledupar	Villa Germania
Curumaní	Sabana Grande



La Gloria	Ayacucho
Astrea	Santa Cecilia
Becerril	Estados Unidos
San Martín	Aguas Blancas

- El día 3 de octubre de 2014 se llevó a cabo el acto de perdón público en el Municipio de Pueblo Bello en el marco de los ordenado por la sentencia “Fierro Flórez”
- Adelantar gestiones para llevar a cabo jornadas de perdón público por parte de los victimarios que permearon la institucionalidad en el Departamento.
- Con el apoyo de la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio del Interior, se construyó el Plan de Prevención y Protección Departamental, con diferentes escenarios de riesgos con su protocolo de actuación: Desplazamiento Forzado, Reclutamiento y Utilización de Niños Niñas y Adolescentes por parte de los Grupos Armados Organizados al Margen de la Ley y de Los Grupos Delictivos Organizados, Amenazas contra la Vida, Integridad, Libertad y Seguridad de Líderes de Procesos de Restitución de Tierras, de Víctimas, Comunales, Indígenas, Afrodescendientes, Campesinos, Comunitarios, Sociales, Desplazados, Defensores de Derechos Humanos, Riesgo por presencia de Minas Antipersonal y Municiones sin Explotar en el Departamento del Cesar, Despojo de Tierras y Pocas Garantías para la Restitución de Tierras.
- Formulación de los Planes Integrales de Prevención para los Procesos de Retornos en los municipios de Valledupar, San Diego, La Paz, Pueblo Bello, Manaure, Becerril, Astrea y Codazzi.
- Formulación de los Planes Integrales de Prevención para los Procesos de Restitución de Tierras de los municipios de Valledupar, San Diego, Codazzi y el Copey.
- Taller para el Plan Integral de Prevención para los municipios del sur del César en Aguachica , con la participación de los municipios de Río de Oro, San Alberto, San Martín, La Gloria, Pelaya, Curumaní, Pailitas, Tamalameque, Gamarra y Aguachica.

PROYECCIÓN PARA EL 2015

Si bien se ha podido observar un avance en el goce de derechos de las poblaciones afectadas por el conflicto armado, es necesario continuar dirigiendo la gestión pública de la Oficina Asesora de Paz entorno a cuatro grandes objetivos:

- a. Gestionar y Articular intersectorial e interinstitucionalmente la puesta en marcha de las acciones del Plan de Acción de Víctimas 2012 – 2015 en materia de salud, educación, vivienda y estabilización socioeconómica.
- b. Identificar y poner en marcha medidas de reparación integral complementarias en el marco de las competencias del departamento.
- c. Gestionar, promover y/o Implementar la puesta en marcha del plan de prevención, protección y garantías de no repetición integrado en el Plan de Acción de Víctimas 2012 – 2015.



- d. Generar acciones de fortalecimiento de la institucionalidad con competencia en el impulso del Plan de Acción Departamental de Víctimas 2012 – 2015.

Para lo anterior se propone como estrategia:

- El aumento de relaciones políticas y técnicas hacia el “Programa Víctimas a Salvo”, que permitan canalizar un reforzamiento en el logro de los objetivos propuestos.
- Generar el aumento de capacidades en el diseño de planes, programas y proyectos de parte de las comunidades y los líderes de víctimas del conflicto armado.
- Motivar y proponer y propiciar un eficiente rediseño institucional al interior de la Gobernación del Cesar, que facilite y posicione la ley 1448 de 2011.

GENERACIÓN DE INGRESOS
NOMBRE DEL PROYECTO
FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS OVINAS, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA Y LA ESTABILIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE FAMILIAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, EN LOS MUNICIPIOS DE PUEBLO BELLO, EL PASO, ASTREA Y EL COPEY, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.
VALOR: \$2.382.110.127
NÚMERO DE FAMILIAS BENEFICIARIAS: 370
MUNICIPIOS A INTERVENIR: PUEBLO BELLO, EL PASO, ASTREA Y EL COPEY
DURACIÓN: 10 MESES

4 DESARROLLO INSTITUCIONAL CON BUEN GOBIERNO

Gobernación del Cesar

Archivo Departamental

Obras A Salvo

CONTRATO DE OBRA: 0911 - 02 - 2013
 INVERSIÓN: \$ 6.887 millones de pesos
 OBJETO: Construcción de un edificio para el Archivo Departamental del Departamento del Cesar
 CONTRATISTA: Consorcio Archivos del Cesar
 PLAZO: 10 Meses

@luismonsalvo | siguenos en | gobernadordelcesar | www.cesar.gov.co



4.1 Paredes de cristal y participación total

En el año 2014, la oficina asesora de asuntos internos tramitó 369 PQR dirigidas al Sr Gobernador, estas fueron direccionadas de la siguiente forma:

Q x PQR	DEPENDENCIA	%
1	Traslado por competencia Aguas del Cesar	0,3%
1	Traslado por competencia Emdupar	0,3%
1	Dirección de Control Interno Disciplinario	0,3%
1	Oficina de Informática	0,3%
1	Oficina de Pasaportes	0,3%
1	Tesorería	0,3%
1	Asesor Tic	0,3%
2	Oficina Asesora de Asuntos Internos	0,5%
2	Oficina Asesora de Comunicaciones	0,5%
2	Oficina Asesora de Cultura	0,5%
3	Oficina Asesora de Planeación	0,8%
3	Empocesar en Liquidación	0,8%
4	Oficina Asesora de Política Social	1,1%
4	Secretaria de Agricultura	1,1%
4	Secretaria de Ambiente	1,1%
4	Secretaria de Minas	1,1%
5	Secretaria de Deportes	1,4%
6	Secretaria de Salud	1,6%
6	Secretaria de Hacienda	1,6%
6	Gestión del Riesgo	1,6%
8	Coordinación de Rentas	2,2%
10	Archivo	2,7%
11	Oficina Asesora de Paz	3,0%
12	Secretaria de Gobierno	3,3%
17	Secretaria General	4,6%
28	Oficina Asesora de Asuntos Jurídicos	7,6%
30	Programa de Gestión Humana	8,1%
56	Secretaria de Infraestructura	15,2%
139	Secretaria de Educación	37,7%



4.2 Fortalecimiento Institucional

- Se ha remodelar la estructura física de la gobernación, mejorando los ambientes laborales.
- Adecuación y remodelación de oficinas y talleres del inmueble del departamento, donde funcionaba el centro de capacitación Rosita Dávila de Cuello.
- Construcción de accesibilidad en el edificio de la gobernación del Cesar para personas con algún grado de discapacidad física o de movilidad limitada
- El Programa Líder de Gestión Humana con el fin de cumplir con el objetivo de administrar el recurso humano de la Gobernación del Cesar, aplicando las normas y políticas de carácter laboral y administrativo vigentes para los empleados públicos, y con el fin de optimizar la prestación del servicio público y la atención a sus pensionados, desarrollo los siguientes programas con los resultados que se enumeran a continuación para cada uno de ellos:

Bienestar Social y capacitación:

Se desarrollaron 13 actividades recreativas y culturales con la participación de la mayoría de los funcionarios de la administración departamental, las cuales obedecieron a las necesidades que se plantearon y a iniciativas de los mismos empleados. En las actividades participaron los funcionarios y su grupo familiar.

Respecto al Plan de Capacitación se desarrollaron las siguientes: 1) Planeación y Evaluación de Estudios Previos. 2) Normas Básicas y Evaluación del Desempeño. 3) Gestión Documental. 4) Inducción y reinducción. 5) Formulación y Evaluación de Proyectos. 6) Seguimiento a los Planes de Desarrollo. 7) Políticas Públicas. 8) Estructura del Estado. 9) Participación Ciudadana. 9) Control Social a la Gestión Pública. 10) Personas Naturales asalariados obligados a declarar renta. 11) En TIC confío. 12) Registro de trámites SUIT 3.0. 13). Políticas de Racionalización de Trámites. 14) Prevención del Cáncer de Seno. 15) Plan Institucional de Capacitación. 16) Formulación de Proyectos GMA. 17) Norma de Seguridad Industrial. 18) Mapas y Políticas de Riesgo. 19) Manejos de Word, Excel e intranet. 20) Taller psicológico prepensionados "Conociendo mis expectativas". Adicionalmente se certificaron 88 funcionarios en la norma 210601010 "Facilitar el servicio a los clientes de acuerdo con las políticas de la organización" de Competencias Laborales con el SENA. 21) Ortografía y redacción.

Con estos subprogramas se logró contribuir al desarrollo de las potencialidades, destrezas, habilidades y al mejoramiento de las condiciones de trabajo de los funcionarios y al desarrollo integral del nivel de vida de los servidores públicos de la Administración Departamental.



Salud Ocupacional

Se llevaron a cabo alrededor de 300 inspecciones a puestos de trabajo aproximadamente, así como inspecciones a los extintores, baños, oficinas, confort térmico, mediciones de iluminación, inspecciones de orden y aseo.

Se realizaron capacitaciones sobre las funciones del Copaso, inspecciones planeadas e investigación de accidentes laborales. Como resultado de las inspecciones se pasó el reporte a mantenimiento, quienes se encargaban de realizar la normalización.

Se hicieron las evaluaciones medicas de ingreso, retiro y periódicas a los funcionarios de la Gobernación con profesionales médicos especializados, esto incluyó exámenes de laboratorio, visiometría, espirometría, audiometría, RX columna lumbosacra y examen médico con énfasis neurosensorial.

Se llevaron a cabo dos jornadas de salud, en las cuales se vacunaron a los funcionarios y contratistas, se realizaron visiometrías, tamizaje, actividades de salud sexual y reproductiva, profilaxis, actividades enfocadas en hábitos y estilos de vida saludable, entre otras

Evaluación del Desempeño:

Se implementó por parte de la oficina el seguimiento con el fin de verificar que dependencias reportaron oportunamente las evaluaciones de los funcionarios, encontrándose que el 80% fue reportado.

Otros logros:

Se logró que el 90% de los funcionarios y contratistas actualizaran las hojas de vida en el SIGEP, con los soportes correspondientes.

Se actualizó el Manual de Funciones y Competencias.

Se recaudaron \$ 1.500'764.753.59 de cuotas partes pensionales.

Estrategia de racionalización

El Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano prevé que cada entidad del orden nacional debe elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y atención al ciudadano, en la cual contemple el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad, las medidas



concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias antitrámites y los medios para mejorar la atención ciudadana.

Así mismo dispone que todas las entidades del Estado, a más tardar el 31 de enero de cada año, se debe publicar en su respectiva página web el Plan de Acción para el año siguiente.

En este orden de ideas, el Departamento Administrativo de la Función Pública se permite recordar a los Jefes de las Oficinas de Planeación que dentro de la estrategia de racionalización de trámites deberán establecer acciones concretas frente a los trámites de mayor impacto que afecten a la ciudadanía, donde reduzcan entre otros: pasos, procedimientos, costos, tiempos de ejecución, de tal forma que le faciliten la vida al ciudadano.

Para el diseño de la estrategia de racionalización se pone a consideración la herramienta en Excel diseñada por el Departamento que les facilitara la elaboración de la misma y ala vez evidenciar las acciones que adelantara la respectiva institución, dentro de la cual se identificará: nombrar el trámite, las posibles acciones administrativas a desarrollar para su racionalización, la descripción de la mejora, la meta a obtener y las fechas de inicio y fin de realización de las acciones. La citada herramienta se anexa al presente correo o en su defecto consultarla en el portal del SUIT, www.suit.gov.co en la opción material de capacitación, VII Racionalización.

4.3 Gestión del Riesgo

Desarrollo de Taller sobre Comando Incidentes, en el cual participaron integrantes de los diferentes Consejos Municipales para la Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD) y del Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres (CDGRD). (20 personas capacitadas).

Realización del Taller Departamental sobre Formulación de Estrategias Municipales para la Respuesta a Emergencias (EMRE) con participación de los Coordinadores e integrantes de los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD) de los municipios del Norte del Departamento en la ciudad de Valledupar y los municipios del sur en San Alberto. (35 personas capacitadas).

Desarrollo de capacitaciones a integrantes de los Consejos Municipales para la Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD), de los municipios de Valledupar, Bosconia, La Paz, Pueblo Bello, San Diego, Curumaní, La Jagua de Ibirico, Manaure, Gamarra y Astrea; así como también estudiantes del Colegio Santa Fe de Valledupar, madres comunitarias del CDI La Nevada de Valledupar, Grupo Móvil del ICBF Seccional Cesar, en lo que respecta a la Formulación de Planes Familiares de Emergencias como herramienta de preparación y actuación ante la ocurrencia de cualquier evento natural y/o antrópico,; prevención y Atención de Incendios Forestales con el apoyo de personal del Cuerpo de Bomberos de Valledupar y Atención Pre-hospitalaria con



acompañamiento del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE. (400 personas capacitadas).

Desarrollo de programa radial sobre gestión del riesgo, a través de un espacio radial en Emisoras Comunitarias, entrega de material publicitario a los municipios de Departamento del Cesar.